

**LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, DE LAS PERSONAS DE LOS
SECTORES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSGENERISTAS (LGBT)
EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA
POLÍTICA PÚBLICA LGBT**

CATHERINE CASTELLANOS

**MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**

Bogotá D.C., Junio de 2016

**LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, DE LAS PERSONAS DE LOS
SECTORES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSGENERISTAS (LGBT)
EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO, A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA
POLÍTICA PÚBLICA LGBT**

CATHERINE CASTELLANOS

Trabajo de grado para obtener el título de Magistra en Gestión Urbana

Asesora: Arq. Mg. MAYERLY ROSA VILLAR LOZANO

**MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**

Bogotá D.C., Junio de 2016

La primera vulneración que padecemos las personas de los sectores LGBT es la invisibilización, por eso, la apuesta por la reivindicación de nuestros derechos debe partir de hacernos visibles, ya que de esta forma transformamos imaginarios, primer paso que nos conduzca a un estado de cosas en que nuestra presencia sea reconocida, aceptada y respetada en la sociedad en las mismas condiciones de cualquier otro ciudadano. Solo entonces habremos conquistado el derecho a la indiferencia.

DEDICATORIA

A Luna, mi gata, por su amor, enseñanzas y compañía.

A mi hermosa familia, por su paciencia y soporte.

A todas las personas de los sectores LGBT que han tenido que vivir (y morir) en soledad y clandestinidad, por temor a evidenciar su orientación sexual o identidad de género; por ellas y ellos continúa nuestra apuesta por una sociedad en donde podamos ser verdaderamente libres.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. JUSTIFICACIÓN.....	10
3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	15
4. ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE.....	22
4.1. APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.....	23
4.2. POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.....	30
4.3. APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT.....	34
5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	40
6. OBJETIVOS.....	45
7. MARCO TEÓRICO.....	46
7.1. APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO.....	46
7.2. POLÍTICAS PÚBLICAS.....	51
8. MARCO HISTÓRICO.....	53
9. MARCO METODOLÓGICO.....	56
10. RESULTADOS.....	60
10.1 APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.....	69
10.2 POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO.....	75
10.3 APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT.....	82
11. CONCLUSIONES.....	99
12. REFERENCIAS.....	99
ANEXO No 1. ENTREVISTAS A SERVIDORAS PÚBLICAS.....	111
ANEXO No 2 ENTREVISTAS POBLACION LGBT RESIDENTE EN LA LOCALIDAD...	142
ANEXO No 3. ENTREVISTAS POBLACION EN GENERAL RESIDENTE EN LA LOCALIDAD.....	156
ANEXO 4. MATRIZ ANALISIS DEL DISCURSO.....	171

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Piezas de difusión Lanzamiento de los lineamientos de la Política Pública LGBT. Archivo personal.....	76
Ilustración 2. Pieza comunicativa Centro Comunitario LGBT. Archivo personal,	77
Ilustración 3 Pieza de difusión de servicios del Centro Comunitario LGBT. Archivo personal..	79
Ilustración 4. Marcha de la ciudadanía LGBT Semana Al Rosa Vivo 2009 Archivo Personal ...	83
Ilustración 5. Actividades Parque Los Hippies Semana Al Rosa Vivo 2009 Archivo Personal	84
Ilustración 6. Desfile de Modas Trans Semana Al Rosa Vivo 2009 -2011 Archivo Personal	85
Ilustración 7. Pieza de difusión proyecto Chapinero Nuestra Dignidad Archivo personal	86
Ilustración 8. Campana comunicativa Chapinero Nuestra Dignidad Archivo personal	87

LISTA DE TABLAS

TABLAS 1. Entrevistas aplicadas.....	62
TABLAS 2. Categorías de Análisis	66
TABLAS 3. Matriz análisis del discurso	211

RESUMEN

Esta investigación, busca analizar cómo la expedición de la “Política Pública para la garantía plena de derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (PPLGBT)”, ha transformado la manera como este sector poblacional, se apropia del espacio público. El estudio se remite a la Localidad de Chapinero, ya que se trata de un territorio amigable con las personas de los sectores LGBT y pionero en la implementación de acciones asociadas a esta Política Pública.

PALABRAS CLAVES

Política Pública LGBT, Apropiación social del Espacio Público, Población LGBT

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende establecer cómo la expedición de la Política Pública para la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, ha influido de manera positiva en la forma en que esta población se apropia del espacio público. Para hacer este análisis, se ha elegido la localidad de Chapinero, por tratarse de un territorio amigable con la diversidad, en donde la voluntad política de las últimas administraciones, ha permitido el desarrollo de importantes acciones de territorialización de la mencionada política pública.

Para este análisis, se ha abordado la revisión del marco histórico de la reivindicación de derechos de la población de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas; así como el marco jurídico que consagra estos derechos y que se encuentra vigente en Colombia y su desarrollo.

Para la revisión de los antecedentes conceptuales y el estado del arte, se han indagado los avances existentes en materia de investigación, a partir de tres ejes, a saber: Apropiación social del espacio público en la localidad de Chapinero; Política pública LGBT en la localidad de Chapinero y Apropiación social del espacio público a partir de la política pública LGBT

Para el examen del marco teórico, se ha revisado las siguientes categorías: La apropiación social del espacio público y las políticas públicas.

Finalmente, el abordaje metodológico, ha consistido en un análisis cualitativo con apoyo cuantitativo, basado en el desarrollo de entrevistas semiestructuradas dirigidas a servidores públicos que han tenido a su cargo la territorialización de la política pública en la localidad elegida para este estudio y otro grupo de entrevistas aplicadas a residentes en la localidad pertenecientes a los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas y residentes pertenecientes a la población en general.

2. JUSTIFICACIÓN

Si se concibe el espacio público como escenario de integración e intercambio, donde se ejerce la ciudadanía en condiciones igualitarias para todos los individuos y en el que se materializa el ejercicio de derechos, resulta contradictoria la realidad de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, en adelante LGBT, cuya libertad ha sido restringida dentro del mismo, limitando el ejercicio pleno de su ciudadanía.

De acuerdo con el Documento Balances y Perspectivas de la Política Pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas de Bogotá, en adelante Política Pública LGBT, elaborado por la Secretaría de Planeación del Distrito en 2011,

El derecho a la integridad personal se encuentra también relacionado con la percepción de seguridad que tienen las personas pertenecientes a los sectores LGBT en sitios públicos. En promedio, más del 80% de las personas LGBT se sienten inseguras, donde los gays (88.23%) y las personas transgeneristas (87,23%) presentan los índices más altos (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Secretaría de Planeación 2011, p.20)

El mismo documento indica que la opinión e imaginarios de la población en general, acerca de las personas de los sectores LGBT es discriminatorio y prejuicioso.

Es por ello, que analizar las transformaciones en la apropiación del espacio público de las personas de los sectores LGBT a partir de la expedición de la política pública LGBT, permite establecer cómo la inclusión de grupos humanos tradicionalmente discriminados, a través de apuestas de la administración y planes de gobierno dirigidos y encaminados a obtener el

reconocimiento de derechos, posibilita a estas colectividades ejercer su ciudadanía, en condiciones más dignas.

En este sentido, se pronuncia el documento de Balances y Perspectivas arriba mencionado, indicando que con respecto a la implementación de la Política Pública LGBT,

La actividad de la Secretaría Distrital de Gobierno consistió fundamentalmente en adelantar procesos de sensibilización y formación en perspectiva de derechos al personal de la Policía Metropolitana de Bogotá para fortalecer su rol como garantes de la convivencia en la ciudad y de una ciudad libre de violencias. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Secretaría de Planeación 2011, p.37)

Estudiar la diferencia en el uso del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la expedición de la Política Pública LGBT hace posible la construcción de estrategias locales que permitan a esta población el ejercicio pleno de su ciudadanía en relación con los territorios.

Reconocer las nuevas apropiaciones del espacio público, permite a los gobiernos municipales y locales, diseñar acciones inclusivas, a partir de las dinámicas sociales existentes en los territorios, al dar a sus decisiones un “enfoque poblacional”, que en términos del Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA sitúa a la población en el centro de las decisiones del Estado y la considera factor decisivo en los planes de desarrollo de los territorios, en dirección al mejoramiento de su calidad de vida.

A partir de este reconocimiento y desde este enfoque, el gobierno distrital denominado “Bogotá Humana”, realizó esfuerzos institucionales, para transformar las situaciones de vulneración de que son víctimas las personas de los sectores LGBT.

En este sentido, el documento denominado “Plan de Acción 2013- 2016, de la Política Pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas de Bogotá”, elaborado por la Secretaría de Planeación del Distrito en 2013, indica:

En el marco de las propuestas ciudadanas, las personas de los sectores LGBT continúan percibiendo y viviendo situaciones de inseguridad y maltrato, lo cual atenta contra su integridad y su bienestar físico, síquico y emocional. Aún existen restricciones en el espacio público y vulneraciones, de allí que continúe la necesidad de afianzar los sistemas de atención en violencias a personas de los sectores LGBT, que facilite de manera eficaz, el acceso a los servicios de justicia. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Secretaría de Planeación 2013, p.36)

Esta investigación, pretende hacer un aporte a la transformación de la ciudad, en un espacio amable y respetuoso de la diversidad y se enmarca dentro de la línea “Gobierno, Gestión Local y Ciudadanía”, ejes temáticos “Formación, estructura e intervención de los gobiernos locales” y “Acción pública y política de los ciudadanos y las comunidades.”

La posibilidad de desarrollar ejercicios de apropiación en forma libre y espontánea, en los distintos espacios públicos, contribuye al ejercicio pleno de la ciudadanía, en condiciones de equidad frente a la población en general.

En Chapinero, históricamente ha habido numerosos sitios de homosocialización, lo que ha hecho que la zona sea frecuentada por personas de los sectores LGBT. Sin embargo, solo hasta la administración de Angélica Lozano en 2005, la administración local priorizó a esta población dentro de su Plan de Desarrollo y destinó recursos para la implementación de planes, programas

y proyectos, dirigidos a la atención de la misma; estableciendo en primer lugar, un Centro Comunitario Local dirigido a la población LGBT; que le ofrecía los servicios de asesoría jurídica y atención psicológica, centro de documentación y disponía de espacios para que los grupos de activistas llevaran a cabo reuniones; así como también para que se desarrollaran actividades culturales.

Posteriormente, durante la administración de Blanca Durán, se consignó en el Plan de Desarrollo “Chapinero Diversidad Positiva”, el programa “Chapinero respeta la diversidad”, el cual destinó recursos para la ejecución de varias acciones afirmativas dirigidas a la población LGBT, varias de ellas consistentes en acciones a desarrollarse en el espacio público.

En el informe presentado por la Corporación Convivencia de 2010, organización ejecutora del proyecto “Semana al Rosa Vivo”, el cual se desarrolló en aplicación del programa arriba mencionado, se observa cómo en el tercer año consecutivo de la actividad y de una muestra de cien personas entrevistadas vía internet, el 91% afirmó que la Semana Rosa, permite la visibilización de la población LGBT entre otros motivos, porque permite su libre expresión y facilita que el resto de la población conozca de su existencia.

La respuesta de la ciudadanía a estas acciones, confirmó la importancia de la territorialización y transversalización de la Política Pública LGBT, estrategia con la que se comprometió la administración de Bogotá, durante el gobierno denominado “Bogotá Humana” y para cuya implementación, creó una oficina denominada Subdirección para Asuntos LGBT, dependencia adscrita a la Secretaría Distrital de Integración Social.

Esta área cuenta dentro de su estructura con dieciséis equipos territoriales, los cuales, partiendo de una lectura de realidades del territorio, reconocen las particularidades de la población LGBT que en él se localiza y establecen estrategias intersectoriales para dar respuestas integrales a los requerimientos de esta población. Requerimientos que en numerosas ocasiones, se relacionan íntimamente con circunstancias asociadas al uso del espacio público y para cuyo tratamiento se ha involucrado a la policía, a la ciudadanía, propietarios de establecimientos, culturas urbanas y entidades en general.

De este modo se evidencia, cómo el espacio público adquiere protagonismo en el proceso de territorialización de la política pública LGBT, ya que de la forma en la que la población de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas se apropian del espacio público en cada territorio, se desprenden acciones específicas para este proceso.

Ahora bien, la temática Espacio Público - Poblaciones, ha sido estudiada en el pasado por otros investigadores; así mismo, se han hecho descripciones de las situaciones de vulneración de las personas de los sectores LGBT en el Espacio Público, y algunos autores internacionales han examinado cambios en su relación con los territorios. No obstante, este trabajo, apunta a demostrar, cómo esos cambios pueden ser fruto de las transformaciones del accionar institucional, tomando como ejemplo el caso de la localidad de Chapinero; por lo que esta propuesta será novedosa y efectuará un aporte al conocimiento en la materia.

3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El proceso de reconocimiento y garantía de derechos de las personas de los sectores LGBT desde el punto de vista legal en Colombia, ha sido un proceso reciente, cuyo inicio se puede localizar en el año de 1981, cuando se reformó el código penal despenalizando la homosexualidad en Colombia.

Posteriormente, con la expedición de la Constitución de 1991, se consagraron derechos fundamentales que han sido los pilares constitucionales para las transformaciones jurisprudenciales que han modificaron el sentido del ordenamiento jurídico Colombiano, para la población LGBT.

Estos derechos son, el derecho a la igualdad (art 13 C.N.), derecho a la intimidad (art 15 C.N.), derecho al libre desarrollo de la personalidad (art 16 C.N.), derecho a la libertad de conciencia (art 18 C.N.), derecho a la libertad de expresión (art 20 C.N.) Del mismo modo al artículo 86 de la Carta Política, al consagrar la Acción de Tutela, dotó, no solo a las personas de los sectores LGBT sino a la generalidad de los colombianos y colombianas, de una herramienta sin precedentes para la garantía de sus derechos.

De este modo, aunque en Colombia el legislador ha sido reacio a garantizar los derechos de las personas de los sectores LGBT, estos derechos se han venido conquistando de manera paulatina por vía de sentencias de tutela y sentencias de constitucionalidad aplicadas al ordenamiento jurídico colombiano.

Muy conocida resulta ser la Sentencia de Tutela T-539/94 expedida por la Corte Constitucional, a cuyo tenor

Toda consideración basada en la conducta sexual como factor de desigualdad, lleva en sí el germen de la discriminación. La corte por tal motivo, no debe hacer análisis que partan del supuesto de tratar a los homosexuales como seres distintos a la generalidad de los humanos". Igualmente se lee en dicho fallo: "los homosexuales no pueden ser objeto de discriminación en razón de su condición de tales. El hecho de que su conducta sexual no sea la misma que adopta la mayoría de la población no justifica tratamiento desigual. (Corte Constitucional Sentencia T-539/94, 1994, p.1)

Posteriormente, se expidieron numerosas sentencias, en virtud de las cuales se ha avanzado a pasos agigantados en materia de derechos para la población de personas gays, lesbianas, bisexuales y transgeneristas. Entre ellas se encuentra la Sentencia T. 097/94, que enseña que la orientación sexual homosexual, no debe ser razón para excluir a un individuo de la prestación del servicio militar. Mediante sentencia T-594 de 1993, la Corte Constitucional autorizó a un hombre transgenerista a cambiar su nombre femenino por uno masculino, respaldando así su derecho al libre desarrollo de la personalidad. Mediante Sentencia No. T-097/94 la corte protegió los derechos de un integrante de la policía que fue separado de la institución, por ser homosexual.

Para el año de 1998, la Corte tuteló el derecho fundamental a la educación de dos estudiantes de Ginebra (Valle) que fueron excluidos de una institución educativa, con fundamento en su orientación sexual. Así mismo, abordó el estudio del Estatuto Docente, eliminando de este la homosexualidad como causal de mala conducta y posteriormente en virtud de la Sentencia C

507/99, garantizó el derecho de los miembros de las fuerzas militares a hacer pública su homosexualidad, sin que esto pueda acarrearles sanciones al interior de la institución. Posteriormente en Sentencia T-268/00, elimina la norma que establecía la homosexualidad como causal de inhabilidad para ejercer el cargo de notario. Así mismo mediante Sentencia T-808/03 ordena el reintegro de un hombre gay a la Asociación de Scouts de Colombia, que lo había excluido en razón a su orientación sexual.

Mediante Sentencia T-301/04, se expresó la Corte Constitucional, frente a la acción de tutela interpuesta por un hombre que fue víctima de detención arbitraria por miembros de la Policía, quienes consideraban que su presencia en un lugar público, afectaba la moral.

De la aplicación de esta evaluación surge fácilmente que las preferencias homosexuales de ciertos ciudadanos hacen parte de su derecho a la intimidad y a la autodeterminación, tan sólo excepcionalmente restringible por parte del Estado. En ese sentido, no se ve cómo se resguarda el fin constitucionalmente protegido –la guarda de la moral social- con la restricción casi absoluta de circulación a un grupo de ciudadanos y con las detenciones administrativas de las cuales son objeto. Es necesario reiterar que el hecho de tener cierta preferencia sexual (que no dañe derechos de terceros) hace parte del derecho a definir los propios planes de vida y a desplegar en consecuencia la vida de relación, sin que ello pueda ser limitado por los prejuicios personales de los funcionarios con facultades de policía. Encuentra la Corte que la medida restrictiva de la libertad de circulación por el territorio nacional del ciudadano no resulta ni necesaria ni adecuada para garantizar un valor constitucional. (Corte Constitucional Sentencia T-301/04, 2004, p.1)

Tomando como antecedentes dichos fallos, en los últimos años se han emitido sentencias de gran impacto en materia de garantía de derechos de la población LGBT. En el año 2007, la Corte Constitucional expidió la Sentencia C-075/07, histórico fallo en virtud del cual declaró la exequibilidad de la Ley 54 de 1990, modificada por la Ley 979 de 2005, extendiendo a las parejas homosexuales el régimen patrimonial de los compañeros permanentes con más de dos años de convivencia, en iguales términos y condiciones de las parejas heterosexuales. Con fundamento en esta sentencia se expidió posteriormente la C336-2008 que garantiza el otorgamiento de Pensión de Sobrevivientes a parejas del mismo sexo, reiterada por Sentencia T 051 de 2010.

En virtud de lo dispuesto por la sentencia T 876 de 2012, se garantiza el derecho de una persona transgenerista a solicitar a su EPS efectuar su reasignación sexual y se obliga a la Registraduría Nacional del Estado Civil emitir un nuevo registro civil, en el que se refleje su nuevo sexo.

De conformidad con la Sentencia T-276 de 2012 la Corte estableció que no está prohibido la adopción individual de menores por parte de homosexuales y posteriormente por Sentencia SU 617/2014, concedió a la pareja del mismo sexo de una mujer, adoptar a los hijos biológicos de esta concebidos mediante procesos de fertilidad asistida y que habían crecido en una familia conformada por la dos. En Sentencia 683 de 2015, con ponencia del magistrado Jorge Iván Palacio, la Corte Constitucional estableció que la orientación sexual de las parejas adoptantes no puede ser criterio para restringir la posibilidad de adopción, con esta decisión, que busca proteger el bienestar de los menores, queda autorizado en Colombia el hecho de que parejas de

homosexuales puedan adoptar menores aun cuando estos no sean hijos biológicos de ninguno de sus miembros.

De otro lado, mediante sentencia C-577 de 2011, la Corte reconoció que las parejas del mismo sexo son familia y están protegidas por la Constitución y advirtió que existe en el ordenamiento jurídico colombiano un vacío jurídico que proteja a estas familias. No obstante en dicha sentencia, instó al Congreso de la República, para que regulara el tema, estableciendo el día 20 de junio de 2013 como fecha para la expedición de la norma, so pena de que las precitadas parejas pudieran acudir ante notarios y jueces a formalizar su vínculo contractual. Habiendo vencido el citado término, las parejas mencionadas han procurado agotar tales vías, siendo de buen recibo ante algunos despachos judiciales y negada por otros la garantía de los derechos.

Ante esta situación, la Procuraduría General de la Nación, en franca violación de sus facultades constitucionales, ha conminado a los despachos antes mencionados a vulnerar las directrices constitucionales de la Corte. En este escenario, estudió la Corte, cinco acciones de tutela en las que se debatían los efectos de la implementación de la sentencia C-577 de 2011, procediendo a acoger la ponencia favorable del magistrado Alberto Rojas, con lo que el mes de abril de 2016, concedió a las parejas del mismo sexo, el derecho a contraer matrimonio, en igualdad de condiciones y derechos a las parejas conformadas por mujer y hombre.

En un contexto nacional como el anteriormente descrito, en el que a pesar de no existir leyes que protejan a la personas de los sectores LGBT, las decisiones jurisprudenciales han avanzado a pasos agigantados hacia la garantía de sus derechos; se contaba con el escenario propicio, que

aunado a la labor de incidencia política de las organizaciones y activistas LGBT y a la voluntad política de las últimas administraciones distritales, permitió que Bogotá fuera pionera en la implementación de una Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, la cual fue expedida mediante Decreto 608 de 2007 y cuyo contenido desarrolla la obligación del Estado de generar acciones afirmativas dirigidas a eliminar las desigualdades o lograr una mayor representación de grupos discriminados. Dicha política pública fue elevada al rango de Acuerdo Distrital, mediante Acuerdo 371 de 2009.

Se destacan en el marco jurídico distrital los planes de desarrollo vigentes entre junio de 2004 y junio de 2016 por contener elementos garantes de derechos de las poblaciones diversas, donde el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de Bogotá, 2004-2008: "Bogotá Sin Indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión" desarrolló una serie de políticas, programas, objetivos y acciones afirmativas relacionadas con la diversidad étnica, cultural y de géneros y con las poblaciones discriminadas y vulnerables; con fundamento en principios como la garantía de los derechos humanos integrales, la disminución de las injusticias, el reconocimiento de la diversidad, la solidaridad, la autonomía y la equidad.

Ahora bien, el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva: Para vivir mejor" 2008-2011, incluyó el programa "Bogotá respeta la diversidad", que consiste según Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Gobierno 2008, p.32:

"Desarrollar e implementar las políticas públicas y los planes de acciones afirmativas orientados a reconocer y restablecer los derechos de los grupos religiosos, afro descendientes, indígenas, ROM y raizales, y de las lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas".

En aplicación del mencionado plan y durante la administración de la Bogotá Positiva, se creó la Dirección de Diversidad Sexual, oficina adscrita a la Secretaría Distrital de Planeación, como ente rector de la Política Pública para la Garantía de Derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas.

Finalmente, se incluyó el Plan de Desarrollo económico y social y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital “Bogotá Humana 2012-2016” el programa, citado en la Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Gobierno 2012, p.48:

“Lucha contra distintos tipos de discriminación, por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital, y dentro de este, el proyecto denominado Ejercicio pleno de derechos de personas LGBT”.

En la apuesta por superar las condiciones de segregación padecidas por las personas de los sectores LGBT, la administración de la Bogotá Humana, creó la Subdirección para Asuntos LGBT, dependencia de la Secretaría Distrital de Integración Social, con la cual se busca territorializar y transversalizar la política pública LGBT.

4. ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE

Esta investigación pretende mirar a la población LGBT en relación con el espacio público y las transformaciones de los procesos de apropiación frente a este, de modo que resulta imperante establecer si ha habido otras miradas al respecto y conceptualizar las distintas categorías de análisis que lo abarcan. Para tal efecto se identificaron las siguientes categorías: Espacio Público, Apropiación y LGBT, que al ser relacionadas entre sí, arrojan los tres ejes temáticos que se desarrollarán en el presente apartado: Apropiación Social del Espacio Público en la localidad de Chapinero; Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero y finalmente, Apropiación social del espacio público, a partir de la Política Pública LGBT.

Antes de profundizar en la conceptualización de las categorías contempladas en esta investigación, es menester enunciar algunas tesis que si bien no investigan el objeto de estudio, pueden nutrir el estado del arte de esta pesquisa o facilitar la canalización de autores que han contemplado los temas de los sectores LGBT y su entorno. Para este caso se nombrarán algunos estudios que después del rastreo dejaron insumos para esta, procediendo a encuadrarlas en las categorías de análisis planteadas en este documento, no porque de manera directa y específica aborden dichas categorías, sino porque de manera parcial se relacionan con su contenido.

4.1. APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Los estudios sobre política pública para la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT), han propuesto un acercamiento al tema de derechos de esta población, analizando las garantías legales existentes para su ejercicio y las condiciones reales de su cumplimiento; sin embargo, la Organización Colombia Diversa en su Informe de derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas 2006 - 2007, se refiere a fenómenos de vulneración de derechos perpetrados tanto por la policía, como por el personal de seguridad privada en el espacio público. El estudio indica, que dichas entidades, basan sus acciones hostiles, en el argumento de la “preservación de la moralidad pública” y las llevan a cabo cuando las personas de los sectores LGBT tienen manifestaciones de afecto con su pareja del mismo sexo, o cuando su manera de vestir o su apariencia física, evidencian su identidad de género en el espacio público. Este documento manifiesta que en informes precedentes se ha hecho un llamado a estas organizaciones a cesar sus hostilidades contra quienes tenían manifestaciones de afecto en el espacio público. Tal es el caso de las parejas de hombres gay que han sido expulsadas del parque de Lourdes por parte de la policía al demostrar mediante el afecto, su condición de parejas del mismo sexo.

En el informe antes citado, se pone de presente que la discriminación parte de la creencia según la cual, las actividades desarrolladas por las personas de los sectores LGBT, traen implícitas acciones inmorales. Ante esa creencia, estos actores sociales (policía, guardas de vigilancia) consideran que está dentro de sus facultades, conjurar dichas acciones. El informe evidencia que las vulneraciones del personal policial y de seguridad en el espacio público, constituyen una clara violación de los derechos humanos de las personas de los sectores LGBT. Estas

vulneraciones se presentan de manera frecuente, en contra de las personas transgeneristas en sus desplazamientos por el espacio público.

Albarracín y Noguera, investigadores de la ONG Colombia Diversa (2008), señalan que la superioridad que confiere al personal de vigilancia y seguridad privada la autorización para el uso de las armas, se constituye en herramienta de dicho personal, para establecer de manera arbitraria qué está o no permitido hacer en el espacio público. De este modo, el trato que estas personas reciben, es diferente al que se da a otros miembros de la población. En estos fenómenos se evidencian motivaciones homofóbicas de las que derivan agresiones directas contra personas de los sectores LGBT. Expresión de este fenómeno, son las represiones de las manifestaciones de afecto y la expulsión del espacio público en distintas zonas de la ciudad, conductas estas que no se despliegan frente a otros miembros de la población en general.

Las agresiones llevadas a cabo por personal policial y guardas de seguridad, se hacen presentes, cuando la orientación sexual o la identidad de género de las personas de los sectores LGBT se hacen evidentes, ya sea porque tienen manifestaciones de afecto con su pareja del mismo sexo o porque se puede identificar en su corporalidad, vestuario y rasgos físicos, como en el caso de las personas transgénero. Las creencias homofóbicas se constituyen en motivaciones para que el personal de vigilancia haga caso omiso a la normatividad nacional, aquella que rige sus funciones y procedimientos y vulnere los derechos de las personas de los sectores LGBT. Las acciones que buscan coartar el libre desarrollo de la personalidad de la población LGBT y el ejercicio de sus derechos impiden que esta se apropie libremente de los espacios públicos.

En la investigación a cargo de Albarracín y Noguera (2008) se evidencia cómo la posición de garante conferida al personal de vigilancia y seguridad privada les permite imponer sus propios

criterios de moralidad. Refiriéndose a los guardas de seguridad, indican que, a pesar de no tener estas atribuciones dicho personal solicita documentos de identidad, efectúa búsquedas en bases de datos e incluso llevan a cabo amenazas relacionadas con “detenciones preventivas”. Estos abusos de su posición, desconocen lo establecido por la Corte Constitucional, en virtud de lo cual, la opinión mayoritaria de una sociedad no puede ser criterio para establecer comportamientos obligatorios a quienes no incluyan en su proyecto personal estos estándares. Se viola la Jurisprudencia de la Corte Constitucional que indica que el libre desarrollo de la personalidad no debe limitarse a espacios privados o lugares recónditos. Las violaciones a los derechos fundamentales de las que es víctima la población LGBT restringen su libre acceso al espacio público, en condiciones de igualdad con el resto de ciudadanos y ciudadanas.

Este mismo documento señala que las vulneraciones que deben enfrentar las personas de los sectores LGBT al momento de socializar en el espacio público, les obliga a desplazarse a lugares apartados, recurriendo a la clandestinidad, porque la invisibilidad se convierte en una estrategia de supervivencia, siendo a la vez en un factor de riesgo para la población LGBT que le hace vulnerable a agresiones adicionales.

En similar sentido que Colombia Diversa, la Corporación Caribe Afirmativo (2012) describe en su informe cómo el abuso policial, de que son víctimas las personas de los sectores LGBT, se relaciona con la exclusión del espacio público de las mismas.

La conducta más común de abuso y violencia policial son las agresiones físicas y verbales: 50 de los 63 casos reportados corresponden a este tipo de abuso. A esta conducta se vincula la expulsión del espacio público, que en ocasiones ocurre directamente a la fuerza o como resultado del abuso o violación de agentes de la Policía, fundados en prejuicios por la orientación sexual, identidad y

expresiones de género de la población LGBT. También son preocupantes las omisiones de la Policía Nacional de cara a su deber de proteger a la población LGBT en riesgo cuando sus miembros son violentados o amenazados por particulares o grupos armados al margen de la ley (Caribe Afirmativo 2012, p .1)

Caribe Afirmativo (2012), introduce un elemento adicional al debate, relacionado con la negligencia de las fuerzas policiales en su deber de protección y custodia de agresiones externas, a los ciudadanos y ciudadanas que pertenecen a los sectores LGBT. El informe expresa que la conducta de la policía nacional, envía a las víctimas de esa institución un mensaje contrario a las funciones que le corresponden a esta entidad, desestimulando la denuncia y negando a las víctimas la garantía de verdad, justicia y reparación; con lo que además se disminuye la confianza en la institución. Tal como lo hace Colombia Diversa, Caribe Afirmativo, describe cómo la policía hace víctimas de discriminación a las parejas del mismo sexo cuando esas tienen expresiones de afecto en el espacio público, contraviniendo así la Constitución y la ley, al retirar a las personas de los sectores LGBT del espacio público, particularmente en sitios como parques, calles en las que ejercen la prostitución y sistemas de transporte masivo utilizando la fuerza de manera arbitraria.

Para Caribe Afirmativo (2012), los derechos de las personas LGBT son violados| sistemáticamente precisamente por la entidad que debería preservarlos lo cual hace que el Estado pierda legitimidad como garante de derechos vulnerando precisamente, a un grupo históricamente discriminado, que por esa razón, demanda mayor protección. Uno de los ejes de la política pública LGBT apunta a mejorar la respuesta de las instituciones ante la vulneración de derechos de la población objetiva.

En igual sentido, el informe de Colombia Diversa, elaborado por Albarracín y Noguera (2008), señala como conducta reiterada de hostigamiento policial, el retiro del espacio público y los controles selectivos y desproporcionados en las espacios de tránsito o reunión frecuente de personas de la población LGBT, así como la restricción arbitraria a la locomoción en los distintos espacio públicos, comportamientos que habitualmente están acompañados de insultos homofóbicos, evidenciando que su motivación es la discriminación, el odio y el prejuicio.

El informe indica que las vulneraciones suelen ocurrir en sitios ampliamente frecuentados por personas de los sectores LGBT, tal es el caso de la localidad de Chapinero, la cual es una zona de tránsito permanente de estas personas, en la que se registraron casos de abuso policial frecuente.

Al respecto Albarracín y Noguera 2008, p. 12 expresan:

“El Centro Comunitario LGBT reportó una situación sistemática de abuso policial en el parque de Lourdes de la localidad de Chapinero. Este parque es un lugar muy céntrico de la localidad en el que hay una presencia importante de personas LGBT”.

Estas circunstancias, han restringido históricamente el goce del espacio público, al que constitucionalmente tienen derecho las personas de los sectores LGBT, en igualdad de condiciones al resto de ciudadanas y ciudadanos colombianos. No obstante esta realidad se ha ido transformando paulatinamente.

Para Emilia García Escalona (2000), en su revisión del caso Chueca en Madrid (España), al fenómeno mediante el cual la transformación social del pensamiento, se plasma en los espacios comunes, crea enclaves que permiten a quienes eligen habitarlos, proyectar su condición en el territorio de modo que la instalación de lugares de vivienda, ocio y recreación de una población

producen una transformación espacial del entorno y correlativamente la percepción que se tiene de la población que lo habita. García Escalona (2000) cita a Knox (1995), quien indica, que los territorios que son apropiados espacialmente por personas de los sectores LGBT, garantizan libertad en el comportamiento de sus habitantes, transformándose en espacios simbólicos de libertad y resistencia, donde se puede asumir una vida en libertad, sin la limitación del orden social mayoritariamente imperante.

Al respecto, Javier Aguilar (2012) menciona que es en las ciudades donde se instalan grupos sociales como los constituidos por personas de los sectores LGBT y asocia este fenómeno con el concepto "ciudad de derechos", identificando el territorio urbano como lugar propicio para el ejercicio de ciudadanía de la población LGBT. Así mismo Aguilar (2012) sostiene, refiriéndose a la localidad de Chapinero, que la apropiación del territorio es fruto de la presencia de establecimientos que dirigen su oferta de bienes y servicios a personas de los sectores LGBT, lo que permite mayor cohesión social a esta población.

Jhon Rodríguez (2012) en su tesis relacionada con la participación ciudadana de la población LGBT en la localidad de Chapinero, manifiesta que la discriminación condujo a que el grupo poblacional LGBT se apropiara del territorio de esa localidad, concentrándose en este y posteriormente movilizándose hacia el activismo político que condujo al compromiso de la administración local y la inversión de presupuesto local; circunstancia relevante porque influye de manera directa en la forma en que las personas de los sectores LGBT participan en espacios formales y no formales, en ese territorio. De este modo, Rodríguez, reconoce a la localidad de Chapinero, como un lugar de alta importancia para la movilización social, política y de la acción gubernamental para las personas de los sectores LGBT en la pugna por el reconocimiento de sus derechos.

Rodríguez (2012), cita a José Fernando Serrano, quien coincide con Aguilar cuando indica, que los actores no políticos gestionan su identidad y presencia en lo público, desde sus propias agendas y de este modo posicionan sus propuestas en ese escenario. La percepción de la existencia de un respaldo institucional, permite a las poblaciones ejercer su ciudadanía y expresarse libremente.

Marina Avendaño (2014) en su tesis relacionada con la Territorialización de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero, cita a Marcela Clavijo, edilesa de la localidad, quien mediante comunicación personal desarrollado en curso de esa investigación, manifestó que el soporte que desde lo público se dio a la población LGBT en ese territorio, mejoró su percepción de bienestar y permitió una transformación de imaginarios, construyéndose en territorio seguro para ellos y ellas; así mismo, la relación de la población con las autoridades del territorio le dotaron de legitimidad en el ejercicio de su cotidianidad.

En consonancia con esta idea, se manifestó Blanca Durán, ex alcaldesa local de Chapinero, citada por Avendaño, cuando indica que la población en general, al estar en territorio de esa localidad, se comportaba diferente con las personas de los sectores LGBT, evitando hacerles blanco de agresiones cuando tenían manifestaciones de afecto con sus parejas o hacían evidente, de cualquier manera, su orientación sexual.

El imaginario comenzó un proceso de transformación, cuando las personas “entraban en Chapinero, era como si se volvieran “tolerantes”, [...] sí veían una pareja de la mano o besándose no podían hacer nada, ya sabían que estaban en Chapinero y eso de alguna manera ayudó a que muchas personas se sintieran tranquilas de caminar por la calle sin el miedo que las fueran a atacar por ir con su pareja, por caminar de la mano, ese fue un avance significativo, en cultura [además]

sabían que la Administración tenía un compromiso con la defensa de los derechos de la comunidad LGBT” (Avendaño 2014, p.42).

Se generó así, un cambio cultural en el entorno, respaldado por el público compromiso de la administración con la reivindicación de derechos de la población LGBT, que empoderó a las personas de los sectores LGBT permitiendo su avance en el proceso de construcción de ciudadanía.

4.2. POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Las políticas públicas, como agentes transformadores de realidades sociales, han tenido un amplio desarrollo teórico. En particular, la Política Pública para la Garantía de Derechos de las Personas de los Sectores LGBT, a pesar de ser un instrumento relativamente joven en el espectro normativo distrital, ha sido estudiada en varios documentos.

En su tesis denominada: “Política Pública LGBT: participación y nuevas ciudadanías” Gastón Saravia (2011) se refiere a las políticas públicas, como medios para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y cita a Alcántara (1995:106) quien indica que la política pública actúa como flujo para trasladar el ejercicio del poder estatal hasta la sociedad y se refiere a la movilización de la acción gubernamental en pro de la atención de las necesidades sociales. Saravia la localiza entonces, como estrategia gubernamental de reivindicación. Al respecto, Rodríguez (2012) afirma que en la ciudad se presentan profundas desigualdades, pero también hay en ella símbolos de distinción social, política y cultural, que generan permanentes disputas sociales: siendo para Rodríguez, las políticas sociales, las que equilibran esas disputas.

Saravia (2011) se refiere a las barreras que limitan la construcción de ciudadanía y están relacionadas con las condiciones de estigmatización o prejuicio y señala que la población LGBT

ha sido víctima de este fenómeno, siendo más difícil para esta población que se visibilicen sus demandas; pero una vez superada esta, como límite para la construcción del proyecto plural de la Política Pública LGBT, se constituye en apuesta dentro de la misma la deconstrucción de imaginarios negativos existentes sobre las personas de los sectores LGBT.

Saravia (2011) cita la definición de participación de Velásquez y González (2003:19,20) que relaciona la participación con la acción de grupos e individuos en busca de metas específicas y parafrasea a Hernández (2008: 271), quien sostiene que dentro de estos grupos están aquellos que luchan por políticas desde la diferencia y la reivindicación de la propia identidad, categoría dentro de la cual enmarca a la población LGBT; población ésta que cuenta con nuevos medios de visibilización y comunicación tales como la simbología y el lenguaje, que le permiten acceder a escenarios de protesta y movilización que han politizado ese movimiento.

De este modo, Saravia sostiene que participación supone acción colectiva y movilización ciudadana y esta es adelantada por la población LGBT, su incidencia apuntará a la restitución de sus derechos porque posicionará en la agenda pública las acciones que atiendan a la solución de sus problemáticas, erigiéndose como herramienta gestionada por la propia población LGBT a través de la participación para la reparación de las inequidades sociales de las que es víctima. Para Saravia (2011), Bogotá es un caso particular en materia de compromiso institucional, con las problemáticas de la población LGBT a través de la PPLGBT, siendo esta un derrotero auto gestionado para la atención a las necesidades de la población en Bogotá.

En el mismo sentido, Balbuena, Ovalle y Villegas (1991) consideran, a partir de la experiencia mejicana, que el posicionamiento de la población LGBT en el espacio público es fruto de una especie de negociación hecha por las personas que integran el movimiento LGBT. Fruto de esta

“negociación”, el Estado responde a las demandas del movimiento, aun cuando, no por esa respuesta estatal, la totalidad de la ciudadanía abandona las prácticas discriminatorias contra esta población.

Con relación a la participación de las personas de los sectores LGBT en la Localidad de Chapinero, Rodríguez (2012) afirma que las organizaciones sociales LGBT se fortalecieron a partir de 2007 (época de la expedición de la PPLGBT); en su sentir, las agrupaciones sociales LGBT en el periodo 2007 a 2009 han fortalecido su quehacer social en el tema de reivindicación de derechos. Para él, explican la vinculación a espacios de participación formales y no formales y su gestión ante la administración, en pos de acciones gubernamentales tangibles para su garantía de derechos.

Rodríguez, cita a Castellanos ex Consejera Consultiva Lesbiana, quien afirma que la existencia de la Política Pública LGBT y las acciones afirmativas y ejes temáticos que esta contiene, permite que las personas de estas poblaciones se empoderen. Población que gracias al respaldo institucional, ejerce libremente su ciudadanía, siendo este factor, elemento fundamental para el cambio de la forma en que se relaciona con el entorno, incluyendo el espacio público.

Rodríguez (2012) menciona a Restrepo (2005), quien cita a Libardo Sarmiento (2003) y su definición de ciudadanía, en virtud de la cual, al interior de una comunidad política los derechos se amplían a quienes no los ostentaron inicialmente y posteriormente afirma que a partir de este concepto, movimientos sociales como el de la población LGBT se organizan y desarrollan acciones de reivindicación de derechos.

Avendaño Carrascal (2014), recuerda cómo con la elección de Sebastián Romero como edil de la localidad de Chapinero, se vieron representadas las necesidades de las personas de los sectores LGBT, al ser este un hombre abiertamente gay, elegido por voto popular, ya que a su juicio estas personas contaron con un vocero que posicionara sus demandas relacionadas con la territorialización de la Política Pública LGBT a nivel local, siendo su elección una expresión de la presencia concentrada de este sector poblacional en el territorio.

En este contexto, Avendaño (2014) cita a Fals Borda (2000), quien manifiesta que la administración distrital reconoce los procesos desarrollados por las personas de los sectores LGBT en los distintos lugares geográficos.

Siendo esta la postura de la administración distrital se observa cómo los sectores sociales LGBT hacen de los bioespacios o lugares geográficos, el resultado de sus procesos locales y regionales de desarrollo en áreas de reivindicación de derechos, de participación ciudadana y social, y de consolidación del movimiento social, vinculado necesariamente a “actividades vitales de producción y reproducción [desde y] con los [espacios geográficos] de donde se derivan elementos de continuidad social y diversidad cultural”. (Avendaño 2014, p.45)

Del mismo modo, Avendaño (2014) cita a Angélica Lozano, ex alcaldesa de Chapinero, quien mediante comunicación personal destinada a esa investigación, aseguró que Chapinero es una localidad favorable para la diversidad y respetuosa con los derechos de las poblaciones; de este modo, Chapinero se erigió en territorio diverso donde se concentraban las personas de los sectores LGBT, lo que hizo posible que la administración local destinara recursos a la atención de las necesidades de esta población, territorializando así la política pública LGBT.

Se evidencia entonces, cómo las últimas administraciones locales de Chapinero han demostrado su compromiso institucional con la garantía de los derechos de las personas de los sectores

LGBT, no solo mediante acciones incluidas en su Plan de Desarrollo dirigidas a esta población; sino a la postura institucional de las autoridades locales, que se han mostrado respetuosas con la diversidad posibilitando así que este territorio se convierta para ellos en un sitio cómodo y amable para su tránsito y permanencia.

4.3. APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT

Las diferentes poblaciones han transformado sus relaciones con el espacio público, pasando de condiciones desfavorables para su uso, hasta procesos de apropiación paulatina del mismo.

Balbuena, Ovalle y Villegas (1991) relatan cómo en México, el movimiento homosexual se hizo visible en el espacio público al expresar sus demandas y denunciar los abusos de que eran víctimas, y citan a Xavier Lizárraga (2003) quien en su texto, *Una historia sociocultural de la homosexualidad*, afirma que aún las reuniones privadas o en espacio cerrado se llevaban a cabo de manera clandestina por cuanto eran víctimas de la censura social. La población homosexual pasó de la clandestinidad a la posibilidad de reivindicar como suyo el espacio público. Mediante la reivindicación de los derechos pasaron de las reuniones privadas censuradas a la visibilidad en el espacio público. Situación semejante se ha presentado con las personas de los sectores LGBT en la ciudad de Bogotá

Balbuena, Ovalle y Villegas (2012), citan a Boladeras (2001), quien indica que cuando las y los ciudadanos, tienen la posibilidad de reunirse en el espacio público influyen en la opinión pública; por otra parte Balbuena Ovalle y Villegas (2012) citan a Habermas (1981: 39) quien expresa que “El espacio público es un lugar de tensión en que se produce contraposición; pero también

comunicación entre las y los individuos”. Siendo por ello fundamental conquistar un lugar en el espacio público como camino para permear la opinión pública y legitimarse dentro de ella. Recogen Balbuena, Ovalle y Villegas la noción del espacio público como territorio simbólico que involucra tanto los asuntos de Estado como los intereses de los actores privados. La opinión pública, como consenso social, ejerce una función que contiene o refuerza las posturas del Estado, de modo que cuando la opinión pública se transforma, esta transformación se materializa en las prácticas sociales; en este caso, las que se relacionan con el espacio público.

El texto de Balbuena, Ovalle y Villegas (2012) indica que la "identidad gay" pasó de ser un modelo disidente a un estilo de vida "normalizado", cuando la visibilización de las personas homosexuales trasciende del acceso a sitios comerciales que funcionan con guetos, hasta otros sitios de encuentro localizados en el espacio público. De este modo, se pone en la escena pública y en la discusión pública la homosexualidad, siendo el espacio público un lugar de debate ciudadano acerca de esta, ya que, aunque el Estado no ha garantizado todas las condiciones para la inclusión, los colectivos de personas vulneradas han generado mecanismo de visibilización alcanzando consensos públicos que resuelvan esquemas históricos de exclusión.

Este tipo de consensos, han ocurrido en la localidad de Chapinero tal y como lo indica Avendaño (2014), quien expresa que Chapinero es percibida como territorio seguro para las personas de los sectores LGBT, a partir del trato y compromiso de la administración local y la población en general; siendo por ello pionera en la implementación de la PPLGBT y contando con el mayor campo de acción, locomoción, oportunidades, respeto, influencia y posicionamiento de las personas de los sectores LGBT. El posicionamiento de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero, ha sido posible gracias a la lucha del movimiento social y este posicionamiento ha permitido que la planeación zonal se dirija a dar

respuesta a sus necesidades, implementando de este modo la política pública LGBT. Del mismo modo Avendaño (2014), cita a la ex alcaldesa de Chapinero, quien en comunicación personal para su investigación, se refiere al hecho de que la población en general, al estar en territorio de Chapinero, se comportaba diferente con las personas de los sectores LGBT evitando hacerles blanco de agresiones cuando tenían manifestaciones de afecto con sus parejas o hacían evidente, de cualquier manera, su orientación sexual. Se concluye de este modo, que se produjo un cambio cultural en el entorno, respaldado por el público compromiso de la administración con la reivindicación de derechos de la población LGBT. Esto permitió que las personas de los sectores LGBT se sintieran tranquilas en el espacio público, toda vez que la población en general evitara actos de agresión o discriminación contra esta población.

Este cambio cultural, coincide con el descrito por Juan De la Cruz Bobadilla (2013), en relación con el municipio de Aguascalientes (México), donde la visibilidad e interacción de las personas sexualmente diversas se ha incrementado. Aunque se refiere particularmente a los hombres gay, los cuales hacen explícita su orientación sexual mediante manifestaciones y formas de interacción conscientes o inconscientes que les permite interactuar con otros individuos de características semejantes; este proceso de visibilización es semejante al experimentado por parte de las personas de los sectores LGBT en el territorio de Chapinero, siendo este una estrategia de reivindicación y resistencia en ambos lugares.

Así las cosas, a partir de la aceptación de la propia identidad y transgrediendo las estructuras rectoras imperantes y con el fin de posibilitar encuentros sexuales o afectivos y/o generar espacios de socialización, la homosocialización que se desarrolla en el espacio público de Aguascalientes (México) es semejante a la que se observa en algunos lugares de la localidad de Chapinero, como el Parque de los Híppies o la Plaza de Lourdes, donde las construcciones y

dinámicas de parejas del mismo sexo e individuos de los sectores LGBT se visibilizan como respuesta a las imposiciones del establecimiento; produciéndose una paulatina apropiación del espacio público en ambos territorios (Aguascalientes –México y Chapinero), a partir del aumento y consolidación de establecimientos de homosocialización que generaron impacto sobre el entorno, hasta la apropiación del espacio público.

Avendaño (2014) cita nuevamente a Durán, quien agregó que la presencia institucional y su respaldo al tema LGBT permitió que las personas de estos sectores se sintieran cómodas en el entorno y perdieran el miedo a la institución. A través de la implementación de la PPLGBT, la administración local transformó su relación con las personas de los sectores LGBT y correlativamente, estas, transformaron su percepción de bienestar en el entorno y frente a las autoridades. En similar sentido se pronuncia Aguilar (2012), quien manifiesta que La Alcaldía Local de Chapinero (sic) es un territorio de respeto para la población LGBT; resalta además la creación del centro comunitario LGBT en la zona, como acción afirmativa ocurrida durante la administración de Luis Eduardo Garzón.

Rodríguez (2012), recuerda la experiencia de Blanca Durán, frente a la Alcaldía Local de Chapinero en desarrollo de la cual se observa que la expedición de la política pública permitió que a la población LGBT de la localidad de Chapinero se le dejara de relacionar con los bares y se empezara a relacionar con procesos organizativos; resalta la acción desde del Centro Comunitario LGBT y lo considera claro exponente de la posibilidad de apropiarse de lo público. Este hallazgo visibiliza el hecho de que la expedición de la política pública LGBT se materializa en la creación de un espacio de naturaleza pública, que transforma la relación de una población con el territorio.

Avendaño Carrascal (2014), describe cómo con los programas desarrollados por la Alcaldía Local de Chapinero, denominados "Semana al Rosa Vivo", "Escuelas Libres de Discriminación" y "Chapinero nuestra dignidad", se buscó visibilizar a las personas de los sectores LGBT y su relación con la administración y cita nuevamente a Durán, quien expresa que la pretensión de la administración local, era mostrar una “nueva cara” de las personas de los sectores LGBT. Se observa cómo en la localidad, se transformó la percepción frente a las personas de los sectores LGBT mediante procesos ejecutados por la administración del territorio que a la postre se desarrollaron en el espacio público.

Otra acción puntual que territorializó la política pública LGBT en la localidad de Chapinero, reivindicando para sus beneficiarios el uso libre del espacio público, se observa en lo relatado por Albarracín y Noguera (2008), quienes exponen que con el objeto de hacer frente a las vulneraciones de que son víctimas las personas de los sectores LGBT por parte del personal de la policía, se construyó la figura del "oficial de enlace" con la Policía Nacional, para atender las quejas de la ciudadanía por violencia policial contra las personas de los sectores LGBT y llevar a cabo procesos de sensibilización frente a los derechos de la población LGBT al interior de esa institución, estableciendo un punto de contacto eficaz con la Policía que contribuyera a disminuir las vulneraciones acometidas por esta entidad en contra de las personas de los sectores LGBT.

En este sentido puede afirmarse con fundamento en lo expresado por quienes han examinado distintos aspectos relacionados con esta investigación, que la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT de la localidad de Chapinero, inició como consecuencia de la existencia de una oferta de servicios abundante en este territorio, dirigida a esta población. No obstante lo anterior y a pesar de la masiva presencia de dicho sector

poblacional en la zona, persistían acciones segregadoras en su contra, perpetradas por el personal de policía entre, otras.

El empoderamiento de esta población permitió que con la expedición de la política pública LGBT se desarrollaran acciones concretas en lo local, que transformaran la forma de relacionarse con la administración y a la postre modificara los imaginarios de la población en general. En esta dirección, la administración local territorializó esta política como respuesta a las necesidades de las personas de los sectores LGBT vinculadas a la localidad, contribuyendo a la transformación de la manera de relacionarse de este sector poblacional con el territorio, lo que redundó en la posibilidad de apropiarse del espacio público de la localidad, con libertad y seguridad.

A la luz de esta pesquisa, se identifica con claridad que existen trabajos en que se mencionan circunstancias relacionadas con las condiciones de vulneración de personas LGBT en el Espacio Público en la localidad de Chapinero y otros que reflexionan acerca de la territorialización de la Política Pública LGBT en esta localidad; sin embargo, no ha sido analizada la transformación en la manera que tienen las personas de los sectores LGBT de relacionarse con el espacio público, a partir de la expedición de esta Política.

5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT), han sido históricamente víctimas de discriminación en diferentes ámbitos de su desarrollo.

Los resultados de la encuesta denominada Línea Base, estudio realizado por la Secretaría Distrital de Planeación en el año 2010 (Econometría, 2010), permitieron establecer que el 98.62% de las lesbianas, el 97.34% de los gays, el 96.39% de las personas bisexuales y el 99.68% de las personas transgeneristas, se han sentido discriminadas; el 54.48% de estas personas considera que dichas vulneraciones obedecen a su orientación sexual.

Esta discriminación, se extiende a las diferentes esferas de sus vidas, tal es el caso de la exclusión padecida en las actividades de participación en organizaciones sociales, respecto de las cuales el 46.68% de las personas de los sectores LGBT encuestadas afirmaron haber sido discriminadas.

Ahora bien, frente al derecho a la integridad personal, se encontró que el 100% de los y las transgeneristas han sufrido algún tipo de agresión física, verbal, así como agresiones donde han sido atacados o tocados con intenciones sexuales o abusivas; siendo el promedio de discriminación, para las personas de todos los sectores LGBT del 50,6%.

En 2009, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Encuesta Bienal de Culturas, preguntó “Si una persona por ser lesbiana- gay- bisexual o transgenerista recibe

burlas y agravios usted...”, al respecto, sólo el 38,8% de los encuestados contestó que “Defendería al agredido”, en tanto, el resto de las personas indagadas mostró con sus respuestas, la validación a la violencia con personas de los sectores LGBT, indicando que: “No haría nada por temor” o “Le sería indiferente”, e incluso, mostrando su acuerdo con esta violencia simbólica, al expresar “No haría nada porque está de acuerdo con el agravio” o “Le daría risa”.

Para Albarracín y Noguera 2008, p. 12:

“El ejercicio en el país de los derechos de las personas cuya orientación sexual o identidad de género se encuentran por fuera de la norma heterosexual sigue siendo limitado; y aún más grave: la persistencia de esa limitación alienta la violencia que se ejerce contra ese grupo de personas”

Muchos de los fenómenos de discriminación de que son víctimas las personas de los sectores LGBT ocurren en los espacios públicos, lo que limita su apropiación de los mismos y el ejercicio de su ciudadanía; siendo los actos de discriminación más frecuentes, las burlas, comentarios insultantes, aproximaciones físicas ofensivas e incluso represión de manifestaciones de afecto en público por parte de la policía.

En este sentido, resulta pertinente recoger lo afirmado por Signorelli

En cada época histórica, si la ciudad representa una oportunidad, lo es para algunos más que para otros; si representa un riesgo, tal riesgo es para algunos marginal, para otro amenazador. Nos tenemos que preguntar entonces si no existe un nexo interno entre las dos caras de la desigualdad: es decir, si la ciudad es instrumento de libertad y creatividad para algunos, en cuanto que es sede e instrumento de opresión y de explotación de unos sobre otros. (Signorelli 1999, p.39)

En términos de Signorelli, y de conformidad con lo expuesto anteriormente, las personas de los sectores LGBT estarían en el rango de aquellos para quienes la ciudad representa una amenaza y el espacio público un escenario de opresión; por lo que se hace necesario resignificar este espacio.

Para Brigeiro), en un escenario como el anteriormente descrito, las marchas LGBT surgen como una expresión de la búsqueda de respeto social y afirmación de este sector poblacional, en el proceso de reivindicación de sus derechos y particularmente frente a imaginarios sociales negativos.

Las paradas o marchas por el orgullo y la ciudadanía de lesbianas, gays bisexuales y transgeneristas, constituyen actualmente una de las más destacadas y generalizadas expresiones públicas de reivindicación colectiva, de reconocimiento, de legitimidad e inclusión social... En los diferentes contextos en que las marchas tienen lugar su fundamento común es el rechazo de la marginación, la desvalorización y la intolerancia que la sociedad ejerce ante prácticas e identidades sexuales definidas, por fuera de la prescripción heterosexual. (Brigeiro 2009, p.19)

En el año 2007, la ciudad de Bogotá inició el proceso de construcción de una Política Pública, para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT, mediante la expedición de unos lineamientos básicos, a partir de los cuales, se expidió el Decreto 608 del 28 de diciembre, mediante el cual se expidió dicha política pública., que posteriormente se elevó a Acuerdo Distrital, bajo el número 37 de 2009,

La política pública para las personas de los sectores LGBT del Distrito Capital, pretende garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBT como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad.

La formulación, implementación, seguimiento y evaluación de esta política pública estarán orientados por los siguientes principios: Titularidad de derechos, Efectividad de derechos, Autonomía, Identidad, Equidad, Solidaridad, Diversidad y Participación. (Secretaría de Planeación Distrital 2008, p. 58)

Con fundamento en esa Política Pública, los Planes de Desarrollo Distritales y Locales, han incluido programas y proyectos dirigidos a contribuir con la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBT, agenciando acciones afirmativas y otras estrategias en pos de la erradicación de la homofobia y la discriminación.

Esta institucionalización de la atención a las necesidades de las personas de los sectores LGBT, ha contribuido a empoderar a esta población frente a la exigencia de sus derechos y al ejercicio de su ciudadanía y del mismo modo ha permitido que tanto las autoridades distritales como las locales y de policía deban suministrarles un trato respetuoso y garantista, tal como lo afirma la Secretaría de Planeación Distrital,

La perspectiva de derechos en esta política implica crear las condiciones, tanto materiales como simbólicas, para que las personas de los sectores LGBT ejerzan plenamente sus derechos y para que bajo ninguna circunstancia o razón, la identidad de género o la orientación sexual sean usados como condición para discriminar o excluir a ninguna persona. (Secretaría Distrital de Planeación 2008, p. 44)

La localidad de Chapinero, ha sido pionera en la inclusión de programas y proyectos dentro de sus planes de desarrollo, que garantizan los derechos de las personas de los sectores LGBT, siendo este territorio ampliamente reconocido en la ciudad, como localidad garante de los mismos. Con ello, ha aumentado la apropiación de los espacios públicos por parte de los ciudadanos y ciudadanas LGBT, en su territorio, como lo enuncia la (Alcaldía Local de Chapinero 2008, p. 16):

“Bogotá respeta la diversidad: “Desarrollar y adelantar las políticas públicas y los planes de acciones afirmativas, orientados a reconocer y restablecer los derechos de los grupos religiosos, condescendientes, indígenas, ROM y raizales y de las lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas”.

El respaldo de la institucionalidad y la posibilidad de contar con acciones diferenciales para esta población ha incidido de manera decisiva en la forma como ellos y ellas se apropian de los territorios y particularmente de los espacios públicos, tanto en la vida cotidiana como en los eventos convocados por las entidades públicas tal y como lo indica Aguilar:

Hemos nombrado elementos que son imprescindibles, de esta forma me refiero a las políticas públicas que permiten la consolidación de la ciudad diversa; el espacio urbano en donde diferentes culturas individuales y colectivas se traslapan y ciudad incluyente; el espacio urbano en donde las diferentes individualidades hacen parte y se conjugan en igualdad de condiciones (Aguilar 2012, p. 11)

Aquí radica la importancia de examinar cómo se ha llevado a cabo la apropiación del espacio público en este sector, a partir de la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se ha manifestado la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT?

6. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar el proceso de apropiación del espacio público de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar acciones afirmativas derivadas a partir de la expedición de la política pública LGBT que impactan el uso del espacio público en la localidad de Chapinero.
- Reconocer las dinámicas que a partir de la expedición de la política LGBT demuestran apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero.

7. MARCO TEÓRICO

7.1. APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO

El Espacio Público, ha sido entendido por un nutrido grupo de teóricos, como el lugar de confluencia de individuos, donde estos se relacionan, dando lugar a la aparición de diversas prácticas sociales. En este sentido, la profesora Andrea Milena Burbano (2014), indica que el mismo debe satisfacer las necesidades de sus ocupantes, garantizándoles bienestar y calidad de vida; así mismo señala la posición de Liconia (2007), quien sostiene que en el espacio se generan los procesos de apropiación de distintas personas, los cuales se entrelazan, permitiendo la cohesión de grupos.

Al respecto manifiestan Páramo y Burbano 2014, p.6:

“Aunque los espacios públicos suelen diseñarse para cumplir cierto tipo de funciones, son las personas, que a través de del uso rutinario van dándole su verdadera función y construyendo significado”

Para Vidal (2005) los individuos y grupos humanos, transforman el espacio público, dejando en él, huellas simbólicas, esto es coherente con lo afirmado por Páramo (2014), a cuyo juicio, existe una impronta en las costumbres y los usos que en él se desarrollan.

De este modo, las acciones de quienes transitan u ocupan el espacio público, le confieren a este una identidad, que puede transformar la utilización inicial para la que fue diseñado y dotarlo de usos distintos y nuevas condiciones de empatía entre este y aquellos. Acciones y relaciones estas

con vocación cambiante, con lo que naturalmente la simbología del espacio y su destinación social, puede transformarse., siendo en términos de Liconia (2014) “hechos sociales”.

Para Carrión 2007, p. 2:

“El espacio público, debido a los procesos de privatización, fragmentación y segmentación que se vive en la ciudad, terminan siendo ámbitos de expresión y acción para el mundo popular urbano, o cual contribuye al asedio y a su redefinición.

Carrión (2007) se refiere de este modo al cámbiate significado de los espacios, valiéndose de la metáfora de un lugar que originalmente haya sido lugar de comercio, luego sitio de encuentro y posteriormente un monumento por haber perdido su funcionalidad original. Pero como cambia su funcionalidad también lo hace su significado social como producto de las tensiones que causa el ejercicio de la libertad de unos y otros.

En términos de Castells (1974), el funcionamiento del espacio público, está influenciado por aspectos, políticos, económicos e ideológicos. Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta, que los aspectos señalados son dinámicos, naturalmente lo serán las relaciones que los individuos establezcan con los espacios; desde las inicialmente concebidas por los planificadores, hasta las que le otorgue las condiciones cotidianas de los distintos momentos de la historia, en virtud de los cuales, las poblaciones que ocupan los lugares, sus actividades habituales, los horarios en que estas se desarrollan y por ende las relaciones de empatía generadas con los espacios, se modificarán de manera periódica.

Indican Vidal y Pol (2005)

La apropiación del espacio es un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad. Este proceso se desarrolla a través de dos vías complementarias, la acción-transformación y la identificación simbólica (Vidal y Pol 2005, p. 292)

Es así como para los individuos, los distintos espacios, generan sensaciones de identidad y apego, que derivan de las acciones que habitualmente se desarrollan en ellos, tanto de manera individual como colectiva. De este modo, mientras que en determinado momento los individuos dejan en el espacio público, su huella simbólica, dotan a ese mismo espacio de su propio simbolismo al cual termina asociándolos indefectiblemente grueso de la colectividad que lo percibe.

Ahora bien, en la actualidad, los espacios públicos congregan distintos grupos humanos y por ende, que tienen diferentes maneras de vivir y de relacionarse con el espacio. Esto permite que distintas colectividades se apropien simultáneamente de un mismo espacio, en diferentes momentos del día o de distintas maneras. Es el caso del Parque Julio Flórez, hoy conocido como Parque de los Hippies, en el que confluyen en distintos momentos del día, vecinos paseando sus perros, con integrantes de distintas culturas urbanas, parejas del mismo sexo y usuarios de los sitios aledaños de recreación nocturna.

En este sentido expresa Ramírez,

Lo público concebido como el mundo común donde los hombres se relacionan, actúan y viven juntos. Por un lado, este se expresa y cobra sentido a través de la pluralidad de perspectivas y situaciones que simultáneamente asignan significado a la realidad de lo público como espacio común, que si bien reúne a todos, quienes interactúan en él, ocupan y representan posiciones distintas. (Ramírez P. 2003, p. 34)

De este modo, un mismo espacio de la ciudad, puede estar cargado de simbologías disímiles para las distintas poblaciones que han desarrollado procesos de apego frente a él. Por lo anterior, los espacios públicos, no son solo sitios de encuentro con los miembros un mismo sector de la población; sino con integrantes de poblaciones distintas que se apropian de los mismo espacios, de forma o en horario diferente o con quienes los usan de forma ocasional o habitual, pero sin ninguna sensación de arraigo. Naturalmente estas circunstancias, pueden generar situaciones de exclusión o segregación.

Para Ramírez (2003), las transformaciones sociales han conducido a la existencia de una amplia diversidad cultural, cuyas expresiones deben coexistir en el espacio público, a partir de distintas formas de apropiación del mismo.

Abordan Borja y Muxí (2000), la circunstancia de aquellos actores que haciendo parte de poblaciones vulneradas o minoritarias, llevan a cabo procesos donde la apropiación de un espacio; lo cual es una expresión de su “derecho a la ciudad”, pero también una forma de evidenciar circunstancias en las cuales, revelan empatía generada con determinado territorio, y relleva la necesidad de garantizar este ejercicio.

Liconia, (2014) recoge la definición de espacio social, acuñada por Bourdieu (1990), según la cual, quienes ocupan este espacio, cuentan con unas “posiciones relativas en los espacios sociales” las cuales se confrontan y así mismo se imponen a quienes ingresan en este territorio.

Estas fuerzas en contraposición generan tensiones en el espacio público, que pueden ser expresión de circunstancias de segregación. Podría ejemplificarse esta postura, con la situación de las mujeres transexuales que ejercen prostitución en el barrio Santafé, territorio en el que

ejercen autoridad, la cual expresan en la “distribución” de los espacios a ocupar para el desarrollo de su actividad. En este territorio su posición es dominante. Sin embargo, al encontrarse en otras zonas de la ciudad, estas mujeres son agredidas por el solo hecho de transitar por el espacio público, transformándose así su posición en el espacio.

Podría entenderse como respuesta a estas tensiones, las reglas de relacionamiento, que para Burbano (2014), deben garantizar que el espacio público sea un “escenario para la comunicación”.

Al respecto manifiesta Páramo,

Los espacios públicos pueden ser vistos, en consecuencia, como un conjunto de escenarios en los que se aprenden reglas explícitas como las de circulación o movilidad, y otras tácitas como las de guardar ciertas distancias personales o no arrojar basura al piso. Finalmente, las normas y reglas se pueden distinguir de acuerdo con North (1990), entre las formales, que se refieren a las de tipo legal, de derechos, etc. y las normas sociales informales, que incluyen convenciones, códigos de conducta, etc., y que han evolucionado de manera diferente en distintas comunidades y se han orientado a regular las interacciones humanas y se presentan a su vez como extensiones o elaboraciones de las formales. Mientras las primeras han sido creadas, están escritas, y son intencionales las informales evolucionan en el tiempo, y no necesariamente están escritas. (Páramo 2013, p. 478-479)

Estas normas pueden contraponerse de acuerdo con las “posiciones relativas” a las que alude Bourdieu, en circunstancias en que la norma positiva establece condiciones de inclusión y equidad para determinadas poblaciones, sin embargo, las prácticas tradicionales de los grupos mayoritarios, les niegan el reconocimiento de derechos. Tal es el caso de las normas que

establecen la obligación de adecuar el espacio público, para el tránsito seguro de personas con capacidades especiales, mientras que en la praxis cotidiana el derecho al espacio público y por ende el derecho a la ciudad, les es negado.

Solo la armonización de las normas, con las reglas de conducta interiorizadas por la sociedad, permitirá la apropiación de los distintos grupos poblacionales, de los espacios públicos comunes, en condiciones de equidad.

7.2 POLÍTICAS PÚBLICAS

Son numerosas las definiciones que se proponen alrededor del concepto de política pública y apuntan todas al ámbito de las decisiones de gobierno, que se materializan en planes o acciones, y permiten atender una determinada problemática asociada a cierta circunstancia o grupo poblacional.

Al respecto Zapata Manifiesta,

La aparición en escena de las políticas públicas ha permitido a los gobiernos, diseñar e implementar medidas de acuerdo a contextos y situaciones específicas en la cual se focaliza las intervenciones con el objetivo de satisfacer las necesidades y/o solucionar los problemas de manera eficiente. Algunos elementos conceptuales y metodológicos en torno a las políticas públicas (Zapata 2013, p.3)

Mientras que para Dubnick (1983), citado por Zapata, la política pública se compone de acciones gubernamentales, desarrolladas por un gobierno para atender una situación problema; para Laswell (1971), citado por Roth, estas políticas parten de una decisión fruto del debate público que busca resolver un problema, mediante el uso de recursos públicos.

Salazar (1995) se refiere a respuestas del Estado frente a problemáticas sociales y coincide con Vargas (1999), quien sostiene que estas respuestas comportan un proceso que implica decisiones y acciones sucesivas, para llevar las problemáticas a “niveles manejables”

Para Muller y Surel (1998:31), citados por Roth 2002, p, 26:

“Una política pública designa el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir dispositivos político administrativos coordinados, en principio, alrededor de objetivos explícitos”

En similar sentido se pronuncia Velásquez (2009), quien atribuye a la política pública, la calidad de proceso que integra decisiones, acciones, acuerdos e instrumentos, que pretenden solucionar una problemática. A su construcción confluyen las autoridades públicas y eventualmente los particulares.

Por otra parte, en términos de Roth (2006), la política pública, se compone de los logros que se pretenden obtener por parte de un ente estatal, para transformar una situación problemática y los medios empleados para conseguirlos.

8. MARCO HISTÓRICO

Para Salinas 2010, la primera expresión de formas organizativas de personas de los sectores LGBT en Colombia, se localiza en los años cuarenta, con la conformación de un grupo de hombres gay de clase alta cuya finalidad era de carácter recreativa, agrupación denominada “Los Felipitos”, cuyo nacimiento coincide, a juicio del autor, con la apertura de los primeros establecimientos de homosocialización que funcionaban de manera clandestina y estaban destinados exclusivamente a la atención de público homosexual masculino.

Destaca en la historia del movimiento LGBT en Colombia, la actuación del reconocido activista político León Zuleta, en los años 70, quien dio inicio a sus actividades en Medellín, trasladándose posteriormente a Bogotá, hasta el momento de su asesinato. Dentro de sus acciones se destaca la publicación de la primera revista de disidencia sexual, titulada “El otro” y la consolidación, en la ciudad de Bogotá, del denominado “Grupo de estudio y liberación gay”. Hacia 1978 se crea en Medellín, el Grupo de Estudio de la Cuestión Homosexual GRECO, constituyéndose en el primer grupo que incluía a hombres gays y mujeres lesbianas.

El proceso de visibilización del sector LGBT da inicio en Colombia con la despenalización de la homosexualidad, ocurrida en 1981, para lo cual fue determinante la incidencia política del naciente Movimiento de Liberación Homosexual Colombiano MLHM, que sirvió de anfitrión al Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Homosexuales, cuyo principal resultado, fue la celebración de la Primera Marcha del Orgullo Homosexual en Colombia, ocurrida el 28 de junio de 1982 en Bogotá; siendo esta la única desarrollada en la década, por decisión de los

participantes, quienes prefirieron hacer parte de otras marchas, que reivindicaban procesos sociales más generales (Salinas, 2010)

En la década de los noventa, se produce la reactivación del movimiento LGBT, con la conformación de varios grupos, en su mayoría de hombres gay y unos pocos de mujeres lesbianas, que en el marco garantista de la constitución de 1991, gestaron nuevas apuestas. En 1996, se reactivó la celebración de la marcha LGBT en Bogotá.

Fue en el año 2000, cuando el Proyecto Planeta Paz, cuya finalidad en Colombia era la organización de sectores sociales en torno a la reconciliación nacional en el marco del conflicto armado; aglutinó distintas organizaciones LGBT, reuniéndolas en torno a un trabajo conjunto de visibilización y reivindicación de derechos. A partir de entonces, se han desarrollado agendas articuladas frente a la búsqueda de conquistas generales para el sector, aun cuando las organizaciones continúan trabajando en sus propias apuestas.

Para Brigeiro (2009), la marcha LGBT de Bogotá ha sufrido importantes transformaciones, que representan los cambios en la identidad de la misma, por una parte, en cuanto a su denominación, ya que inicialmente se llamó “Día del Orgullo Gay”, posteriormente “Carnaval del orgullo Gay” y actualmente se denomina “Marcha de la Ciudadanía LGBT”; por otra parte, respecto a su recorrido que inicialmente partía del Parque Nacional hasta la calle 72, luego cambió su ruta en sentido contrario y desde 2005 y hasta la actualidad tiene como punto de llegada la Plaza de Bolívar. Estas transformaciones, dotan a esta parada, de un carácter político, coincidente con la época en que personas y organizaciones LGBT inician procesos de participación política, con claras apuestas de reivindicación de los derechos del sector.

En Bogotá, en el año 2006, los procesos de incidencia empiezan a dar frutos, cuando la administración del entonces Alcalde Luis Eduardo Garzón, elegido por el Polo Democrático, expide los “Lineamientos para la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de Personas de los Sectores de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas en el Distrito Capital”.

9. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación tiene como objeto comprender qué ha ocurrido antes, durante y después de la expedición de la PPLGBT en términos de apropiación del espacio público. Para tal fin se trazó una estrategia metodológica basada en el enfoque cualitativo, de tipo explicativo, que permitirá entender las transformaciones en la apropiación del espacio público, de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en la localidad de Chapinero.

Los autores Blasco y Pérez, señalan con respecto a la Investigación cualitativa:

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes. (Blasco y Pérez 2007, p.25)

Hugo Cerda, caracteriza a la investigación cualitativa por los siguientes

El significado que se da a las cosas y fenómenos no puede ser captado o expresados plenamente por la estadística y las matemáticas. Utiliza preferentemente la inferencia inductiva y el análisis diacrónico en los datos. Usa los criterios de credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad, como formas de hacer creíbles y confiables, los resultados de un estudio. Utiliza múltiples fuentes, métodos e investigadores para estudiar un solo problema o tema, los cuales convergen en torno a un punto central del estudio. Utiliza preferentemente la observación y la entrevista abierta, no estandarizada, como técnicas en la recolección de datos Centra el análisis en la descripción de los fenómenos y cosas observadas.(Cerda 2011, p. 117-118)

Recogiendo los postulados de Cerda, esta investigación empleará como instrumentos de recolección de información las entrevistas semiestructuradas, que permitan confluir en la descripción del fenómeno en estudio, garantizando que las fuentes gocen de la credibilidad y confiabilidad necesaria, dadas por el conocimiento, para acreditar las posturas que exponen.

En la investigación cualitativa, según Corbetta 2007, p.41

“La relación está estructurada en fases que siguen una secuencia lógica, un planteamiento deductivo, es decir, la teoría precede a la observación, orientada a la comprobación empírica de la teoría formulada previamente.”

Esta investigación, se basará en un diálogo que permita establecer en el discurso de las y los entrevistados, qué acciones realizadas en el marco de la PPLGBT reconocen y el impacto que identifican en la manera cómo se apropian del espacio público las personas beneficiarias de la citada política.

Para el efecto, se ha elegido como instrumento de recolección de información, la Entrevista Semiestructurada. Al respecto se han referido Páramo y Pinilla

La entrevista es una conversación en la cual el entrevistador emplea el arte de hacer preguntas y escuchar. No es neutral, ya que el entrevistador crea la realidad de la situación de entrevista. El entrevistado, que es el experto, puede expresar libremente sus opiniones y experiencias.(Páramo y Pinilla 2014, p.291)

En términos de Corbetta, la entrevista semiestructurada se desarrolla así:

En este caso el entrevistador dispone de un guión con los temas que se deben tratar en la entrevista, sin embargo el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario. (Corbetta 2007, p. 352- 353)

Ahora bien, según lo planteado por Hugo Cerda 2011, la entrevista consiste en una conversación o diálogo que se desarrolla de acuerdo a pautas establecidas previamente, mediante un proceso de acción recíproca. Esta conversación se llevará a cabo, con tres grupos de personas, así:

- Un primer grupo, se indagará la opinión de servidoras y servidores públicos, cuyas actividades laborales o contractuales han estado relacionadas con la aplicación de la Política Pública LGBT, a quienes se indagará acerca de las acciones de territorialización de esta política en la localidad de Chapinero, su relación con el espacio público y su impacto en la forma de relacionarse con este, por parte de la población beneficiaria de dicha política.
- Un segundo grupo de entrevistados consistirá en ciudadanas y ciudadanos, integrantes de los sectores poblacionales de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, habitantes de la localidad de Chapinero. Con estos intercambios, se busca establecer si la localidad se constituye en un espacio propicio para la diversidad y si las acciones derivadas de la Política Pública LGBT que ellas y ellos conozcan, han constituido elementos transformadores en su forma de relacionarse con el espacio público.

- Un tercer grupo a entrevistar, se compondrá de personas que hacen parte de la población en general y residen en la localidad de Chapinero; se espera que estas personas informen acerca de su percepción sobre la apropiación que del espacio público de la localidad, hacen las personas de los sectores LGBT y si esta constituye un territorio amigable con la población con orientaciones sexuales diversas e identidades de género no normativas.

10. RESULTADOS

Con el fin de analizar el proceso de apropiación del espacio público de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero a partir de la expedición de la política pública LGBT, identificándola como mecanismo de inclusión en la toma de decisiones de gobierno en el marco de la gestión urbana; se aplicaron trece entrevistas, principal instrumento para esta investigación, como se describe a continuación.

Cinco entrevistas semiestructuradas a servidoras y servidores públicos, cuyas actividades laborales o contractuales han estado relacionadas con la aplicación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero. En estas conversaciones se indagó acerca de las acciones de territorialización de la política pública LGBT en la localidad, su relación con el espacio público y su impacto en la forma de relacionarse con este por parte de la población beneficiaria de dicha política.

Se aplicaron cuatro entrevistas semiestructuradas a personas que hacen parte de la población LGBT y residen en la localidad de Chapinero, quienes se refirieron a su percepción acerca de la localidad como territorio garante de la diversidad y del impacto de las acciones de política pública, en la apropiación del espacio público de integrantes de esta población.

Finalmente, se aplicaron cuatro entrevistas semiestructuradas, a personas de la población en general, habitantes de la localidad de Chapinero, quienes dieron a conocer su punto de vista, acerca de la forma como las personas de los sectores LGBT se apropian del espacio público de la localidad y el reconocimiento de la misma como espacio propicio para la expresión de la diversidad.

A continuación, la relación de entrevistas aplicadas.

ENTREVISTAS APLICADAS				
SERVIDORES PUBLICOS				
NOMBRE	CARGO	MEDIO DE ENTREVISTA	SOPORTE ENTREVISTA	FECHA ENTREVISTA
Marina Avendaño Carrascal	Asesora de Participación Ciudadana, responsable proyectos LGBT Alcaldía de Chapinero de 2005 a 2011. Subdirectora Local de Integración Social de 2012 a 2015. Encargada de la Implementación de la Subdirección LGBT de la Secretaría de Integración Social.	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	23 09 15
Magnolia Cáceres Henao	Ejecutora Proyectos LGBT Alcaldía de Chapinero 2010 a 2011	Correo Electrónico	Entrevista Diligenciada	24 09 15
Angélica Marín Agudelo	Edilesa de Chapinero de 2004 a la actualidad	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	22 09 15
Marcela Clavijo	Edilesa de Chapinero de 2008 a la actualidad	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	21 09 15
Angélica Lozano Correa	Alcaldesa de Chapinero de 2005 a 2007	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	29 09 15
PERSONAS LGBT RESIDENTES EN LA LOCALIDAD				
NOMBRE	TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD	MEDIO DE ENTREVISTA	SOPORTE ENTREVISTA	FECHA ENTREVISTA
Patricia Melo Barbosa	5 años	Correo Electrónico	Entrevista Diligenciada	20 09 15
Oscar Guevara Álvarez	16 años	Correo Electrónico	Entrevista Diligenciada	24 09 15
Liza García Reyes	2 años	Correo Electrónico	Entrevista Diligenciada	20 09 15
Gloria Da Silva	15 años como habitante y propietaria de establecimiento de homosocialización	Correo Electrónico	Entrevista Diligenciada	27 09 15
POBLACION GENERAL RESIDENTE EN LA LOCALIDAD				
NOMBRE	TIEMPO DE RESIDENCIA EN	MEDIO DE ENTREVISTA	SOPORTE ENTREVISTA	FECHA ENTREVISTA

	LA LOCALIDAD			
Yezid García Abello	29 años	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	23 09 15
Consuelo Ahumada	20 años	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	21 09 15
Diana Plazas	2 años	Correo Electrónico	Entrevista Diligenciada	28 09 15
Paola Cervera	1 año	Encuentro Personal	Audio Transcripción del Audio	23 09 15

TABLAS 1. Entrevistas aplicadas

De conformidad con lo expresado por Guber,

La entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree (Spradley 1979:9), una situación en la cual una persona (el investigador-entrevistador) obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respóndeme, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standards de acción, y a los valores o conductas ideales (Guber 2001, p.30)

En este sentido, las preguntas formuladas a las personas entrevistadas, se construyeron con el fin de dar respuesta a las tres categorías de análisis empleadas en esta investigación, desde el Estado del Arte; a saber: Apropiación social del espacio público en la localidad de Chapinero, Política pública LGBT en la localidad de Chapinero y Apropiación social del espacio público a partir de la política pública LGBT.

Para dar respuesta al primer objetivo específico de la investigación, consistente en: Identificar acciones afirmativas derivadas a partir de la expedición de la política pública LGBT que

impactan el uso del espacio público en la localidad de Chapinero; se indagó a las servidoras públicas entrevistadas, acerca de las siguientes cuestiones:

- ¿Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT)?
- ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?
- ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad?

Sobre este particular, a los ciudadanos y ciudadanas, tanto de los sectores LGBT, como de la población en general, se les formularon las siguientes preguntas:

- ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?
- ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?
- ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Para desarrollar el segundo objetivo específico planteado, consistente en: Reconocer las dinámicas que a partir de la expedición de la política LGBT demuestran apropiación del espacio

público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero; se hicieron las siguientes preguntas a las servidoras públicas entrevistadas:

- A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?
- Desde su percepción y experiencia: ¿Cómo se apropian tradicionalmente del espacio público de la localidad, las personas de los sectores LGBT?
- ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?
- ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

Respecto al contenido del mencionado objetivo, a los ciudadanos y ciudadanas, tanto de los sectores LGBT, como de la población en general, se les formularon las siguientes preguntas

- ¿Qué cambios considera usted han se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?
- ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?
- ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

Para el análisis del discurso se empleó una matriz construida a partir de las categorías de análisis utilizadas en esta investigación desde el estado del arte; a saber: Apropiación social del espacio público en la localidad de Chapinero, Política pública LGBT en la localidad de Chapinero y Apropiación social del espacio público a partir de la política pública LGBT.

ENTREVISTADAS	CATEGORIA DE ANÁLISIS	TRANSCRIPCIÓN DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO	TENDENCIA
ENTREVISTAS APLICADAS A SERVIDORAS PÚBLICAS (OS)				
	Apropiación social del espacio público en la localidad de chapinero			
	Política pública lgbt en la localidad de chapinero			
	Apropiación social del espacio público a partir de la política pública lgbt			
ENTREVISTAS APLICADAS A PERSONAS DE LOS SECTORES LGBT RESIDENTES EN CHAPINERO				
	Apropiación social del espacio público en la localidad de chapinero			
	Política pública lgbt en la localidad de chapinero			
	Apropiación social del espacio público a partir de la política pública lgbt			
ENTREVISTAS APLICADAS A PERSONAS DE LA POBLACIÓN EN GENERAL RESIDENTES EN CHAPINERO				

	Apropiación social del espacio público en la localidad de chapinero			
	Política pública lgbt en la localidad de chapinero			
	Apropiación social del espacio público a partir de la política pública lgbt			

TABLAS 2. Categorías de Análisis

En la mencionada matriz, se clasificaron las preguntas formuladas, así:

Para la categoría Apropiación social del espacio público en la localidad de chapinero, se analizaron las respuestas dadas a las siguientes preguntas formuladas a servidoras públicas.

- A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?

Del mismo modo, se estudiaron las respuestas que las personas residentes en la localidad, tanto pertenecientes a los sectores LGBT como a la población en general, dieron a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?
- ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

Para la categoría Política pública LGBT en la localidad de chapinero se analizaron las respuestas dadas a las siguientes preguntas formuladas a servidoras públicas.

- Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT)?
- ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?

Del mismo modo, se estudiaron las respuestas que las personas residentes en la localidad, tanto pertenecientes a los sectores LGBT como a la población en general, dieron a los siguientes cuestionamientos

- ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?
- ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Para la categoría Apropiación social del espacio público a partir de expedición de la política pública LGBT se analizaron las respuestas dadas a las siguientes preguntas formuladas a servidoras públicas.

- ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad?

- ¿Cómo se apropian tradicionalmente del espacio público de la localidad, las personas de los sectores LGBT?
- ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?
- ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

Del mismo modo, se estudiaron las respuestas que las personas residentes en la localidad, tanto pertenecientes a los sectores LGBT como a la población en general, dieron a los siguientes cuestionamientos

- ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?
- ¿Qué cambios considera usted han se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

La construcción de la matriz, permite evidenciar el contenido de las entrevistas, visibilizar el análisis del discurso fruto de dicho contenido y examinar la tendencia, estableciendo la existencia o no, de consenso o disenso frente a cada categoría de análisis; a cual se reseñó frente al primer entrevistado por grupo.

A partir de la matriz de análisis del discurso, a la luz del cumplimiento de los objetivos planteados y en diálogo con el marco teórico desarrollado en esta investigación, se ha obtenido la siguiente información.

10.1 APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Frente a la categoría de análisis relacionada con la apropiación social del espacio público en la localidad de Chapinero se encuentran los siguientes hallazgos.

Ante la pregunta “¿a su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?” formulada a servidoras públicas entrevistadas, es reiterada la percepción de que Chapinero es en sí misma un territorio diverso, donde no solo confluye la diversidad sexual, sino cultural y académica, entre otras diversidades. Al respecto se manifestó la Edilesa Marcela Clavijo:

Yo creo que esta localidad representa a la diversidad en pleno, antes de la población LGBT está la diversidad en pleno, tu acá encuentras de todo, es la localidad de más alto nivel intelectual me atrevería yo a decirlo, nosotros acá tenemos una gran gama de población residente que pues es profesional, muchos extranjeros nos visitan, hay un ambiente contemporáneo, un ambiente moderno, un ambiente de una ciudad como Londres, París me atrevería yo a decir; entonces Chapinero ha sido ícono de varias apuestas para romper, una de ellas fue el tema de los hippies y todo lo que se dio con el movimiento hippie. (Clavijo, Comunicación Personal Septiembre 21, 2015).

En el mismo sentido se ha pronunciado Angélica Lozano, ex Alcaldesa Local de Chapinero y hoy Representante a la Cámara por Bogotá,

Chapinero es muy especial en general, tiene su radiografía estructural social permite entender por qué para la comunidad gay ha sido importante o LGBT, en chapinero se concentra algo así como el 50% de la población es profesional y como un 6% de la población con doctorado, es decir concentra un alto nivel educativo, un alto nivel de ingresos relativamente, la mayoría de la gente de los hogares es unipersonal, es decir, viven personas solas o parejas, es una localidad donde pocas unidades de vivienda tienen más de 4 residentes, entonces muchos elementos de esta estructura permiten comprender por qué ha sido un sitio de apertura total y hace un par de décadas hacia la diversidad y el respeto. (Lozano, Comunicación Personal Septiembre 29, 2015).

Para Magnolia Cáceres, Coordinadora del Proyecto Semana Al Rosa Vivo en los años 2010 y 2011, la localidad permite a las personas de los sectores LGBT,

La tranquilidad de mostrarse como son, de no estar ocultando su identidad detrás de otras cualidades, el sector de chapinero ellos ha podido vivir su condición, lo que no sucedía en otros sectores de Bogotá. (Cáceres, Comunicación Vía Correo Electrónico Septiembre 28, 2015).

Las particularidades de este territorio, permiten, que la diversidad sexual sea de buen recibo entre sus habitantes y transeúntes, y así lo plantea en la entrevista a él realizada, Oscar Guevara, residente en Chapinero hace 16 años, quien refiere:

Esas particularidades están enmarcadas en el hecho de ser una localidad receptora de bienes y servicios, a diario recibimos según estadísticas un promedio de un millón y medio de personas, población flotante que viene a estudiar, trabajar, comprar y divertirse, entre otras actividades. Nuestra localidad se destaca por ser el mayor centro financiero y empresarial que tiene la ciudad, tener el mayor número de universidades y establecimientos educativos de educación superior, la infraestructura hotelera y centros de diversión, bares y restaurantes distribuidos en lugares bien definidos como la Zona T, Zona G, la Zona Rosa y Chapinero Central que es también muy comercial donde se encuentran las tiendas de grandes marcas de ropa y calzado. Chapinero

también es uno de los sectores más turísticos y con una gran oferta cultural y ambiental a través de sus quebradas, es el sector más cosmopolita y por lo tanto confluyen diferentes culturas nacionales e internacionales que permiten que las personas de los sectores LGBT encuentren un espacio adecuado para transitar y vivir. (Guevara, Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 24, 2015).

TENDENCIA: El análisis del discurso de las servidoras públicas indagadas, muestra la existencia de un consenso que se relaciona con el hecho de que Chapinero es una localidad diversa en sí misma, con presencia de numerosos establecimientos de homosocialización, que presenta condiciones favorables para el tránsito y habitación de personas LGBT, donde estas son tratadas con respeto, lo que facilita que se sientan cómodas y a gusto en el espacio público.

De acuerdo con la información recogida en la matriz de análisis del discurso, cuando la pregunta: “¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?” es formulada a personas de los sectores LGBT entrevistadas, existe consenso frente a su percepción de seguridad y comodidad en la localidad.

Así lo refiere Liza García, residente en la localidad hace dos años, quien indica,

A lo largo de la última década Chapinero ha ido fortaleciéndose como una localidad “Gay Friendly” lo que implica que las prácticas sociales de la comunidad en su entorno se han ido transformando, favoreciendo la posibilidad de la residencia y el tránsito de personas de los sectores LGBT. Antes de este tiempo Chapinero podría considerarse una localidad de paso para ellas y ellos, dado que la mayoría de lugares de homosocialización fueron ubicándose entre las calles 57 y 63 entre las carreras 14 y 9. Así pues, las condiciones particulares que son favorables

corresponden a un largo proceso de habitabilidad de las personas LGBT en el espacio público, casi un resultado de la pugna y presión social por el espacio con las y los otros habitantes del sector. (García, Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 20, 2015).

Recogiendo lo expresado por García, acerca de las transformaciones que ha sufrido la localidad en la última década en la manera en que las personas de los sectores LGBT se relacionan con el espacio público y cómo este ha sido disputado a otros ocupantes, se pone de presente su carácter cambiante, fluido y se evidencia también la situación reseñada por Delgado (1999. p.100), en los siguientes términos:

“Nada más lejos del territorio entendido como sitio propio, exclusivo y excluyente que una comunidad dada se podría arrogar que las filigranas caprichosas que trazan en el espacio las asociaciones transitorias en qué consiste lo urbano”

Por su parte, Patricia Melo, refiere

Considero que en esta localidad -Chapinero- hay condiciones particulares que hacen que yo pueda vivir y transitar con tranquilidad como mujer lesbiana. En esta localidad viven muchas personas de los sectores LGBT, esto ha permitido que me sienta en interacción con otras familias diversas. Muchas veces en el mercado, en el parque -de los hippies-, en la plaza, en los restaurantes, los bares, en la calle en general uno encuentra personas de los sectores LGBT transitando, haciendo compras y viviendo sus vidas con naturalidad. Esto hace que sea agradable vivir aquí. (Melo, Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 24, 2015).

TENDENCIA: La percepción, uniforme de todas las personas de los sectores LGBT entrevistadas muestra un consenso frente al hecho de que se trata de una localidad diversa en diferentes aspectos; que favorece la inclusión de personas LGBT y por ello es propicia no solo

para que las personas de los sectores LGBT habiten y transiten en ella , sino para que puedan desarrollar Manifestaciones de afecto en espacio público sin censura, que se caracteriza no solo por contar con un alto número de establecimientos de homosocialización, sino porque en ella se han desarrollado numerosas actividades institucionales en espacio público

Entre las personas que no pertenecen a los sectores LGBT y fueron entrevistadas y ante la pregunta “¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?”; hay consenso en el hecho de que de manera cotidiana conviven con personas que sí pertenecen a ellos, coincidiendo en el mercado, en las calles, parques y otros espacios y perciben con naturalidad las demostraciones de afecto que dichas personas prodigan a sus parejas, así como su presencia en el territorio; por su parte, las personas de los sectores LGBT entrevistadas, se refieren a coincidencias semejantes y muestran consenso en el hecho de sentirse cómodas y seguras en la localidad.

Así lo informa Diana Plazas, quien hace parte de la población en general y habita en la localidad hace dos años.

Sí, en la localidad de chapinero hay bastante oferta cultural, artística, zonas de rumba que están especialmente orientadas para la población LGBT. En temas de vivienda es particularmente favorable, ya que la localidad es para población en algunos lugares flotante, residencias universitarias, aparta estudios, lo que permite que se consigan arriendos o posibilidades de compartir vivienda sin prejuicios por pertenecer a este sector poblacional. (Plazas, Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 28, 2015).

En similar sentido, se pronuncia el Ex - Concejal Yezid García, con un tiempo de residencia en la localidad de veintinueve años.

Chapinero es muy civilizado. Desde hace mucho tiempo uno observa que hay absoluta armonía. Por lo menos es lo que yo veo en igualdad, en el trato de los residentes en Chapinero con los sectores LGBT, lo noto en los supermercados, lo veo en los restaurantes, lo veo en las cafeterías, en términos generales ellos comparten la vida de los residentes en Chapinero con absoluta tranquilidad y fraternidad y respeto... El otro ejemplo de esto es la cotidianidad. Por ejemplo yo hago mercado en carulla de la 63 y generalmente cuando voy, encontramos la misma gente, nos tratamos, nos saludamos, nos reconocemos, y ahí hay amplísima participación de la comunidad LGBT que no discurre como una cosa aparte sino dentro de toda la comunidad...No hay vergüenza, que disminuye la estigmatización que las relaciones entre los sectores LGTBI y sectores heterosexuales son mucho más normales, mucho más fluidas, mucho más respetuosas. (García , Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

Una vez analizadas las respuestas de las personas residentes en Chapinero y que no hacen parte de la población LGBT, se observa consenso en la percepción positiva hacia personas LGBT, con quienes coinciden en el desarrollo de actividades cotidianas, lo que le da a la localidad un ambiente de apertura, que permite evocar lo dicho por Carrión (2007, p. 8), con relación a la postura que sostiene que el espacio público es la esencia de la ciudad, frente a lo cual, el autor manifiesta:

“Lo es, porque hace factible el encuentro de voluntades y expresiones sociales diversas, porque allí la población puede converger y convivir y porque es el espacio de la representación y del intercambio”

10.2 POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Con respecto a la categoría que se refiere a Política pública LGBT en la localidad de Chapinero, se observa lo siguiente.

Ante la pregunta, “¿Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT)? Las servidoras públicas entrevistadas dan cuenta de las actividades desarrolladas en la localidad relacionadas con la Política Pública LGBT.

En una primera fase, que correspondió a la época de construcción y lanzamiento de los lineamientos de la Política Pública, durante la administración distrital de Luis Eduardo Garzón; la localidad de Chapinero participó en un proceso de difusión de la mencionada política, como lo relata Angélica Lozano, mediante comunicación personal

El 25 de junio hicimos el lanzamiento de un proceso de política pública que implicó una altísima visibilidad en espacio público; no recuerdo la cifra pero puedo decir que 300 o 500 postes de chapinero tuvieron un pendón provocador bonito que animó el debate igual que paraderos, pero paraderos no solamente fueron en chapinero sino en toda la ciudad. Y eso buscaba animar el debate público, los cuestionamientos y reflexiones en torno a la diversidad sexual. (Lozano, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015)



Ilustración 1. Piezas de difusión Lanzamiento de los lineamientos de la Política Pública LGBT. Archivo personal.

Posteriormente, se dio apertura al Centro Comunitario LGBT en el mes de diciembre de 2006. Esta acción afirmativa, icónica para este territorio, fue liderada por la entonces alcaldesa local Angélica Lozano.

Al respecto indicó Lozano, citada por Avendaño

En ese momento las apuestas de la administración se centraron en la creación de un espacio que llamaron “Centro Comunitario LGBT en Chapinero”, el cual sería significativo para el avance en el reconocimiento y la garantía de los derechos de los sectores sociales LGBT y de sus familias, pero también en general para cualquier sector de la población que necesitaba o buscaba orientación sobre el tema... Para generar el impacto esperado se propició la participación de los sectores sociales LGBT, primero como individuos activistas sociales, quienes aportaron a lo largo de diferentes reuniones ideas sobre los temas de creación y fortalecimiento del Centro Comunitario LGBT. De manera posterior, en la ejecución ya se vincularían organizaciones sociales, como es el caso de Colombia Diversa, Pro familia y Corporación Arco Iris-Teatro (Avendaño 2014, p. 57)

En este mismo sentido, manifestó Angélica Lozano, mediante comunicación personal

Detalle sobre el centro: Se creó como un espacio tripartita, cofinanciado por el sector privado, una discoteca: “Colombia diversa”, profamilia, ONGS líderes en temas de salud sexual y reproductiva y de defensa de la comunidad LGBT y la alcaldía de Chapinero entró a esta discoteca a través de

su fundación por que no podía la alcaldía con recursos de su presupuesto cubrir gastos recurrentes, operativos, administrativos. De modo que lograr la cofinanciación fue algo muy especial porque demostró el compromiso de estas instituciones y esta gente. El centro ofrecía servicios jurídicos, atención psicológica y ante todo un espacio de encuentro y de construcción y motivación libre, digamos autónomos ofrecía el espacio de grupos de todo tipo de trabajo y lo que pudiera transformar imaginarios, no atender como enfermos sino a personas que les ha costado asumir su orientación o mejor que por la discriminación les ha costado asumir su orientación así como familias, padres de familia que se creyeron viviendo un drama, entonces en complemento este Centro Comunitario (Lozano, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015)

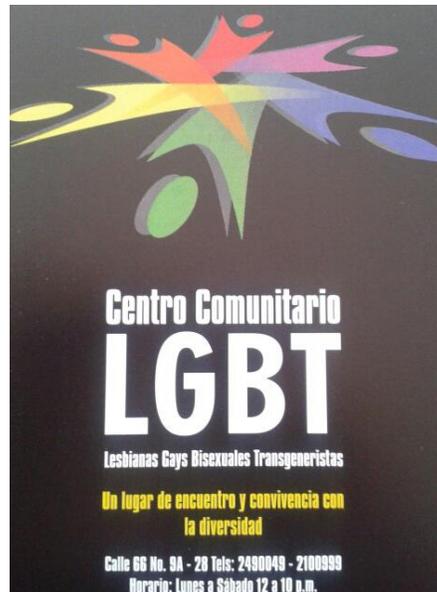


Ilustración 2. Pieza comunicativa Centro Comunitario LGBT. Archivo personal,

Mediante comunicación personal, se refirió a este proyecto Marina Avendaño, quien estuvo a cargo de la supervisión contractual del mismo desde la Alcaldía Local de Chapinero,

Este proyecto abrió las puertas de la comunidad LGBT en la localidad de chapinero como un espacio de encuentro para que la comunidad estuviera otros espacios aparte de los bares de homosocialización... fue abrir un espacio para que nuestra comunidad llegara tuviera apoyo

psicológico, apoyo jurídico, grupos de encuentro y se conformaron una serie de grupos que hoy en día siguen. (Avendaño, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

Al respecto manifestó Angélica Marín, ex - edilera de la localidad, que inicialmente la apertura del Centro Comunitario, contó con detractores entre los miembros de la comunidad, quienes tenían imaginarios equivocados acerca de lo que este centro representaría, evidenciando así una tensión en el uso del espacio, entre las diferentes poblaciones.

En este sentido se han manifestado Borja y Muxí, quienes afirman:

El espacio público es una conquista democrática. La conquista implica iniciativa, conflicto y riesgo, pero también legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación. La iniciativa puede surgir de la institución política local o de un movimiento cívico, hasta de un colectivo social o profesional. (Borja y Muxí 2000, p. 71)

El Centro Comunitario tuvo gran impacto en la población LGBT tanto residente como flotante en la localidad tal como lo relata en su entrevista Oscar Guevara, quien expresa,

En el año 2006 en esta localidad se creó el Centro Comunitario LGBT, el primero en Bogotá, en Colombia y América Latina, allí muchos y muchas salieron del closet, con el equipo de profesionales que contaba el Centro Comunitario, se abordaron todos los temas de violencias que viven los hombres y mujeres de los sectores LGBT, recibieron el apoyo y la asesoría necesaria. Por supuesto allí se conocieron y se gestaron procesos que contribuyeron a la formulación de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas LGBT. (Guevara., Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 24, 2015).



Ilustración 3. Pieza de difusión de servicios del Centro Comunitario LGBT. Archivo personal

De gran importancia resulta también la creación del Oficial de enlace, como estrategia de la administración local para la sensibilización de la policía, con el fin de evitar vulneraciones por parte de estos actores institucionales tanto en el espacio público, como fuera de él, en contra de las personas de los sectores LGBT y capacitándoles para la protección de sus derechos, ante situaciones de riesgo provenientes de otros actores.

De esta manera, la policía, pasó de ser un injustificado factor de riesgo para las personas de los sectores LGBT, a desarrollar el papel descrito por Delgado y Malet a cuyo tenor:

El civismo y la ciudadaneidad asignan a la vigilancia y la actuación policiales la labor de lograr lo que sus invocaciones rituales –campañas publicitarias, educación en valores, fiestas “cívicas”– no consiguen: disciplinar ese exterior urbano en el que no sólo no ha sido posible mantener a raya las expresiones de desafecto e ingobernabilidad, sino donde ni siquiera se ha logrado disimular el escándalo de una creciente dualización social (Delgado y Malet 2007, p. 11)

La figura del oficial de enlace constituyó un canal de comunicación, para atender situaciones relacionadas con esta población, en que se requiera la respuesta institucional de la policía o existiera alguna acción de la misma, que pusiera en peligro los derechos de alguno de sus miembros.

Según lo dicho por Angélica Lozano,

En esa ocasión se lanzó también el enlace rosa que es un punto claro para espacio público, el enlace rosa era el policía, el comandante de policía para que tramitara las quejas sobre el trato, abuso policial para coordinar con el la formación, capacitación, sensibilización al interior de las fuerzas, para afinar el servicio de los 9 CAIs y garantizar con comprensión y respeto los derechos de las personas con orientación sexual diversa o de identidad de género y que por ejemplo en el espacio público tuvieran el trato digno y ciudadano y no una discriminación por sus expresiones de afecto por ejemplo. - Yo participé directamente como alcaldesa en la etapa previa a la que fuera la política pública como tal, que primero fue un decreto y luego fue un acuerdo del Concejo. (Lozano, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015)

Una vez expedida la Política Pública LGBT, inicialmente mediante Decreto 608 de 28 de diciembre de 2007 y en aplicación de la misma, el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Positiva, incluyó el programa denominado “Bogotá respeta la diversidad”, consistente en;

Desarrollar e implementar las políticas públicas y los planes de acciones afirmativas a reconocer y restablecer los derechos de los grupos religiosos, afrodescendientes, indígenas, rom y raizales, y de las lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (Alcaldía Mayor 2008, p.33)

En el Plan de Desarrollo Local de Chapinero, expedido en el mes de septiembre de 2008, se incluyó el proyecto “Chapinero respeta la diversidad” fijándole como meta según Alcaldía Local de Chapiner (2008, p.31)

“Atender a 200 personas de la población LGBT a través de la implementación de acciones incluidas en la política pública para el sector”.

. Al respecto ha manifestado Marina Avendaño, con relación a la territorialización de la política pública LGBT en Chapinero

Un nuevo periodo comprendido entre 2008 y 2013 tuvo varias particularidades para la localidad de Chapinero. La primera de ellas obedeció a que sus planes de desarrollo contemplaron orientaciones hacia la diversidad. Durante el Plan de Desarrollo: “Chapinero Diversa”, el gobierno local estuvo dirigido por una mujer lesbiana perteneciente a los sectores sociales LGBT, Blanca Inés Durán Hernández, quien con su experiencia como activista social y funcionaria en materia de administración pública, pudo concretar aún más ese proceso de territorialización de la PPLGBT. En este periodo se realizó una significativa inversión, evidenciando que con voluntad política es posible desarrollar acciones de manera diferencial para la población vulnerable sujeto de la política pública, en este caso, de la población LGBT, entre otras, que aporten en la transformación de los imaginarios y que reduzcan de manera sustancial la discriminación. (Avendaño 2014, p.62)

Así las cosas, los planes de desarrollo distritales y locales, constituyeron herramientas de una institucionalidad y unas políticas (urbanas, sociales) que según lo planteado por Carrión (2007, p. 8):

“procesen las diferencias y construyan la integración en ese contexto.”

Con respecto a las acciones afirmativas desarrolladas durante la actual administración, se pronuncia la edilesa Marcela Clavijo, quien hace alusión, al reinado distrital Mujer T, para el que la localidad hace un aporte en recursos, las actividades de promoción de la inclusión laboral de

personas LGBT en establecimientos de comercio de la localidad y las campañas de sensibilización mediante entrega de piezas comunicativas en el espacio público.

TENDENCIA: Existe consenso frente a las servidoras públicas entrevistadas acerca de la importancia de las actividades institucionales dirigidas a las personas de los sectores LGBT desarrolladas en la localidad, siendo las más destacadas, la Semana Rosa en sus distintas versiones, el funcionamiento del Centro Comunitario y en general las distintas actividades de sensibilización relacionadas con esta población; que son identificadas por las personas de los sectores LGBT entrevistadas, como actividades de información y difusión, quienes también coinciden en su importancia y destacan el funcionamiento del centro comunitario. En el mismo sentido se pronunciaron las personas de la población en general que habitan la localidad, quienes se refirieron a las actividades institucionales como fuente de visibilización.

10.3 APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT

Frente a la categoría dirigida a estudiar la Apropiación social del espacio público a partir de la expedición de la política pública LGBT y en desarrollo de la entrevista aplicada, a propósito de la pregunta: ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad?.

Avendaño hace un recuento, refiriéndose a varias de estas actividades que se implementaron desde la Oficina de Participación de la Alcaldía Local de Chapinero durante la administración de Blanca Durán, tales como La Semana Al Rosa Vivo, el proyecto de

comunicaciones "Chapinero Nuestra dignidad", el proyecto Escuelas libres de Discriminación y las acciones de atención en salud por medio de la UBA móvil; este recuento resalta el hecho de que una gran parte de las actividades desarrolladas en curso de estos proyectos, tuvieron lugar en el espacio público.

Logramos hacer proyectos hermosos como la Semana Al Rosa Vivo que era la toma del espacio público desde lo cultural, lo productivo, de la población LGBT, era otra forma de ver el espacio público no solamente para la población heterosexual sino para todo tipo de población nos acompañaron durante 1 semana, grupos de la población LGBT, artísticos y culturales pero también las personas que tenían unidades productivas mostrándole a la localidad y a Bogotá que la comunidad LGBT no solamente podía frecuentar bares de homosocialización sino que también tenía derecho como parte de una sociedad activa de todo el espacio público. (Avendaño, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).



Ilustración 4. Marcha de la ciudadanía LGBT Semana Al Rosa Vivo 2009 Archivo Personal

El proyecto Semana Al rosa Vivo, que tuvo tres versiones, en 2009, 2010 y 2011, consistió en una serie de actividades desarrolladas durante una semana de cada uno de los años mencionados, la mayoría de las cuales se llevaban a cabo en el espacio público con el objetivo de darle a la comunidad en general, otra mirada acerca de las personas de los sectores LGBT,

revistiendo al espacio público del carácter con que ha sido descrito por Delgado y Malet , quienes expresan:

Su papel es mucho más trascendente, puesto que se le asigna la tarea estratégica de ser el lugar en que los sistemas nominalmente democráticos ven o deberían ver confirmada la verdad de su naturaleza igualitaria, el lugar en que se ejercen los derechos de expresión y reunión (Delgado y Malet 2007, p. 6)



Ilustración 4. Actividades Parque Los Híppies Semana Al Rosa Vivo 2009 Archivo Personal

De acuerdo con el documento de informe final de la Corporación Convivencia, organización ejecutora de este proyecto, entre estas actividades se destacan los desfiles de vestuario para mujeres trans con la participación del programa de Diseño de Modas de la Fundación Universitaria del Área Andina, actividad esta que se llevó a cabo en Parque Julio Flores, conocido coloquialmente como Parque Los Híppies. En este mismo espacio público, se desarrollaron ferias de productividad, donde personas de los sectores LGBT daban a conocer a la población en general, sus productos y servicios, existieron también presentaciones artísticas, proyección de películas, exposiciones fotográficas y concursos, entre otras actividades.

Para Delia Magnolia Cáceres, Coordinadora del Proyecto Semana Al Rosa Vivo en 2010 y 2011,

Cada uno de los proyectos que existieron en ese momento, se desarrollaron en el espacio público, dada la importancia que tenía precisamente esa sensibilización y visibilización del sector, la apropiación de esos lugares fueron importantes para el desarrollo y apuesta de la política pública. Bueno, tradicionalmente su apropiación era en privado, o mejor dicho en los espacios cerrados, como los bares y otros, pero ahora hacen parte del espacio público, con sus apuestas culturales. Claramente, es la base de apropiación, si nos damos cuenta el discurso ha cambiado, las maneras son otras, ejemplo: el poder besar a tu pareja del mismo sexo, en el espacio público, se hace de una manera tranquila, ya no es necesario encontrarse en un espacio cerrado para que las expresiones de afecto se hagan, solamente con esto, vemos la importancia y la apropiación de estos sectores con la política pública. (Cáceres, Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 28, 2015).



Ilustración 5. Desfile de Modas Trans Semana Al Rosa Vivo 2009 -2011 Archivo Personal

Con respecto a la Campaña de comunicación para el reconocimiento de las personas LGBT y de su política pública, conocido como “Chapinero Nuestra Dignidad”, expresa Marina Avendaño, quien fuera responsable de su supervisión

También hicimos “Chaprimero Nuestra Dignidad”, que era muy acorde con esta tesis que están haciendo y es la toma del espacio público desde lo cultural. Era mostrarles desde exactamente la dignidad de la población LGBT que podíamos estar en el espacio público desde otras miradas, que podíamos hacer encuentros, tomas de plaza pública puestas en escena que le mostraban a la comunidad heterosexual que ese lado oscuro que veían no era tan cierto, que la comunidad LGBT somos parte de esta comunidad, que le aportamos nuestro rol profesional pero también como sujetos políticos de derecho, también como personas políticas, también como personas contribuyentes (Avenidaño , Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

El documento de informe final del proyecto “Chaprimero Nuestra Dignidad”, expresa,

Entendido así el espacio público se lee como un lugar de interacción cotidiana donde hay un permanente reconocimiento y afianzamiento de las identidades individuales y colectivas de los sujetos, por tal razón las personas de los sectores LGBT demandan la posibilidad de la libertad de expresión de su forma de ser y sentir, el libre tránsito y el disfrute del tiempo libre en estos escenarios, sin temor a ser estigmatizados y por esta vía reducir las acciones y actitudes de rechazo y discriminación hacia esta población.

(Asociación
p.10)

El Colectivo 2010,



Ilustración 4. Pieza de difusión proyecto Chaprimero Nuestra Dignidad Archivo personal

“Chaprimero Nuestra Dignidad”, incluyó dentro de sus estrategias, puestas en escena en diferentes espacios públicos de la localidad, tales como el Word Trade Center, El parque de la 93, El Centro Andino, El monumento Los Héroe, El Centro Comercial Granahorrar, El Supermercado Éxito de la Calle 53 y la Plazoleta de la Universidad Javeriana. Por medio de estas actividades se perseguía visibilizar a la población LGBT en escenarios cotidianos, así como promover la igualdad de derechos entre todos los ciudadanos.

Estas puestas en escena iban dirigidas a las personas de la comunidad en general, que transitaban por dichos espacios públicos. Dentro de los contenidos del citado informe, se observa

La campaña “Chaprimero nuestra Dignidad” pretendió hacer visible la reivindicación del compendio de derechos de la población LGBT en el espacio público y naturalizar la libre expresión de este sector a partir de la muestra de manifestaciones espontáneas como en el caso de las postales elaboradas, o de las puestas en escena realizadas. De esta forma, la campaña le apostó a poner lo LGBT en el escenario de lo público, desde lo laboral (en el caso de lo transexual y lo travesti, sector mayoritariamente discriminado) y desde el disfrute del espacio público en áreas urbanas abiertas, a la vista de todos y todas y en sitios de libre acceso a la población en general incluyendo niños, niñas, adultos mayores, etc. (Asociación El Colectivo, 2010, p.24)



Ilustración 6. Campaña comunicativa Chapinero Nuestra Dignidad Archivo personal

Esta acción afirmativa, responde al planteamiento de Borja y Muxí, quienes sostienen:

El sistema de espacios públicos ha de permitir la expresión colectiva, las manifestaciones cívicas, la visibilidad de los diferentes grupos sociales, tanto a escala de barrio como de centralidad urbana. El espacio público como lugar de ejercicio de los derechos es un medio para el acceso a la ciudadanía para todos aquellos que sufren algún tipo de marginación o relegación. (Borja y Muxí, 2000, p. 67)

En entrevista realizada a la ex - edilesa Angélica Marín, se refiere al proyecto de atención en salud, adelantado durante la misma administración, por medio de la UBA móvil,

La atención de la UBA móvil es un carro que tiene unas condiciones técnicas para poder estar rodando y esta atención y esta búsqueda se hacía en el espacio público, vuelvo y digo por la dificultad que existe o existía del acercamiento de estas personas trans a los servicios de salud (Marín , Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

Frente a la pregunta: “¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?” las personas de los sectores LGBT entrevistadas, coinciden en manifestar que estas acciones institucionales han impactado de manera positiva la forma en que la población LGBT se apropia del espacio público en la localidad.

Al respecto manifiesta Patricia Melo, mediante comunicación vía correo electrónico

Considero que estas acciones sí han insidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en Chapinero. A partir de estas acciones somos más visibles ante una sociedad que nos ha marginado y estigmatizado. Después de la Política Pública LGBT y de las acciones de las Instituciones pertinentes las personas del común nos respetan un poco más o por lo menos piensan un poco más la posibilidad de cometer abusos en nuestra contra. Hay más libertad para expresar nuestros sentimientos en público, como caricias,

manos entrelazadas y algunos besos. (Melo , Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 24, 2015).

En sentido semejante se pronuncia Liza García, quien en desarrollo de la entrevista practicada, afirmó

El proceso de uso y habitabilidad del espacio público de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans se vio reforzado de manera positiva por las acciones desarrolladas específicamente en el periodo 2008 - 2011. Creo que existe una sensación de confianza que no habrá vulneraciones o agresiones en el espacio público de la localidad, en razón de la orientación sexual o de la identidad de género. Aunque no todo puede atribuirse a la existencia o no de la política. Las sociedades se configuran de maneras más complejas. Desde mi punto de vista, en este caso, la existencia de la política impulsó la apropiación del espacio público por parte de lesbianas, gays, y bisexuales, sin embargo este es un proceso que como mínimo ha incluido la presencia histórica de lugares de homosocialización, la posibilidad de cambio y de transformación de las comunidades, de romper estereotipos y transformarlos, así como el propio proceso de sentir que hay más garantías del derecho, que el Estado está cumpliendo su función, no sólo en razón de la política, sino más allá. (García, Comunicación Vía Correo Electrónico, Septiembre 20, 2015).

En entrevista practicada a Gloria Da Silva, propietaria de un establecimiento de homosocialización ubicado en la localidad de Chapinero desde hace quince años, ella manifiesta,

Soy propietaria de un establecimiento LGBT por más de 15 años y he logrado ver la evolución de la localidad de chapinero en forma favorable para la comunidad, ya que las condiciones en cuanto a seguridad y visibilidad de la misma están siendo respetadas. En esta localidad las personas de la comunidad LGBT pueden desplazarse libremente sin el temor de ser agredidos o abusados, las personas en general están empezando a respetar la diferencia... Son mucho más espontáneos, y sobre todo en la localidad de chapinero donde se respeta sus derechos y manifestaciones, donde se sienten seguros y protegidos. Donde las diferentes tribus urbanas lograron convivir con la

diferencia y cada vez es menor los enfrentamientos por discriminación sexual. (Da Silva , Comunicación Personal, Septiembre 27, 2015).

Con respecto a la política pública LGBT, informó Da Silva en comunicación personal, el 27 Septiembre de 2015:

“Es una acertada forma de visibilizar la existencia de la comunidad LGBTI en la localidad, con los mismos derechos, con la misma protección y seguridad, con el mismo derecho a expresarse libremente y que todos los habitantes de la localidad”.

TENDENCIA: Las personas de los sectores LGBT entrevistadas, muestran consenso, acerca del hecho de que las acciones institucionales favorecen la apropiación que de espacio público hace su población, señalando como una de ellas, las manifestaciones de afecto en el espacio público. Como elemento adicional del análisis debe resaltarse lo dicho por Liza García, en el sentido de que la sensación de confianza de la ciudadanía LGBT en su discurrir por el espacio público, no obedece de manera exclusiva a la existencia de la política pública LGBT; pero sí identifica su implementación como un factor que impulsó a apropiación del espacio público.

Al indagar a residentes de la localidad, pertenecientes a la población en general acerca de su percepción sobre si la Política Pública LGBT ha transformado la forma en que la población LGBT se apropia del espacio público, específicamente frente a la pregunta “¿Qué cambios considera usted han se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?” ha habido consenso acerca del impacto positivo de la política pública.

Para Yezid García, ex - concejal de Bogotá y residente de Chapinero hace 29 años,

Pues yo creo que sí, porque a mí me parece que hay que observar que los sectores LGBT no constituyen gueto sino una agenda democrática dentro de un conjunto de principios, de normas, de reivindicaciones de la sociedad entera de la cual la agenda LGBT es una parte, pero ellos cada día plantean su lucha no como de un pequeñísimo sector, sino la reivindicación de todos los derechos de la sociedad y dentro de ellos la agenda LGBT. Que no hay vergüenza, que disminuye la estigmatización que las relaciones entre los sectores LGTB y sectores heterosexuales son mucho más normales, mucho más fluidas, mucho más respetuosas. (García, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

En similar sentido, la Doctora Consuelo Ahumada, habitante de la localidad desde hace veinte años, expresa,

Yo creo que si, en la medida en que se den oportunidades es más fácil afianzar derechos, afianzar posibilidades, afianzar formas de ser que sean percibidas como naturales normales como opciones. Yo creo que todo este discurso de la cuestión de múltiple ciudadanía múltiples formas de ser, de trabajar de ejercer la sexualidad, ha sido muy positivo en muchos sentidos forma parte de todo este discurso de las nuevas ciudadanías que ha sido positivo ahora ya la percepción personal de ciertos sectores que son marginados a pesar de las oportunidades es muy respetable porque tiene muchas limitaciones de todas maneras. Es la apertura que se ha dado es muy importante; la posibilidad de... que todavía se limita mucho, pero en ciertos sectores sobre todo en Chapinero, encontrar uno la pareja que va de la mano sin problemas, que ejerce sus manifestaciones de afecto y todo lo demás; es una pelea histórica. Si uno va a San Francisco en EE.UU y eso es tan natural, tan normal, en New York, en ciertos sectores, no en todo Estados Unidos. Si es una posibilidad real de afianzar, y demostrar y de ejercer un poder que quizás cuando se logre ampliar o generalizar no va a aparecer tan exclusivo de esos sitios, de esas ciudades, de esos lugares, o esos barrios o esas localidades (Ahumada, Comunicación Personal, Septiembre 21, 2015).

Esta referencia de la doctora Consuelo Ahumada a las “diferentes formas de ser”, remite a lo expuesto por Carrión al referirse a la alteridad, cuando expone que existe un derecho fundamental de la ciudadanía frente al espacio público,

.....que permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a la polis. Este derecho al espacio público se inscriben el respeto a la existencia del derecho del otro al mismo espacio, porque no solo necesitamos un espacio donde encontrarnos, sino un espacio donde construyamos tolerancia, que no es otra cosa que una pedagogía de la alteridad. (Carrión 2007, p. 9)

Corolario de lo anterior, es lo manifestado por Paola Cervera, residente en Chapinero hace un año, quien indicó,

Se ha ido avanzando la tolerancia y la aceptación de las personas LGBT por sectores tradicionalmente me parece que han influido bastante. La última marcha por el orgullo Gay, me pareció algo muy bueno la aceptación, me parece que mucha gente participó y eso hace que la gente también puede empoderarse del espacio público, que pueda sentirse cómoda, tranquila con su orientación sexual. Me parece que ahora es más fácil, más común que hay ahora expresiones de afecto y también de que las personas que no pertenece a ese sector las aprueban. La homofobia se ha reducido en este periodo. Se sabe que falta mucho más por hacer pero es un buen inicio, es un buen indicio de que ya empezamos a tolerarnos con las diferencias que tenemos (Cervera, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

TENDENCIA: Entre las personas entrevistadas residentes en Chapinero, que hacen parte de la población en general, existe consenso en el hecho de que la localidad se ha transformado permitiendo la aceptación e integración de las personas de los sectores LGBT, señalando que se han naturalizado sus manifestaciones de afecto.

Las afirmaciones de personas residentes de la localidad ya expuestas, ante la pregunta “¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?” coinciden con las conclusiones a las que las servidoras públicas entrevistadas han llegado, después de haber participado en la implementación de acciones afirmativas que implementaron la Política Pública LGBT en el territorio de la localidad de Chapinero.

Sobre el impacto de la política pública en la apropiación del espacio público, y particularmente rente a la pregunta ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?, ha referido Marina Avendaño, quien se desempeñaba como Subdirectora Local de Integración Social de Chapinero momento de su entrevista y amplia conocedora de la localidad,

La apuesta con la comunidad LGTB era exactamente esa, tomarnos el espacio público desde otras miradas, hacer presencia en el espacio público para mostrar que la comunidad LGBT tenía todas las capacidades que tiene el ser humano, que era cuestión de igualdad de derechos que podíamos ejercer nuestras profesiones en cualquier espacio. Así que todos los proyectos tenían de una u otra forma tomas del espacio público porque exactamente es allí donde más nos discriminan. Es en el espacio público donde más nos atacan. Es en el espacio público donde menos nos sentimos seguros; es en el espacio público donde más closet hay, entonces era durante esos cuatro, seis u ocho años que llevamos era exactamente hacer un cambio en el espacio público frente a los imaginarios que tenía la población heterosexual de la comunidad LGBT... Lo que queríamos también que eso que solamente se daba en los bares saliera al espacio público. Eso era lo que queríamos mostrar en este tiempo, y las personas aprendieron a apropiarse del espacio público aprendieron a hacerlo de otra forma, en ese tiempo todavía nos molestaba cuando una pareja iba agarrada de la mano o estaba en un centro comercial o estaba en un cine o simplemente transitaba

por la plaza Lourdes, en muchas ocasiones nos tocó hacer reuniones con la policía, hicimos procesos de sensibilización con ellos de la política pública LGBT y de lo que significa ser parte de la población LGTB, para que no cogieran, a nuestra gente simplemente por el hecho de ir agarrados de la mano o de darse un beso en público, entonces creo que la comunidad LGTB aprendió a usar el espacio público en la localidad de otra forma, de una forma como lo hace todo el mundo. (Avendaño, Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

Esa reivindicación del espacio público a la que se refiere Avendaño, que le ha permitido pasar de un lugar en el que las personas de los sectores LGBT no se sienten seguras, a un sitio puede ser usado como lo hacen los demás ciudadanos es producto, entre varios factores de acciones pedagógicas contenidas en las acciones institucionales que aquí se examinan, se encuadra en lo expuesto por Carrión (2007 p, 9), quien ha sostenido:

“Una buena política de seguridad resulta de una buena política de espacio público, porque allí se construye la alteridad, porque hay la posibilidad de generar una pedagogía para que los distintos se encuentren y no se eliminen.”

Para la ex - edilesa Angélica Marín

Las personas LGBTI han ido apropiándose de manera distinta del espacio público, es decir, hoy puede ver uno más parejas caminando de la mano que hace 10 u 11 años.. pero por ejemplo quiero ejemplificar el caso del parque de los hippies, aquí hace unos años las parejas gay no transitaban por este sector porque tradicionalmente se hacían allí grupos urbanos de características fascistas, skin head y todos estos personajes que tienen una radicalidad frente al tema de las personas LGBT y no transitaban por allí... Sentirse más tranquilos por ejemplo aquí en Chapinero, saben que es un espacio, tanto hemos insistido en el tema que unos por resignación, otros por aceptación han terminado entendiendo que todos somos iguales y que todos merecemos compartir un espacio de manera igualitaria...Bogotá ha ido entendiendo que todos somos iguales y que algo se está

haciendo bien y eso también tiene que ver con el tema de la apropiación del espacio, lo que quiere hacer un vecino al que tengo al frente o al que tengo al lado, con el que finalmente tengo que compartir espacios comunes (Marín , Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

Al respecto, la edilesa Marcela Clavijo ha expresado

Ya uno empieza a ver que la población LGBT transita de manera más tranquila, va a un parque, se besan, se abrazan, y digamos que eso es positivo, yo creo que frente a eso no hay ningún tipo ni de reclamo ni de rechazo; por lo menos en lo que es la UPZ chapinero centro, ya de pronto hay otros sectores donde dicen no pero es que acá hay familias; pues señor, señora dos hombres besándose también son una familia. (Clavijo, Comunicación Personal, Septiembre 21, 2015)

Como se puede observar a partir de los resultados de la investigación; desde la expedición de los lineamientos de la Política Pública LGBT hasta la actualidad, las administraciones locales, han desarrollado acciones afirmativas consecuentes con el contenido de la mencionada política. Estas acciones, permiten que las personas de los sectores LGBT que habitan o transitan por la localidad, cuenten con el respaldo institucional de la administración local, lo cual les confiere una sensación de legitimidad y seguridad al estar en este territorio, al contar con acciones de protección, como es el caso del oficial de enlace con la policía nacional, que permite evitar posibles vulneraciones que puedan ser perpetradas por este actor institucional o garantizar una respuesta acertada cuando se requiere conjurar con su concurso por la protección de los derechos de la ciudadanía LGBT.

En términos de Borja y Muxí,

El reto político se expresa en la capacidad del espacio público para facilitar el acceso de todos a la participación y la movilización política. Pero también es el reconocimiento como ciudadano, en la protección frente a la agresividad del entorno, incluyendo la institucional. El espacio público ha de

garantizar la expresión de los colectivos sociales, la organización y la acción de sectores que se movilizan y la transformación de las relaciones y de los usos que se dan en los mismos espacios y que expresan la fuerza de los diferentes colectivos (Borja y Muxí 2000, p. 66)

De lo expresado por las personas entrevistadas se concluye con uniformidad que el hecho de que varias de las actividades que desarrollan las acciones de la política pública, se lleven a cabo en el espacio público, producen varios impactos en la población en general, en primer lugar, les permite generar otra mirada acerca de las personas de los sectores LGBT, en segundo lugar, les indica que existen acciones institucionales dirigidas a la garantía de sus derechos y finalmente, los hace ver como actores válidos en el uso de espacio público, generando sin duda importantes efectos en la apropiación que del mismo hace la población LGBT en ese territorio.

Como lo ha dicho Marina Avendaño,

Alguien dijo una vez que nos queríamos ganar el derecho a la indiferencia y creo que lo hemos logrado. Hoy en día digamos que no nos miran dos veces sino que simplemente podemos circular, podemos ir a cine, podemos estar en un restaurante, podemos estar en un espacio abierto, podemos estar en un parque, creo que lo interiorizamos desde la comunidad LGBT, nosotros mismos lo interiorizamos como una localidad que permite la diversidad y que nos acoge de manera agradable que no nos discrimina que las autoridades también han trabajado alrededor de esto y creo que también la población heterosexual de chapinero sabe que esta localidad ha hecho todo este proceso de reivindicación y restitución de derechos frente a los derechos vulnerados de la población LGTB para que este sea un espacio abierto que va de la 39 a la 100 y un espacio que permite que nosotros podamos ser parte de la población (Avendaño , Comunicación Personal, Septiembre 23, 2015).

TENDENCIA: Hay consenso entre las servidoras públicas indagadas, sobre la importancia de los proyectos que desarrollan la política pública LGBT en la localidad, siendo especialmente relevantes los ejecutados en el espacio público, por el impacto de los mismos, los cuales, a su juicio contribuyeron a transformar imaginarios. Como efecto positivo, coincidieron en señalar, en el mismo sentido de los residentes que no pertenecen a los sectores LGBT, la posibilidad de las parejas del mismo sexo tengan manifestaciones de afecto en el espacio público, sin que esto les genere rechazo.

Es importante para el análisis, resaltar lo dicho por la ex alcaldesa local, Angélica Lozano, quien expresa, que si bien la política pública es un elemento transformador para la apropiación del espacio público de las personas de los sectores LGBT, no es el único elemento, ya que a esta transformación también han contribuido las condiciones sociales de la localidad, lo cual es consistente con las afirmaciones inicialmente analizadas de residentes, tanto de los que hacen parte de la población LGBT como de los que no, quienes refieren que el hecho de que la localidad sea diversa en sí misma y que existan numerosos establecimientos de homosocialización, son circunstancias que entre otras, crean un ambiente propicio para recibir el impacto de las acciones institucionales dirigidas a la población LGBT.

El análisis efectuado permite observar que estas acciones de la administración, han permitido que las personas de los sectores LGBT se apropien del espacio público de una forma diferente, que se sientan seguras cuando lo transitan, que reconozcan a las autoridades como entidades protectoras de sus derechos, recuperando de este modo la confianza en la institucionalidad, y permite que puedan ejercer su ciudadanía fuera de los espacios privados, contribuyendo a su empoderamiento para el ejercicio de sus derechos.

Según lo dicho por Borja y Muxí es necesario,

Reprimir o prevenir las conductas violentas que excluyen a los ciudadanos más o menos integrados a la vida y culturas urbanas. Y hacer lo necesario para garantizar la acumulación de usos colectivos diferentes, es decir hacer de los espacios públicos lugares de inclusión para los excluidos. (Borja y Muxí 2000, p. 67)

Es esto lo sucedido en Chapinero, donde, de condiciones precarias para el devenir por el espacio público en la Localidad las personas de los sectores LGBT, transitaron a condiciones de inclusión y respeto por sus derechos, refrendados con el proceder de las autoridades locales, lo que permitió que esta población generara un proceso de apropiación social del espacio público en este territorio, que se vio fortalecido, a partir de la expedición de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas de los sectores LGBT, la cual se materializó en el actuar de las autoridades locales y como su corolario, en la conducta de la población aludida.

11. CONCLUSIONES

En Colombia, las personas de los sectores LGBT han sido víctimas de diversas formas de discriminación, muchas de las cuales se verifican en el espacio público, el cual en términos de Carrión (2007 p.3),

“...es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos”.

Estas vulneraciones han sido perpetradas tanto por la ciudadanía en general como por miembros de la policía y guardas de seguridad.

Con la expedición de la Constitución Política de 1991, que en su contenido consagró derechos individuales antes ausentes del escenario constitucional y que introdujo la acción de tutela como herramienta para garantizar su protección, Colombia ha avanzado a pasos agigantados por el camino de la garantía de derechos para las personas de los sectores LGBT, cuyas demandas han sido despachadas favorablemente en las decisiones jurisprudenciales de las altas cortes. Este escenario nacional ha sido propicio para que Bogotá expidiera una Política Pública tendiente a garantizar los derechos de esta población y en aplicación de la misma, los últimos tres planes de desarrollo distritales, incluyeron dentro de su contenido, planes, programas y proyectos, dirigidos a esta población.

En términos de Borja y Muxí,

....uno de los desafíos que para el gobierno comporta la condición de ciudadano es el de carácter social, que para él corresponde a ”la posibilidad de promover las políticas sociales urbanas que

ataquen a las discriminaciones que imposibilitan o reducen el ámbito de la ciudadanía: ocupación, situación de vulnerabilidad (por. Ej. niños), marginación cultural, etc ” (Borja y Muxí 2000, p. 72)

En este sentido, la Política Pública LGBT desarrolla la aspiración de Borja y Muxí, toda vez que propende por la reducción de condiciones de discriminación, que afectan el ejercicio de la ciudadanía de las personas a las que va dirigida.

En Chapinero, no solo abundan los establecimientos de homosocialización; sino que se trata de una localidad diversa y multicultural, lo que favorece el tránsito y residencia de personas de los sectores LGBT en su territorio. En este escenario, en aplicación de la política pública para la garantía de derechos de personas LGBT y en el marco de las acciones contenidas en los planes de desarrollo distritales imperantes, Chapinero ha sido pionera en la inversión de recursos dirigidos a este sector poblacional, siendo la apertura del Centro Comunitario LGBT una acción icónica dentro de las mismas.

Las administraciones locales de Chapinero, conocedoras de la existencia de barreras que impiden a esta población el libre acceso al espacio público, han incluido dentro de los proyectos dirigidos a ella, numerosas acciones de visibilización, que comportan un componente pedagógico que impacta en la población en general, modificando su percepción acerca de las personas de los sectores LGBT y presentándolos como actores institucionalmente protegidos y por ende legítimos en el uso del espacio público.

Estas acciones cumplen las funciones asignadas por Borja y Muxí, al que ellos denominan “el derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad” concebido como :

La organización interna del espacio urbano debe facilitar la cohesión sociocultural de las comunidades (barriales, de grupos de edad, étnicas, etc.). La integración ciudadana es más factible

si las personas están también insertas en grupos referenciales próximos. No es comunitarismo, es reconocer el derecho al patrimonio cultural de cada colectivo social y favorecer la solidaridad de grupo y su aceptación en la sociedad urbana. Lo cual requiere ser reconocido como grupo, es decir expresar fuerza colectiva” (Borja y Muxí 2000, p. 76)

Las políticas públicas, como herramientas de gobierno, gestión local y ciudadanía, contribuyen a la transformación de las vivencias de las poblaciones beneficiadas, pero además hacen transformaciones en la manera en que las poblaciones se relacionan con su entorno. En este sentido, la estrategia investigativa aplicada, permite concluir que la acción protectora de las administraciones en beneficio de una población históricamente vulnerada, como es la perteneciente a los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas ha transformado la percepción que esta población tiene de sí misma en el ámbito del ejercicio de derechos, así como la mirada que de ella tiene la ciudadanía en general ya que al verla como beneficiaria de las acciones institucionales, empieza a percibirla como sujetos de derechos.

De este modo, aun cuando las personas de los sectores LGBT han habitado y transitado tradicionalmente por la localidad de Chapinero, en la actualidad sus actividades pasan del ámbito privado al espacio público, del cual pueden apropiarse con libertad. La confianza en la institucionalidad y el saberse sujetos protegidos por la misma, permite que los ejercicios de socialización y las expresiones de afecto de las personas de los sectores LGBT salgan del ámbito privado y puedan ser llevadas a lugares que por su naturaleza se comparten con otras poblaciones.

Así las cosas se verifica lo señalado por Borja y Muxí , para quienes existe un derecho ciudadano a la identidad colectiva, que ejemplifica refiriéndose a las parejas del mismo sexo, en los siguientes términos:

Este derecho a la identidad colectiva, sería aplicable a poblaciones a las que refiere, cuando desarrolla su postulado acerca del derecho a la diferencia, a la intimidad y a la elección de los vínculos personales, que en sus términos consiste en que “nadie puede sufrir discriminación según sus creencias, sus hábitos culturales o sus orientaciones sexuales, siempre que se respeten los derechos básicos de las personas con las que se relacione. Todo tipo de vínculo personal libremente consentido (por ej. Parejas homosexuales) merece igual protección... las situaciones legales minoritarias o históricamente discriminadas o no legales hasta hoy o un pasado reciente merecen una acción positiva de los gobiernos de proximidad” (Borja y Muxí 2000, p. 76)

La política pública LGBT adquiere vida, gracias a la voluntad de las administraciones distritales, es por ello que las personas de los sectores sociales LGBT tienen el reto de garantizar que esta continúe implementándose en la ciudad, mediante acciones de incidencia política y participación ciudadana que exijan a administraciones venideras la inclusión metas que la materialicen en los planes de desarrollo y planes de acción cuatrienales. Este reto adquiere mayor sentido, si se comprende que la transformación social y cultural que garantice a las personas de los sectores LGBT el acceso a la totalidad de sus derechos, es un proceso inacabado y que estas acciones afirmativas desprendidas de la política pública LGBT y desarrolladas por los gobiernos, son herramientas para esa transformación, por lo que no basta conservar lo alcanzado, se requiere ampliar el accionar institucional, hasta alcanzar la aspiración de Borja y Muxí (2000), quienes plantean la necesidad de “incorporar objetivos redistributivos y estudios de impactos sociales en todos los proyectos urbanos” (Borja y Muxí, 2000, p. 72), verificándose de este modo la

posibilidad de influir positivamente en las relaciones de las poblaciones con sus entornos, lo que constituye una herramienta para el gestor urbano en los procesos de planificación de la estructura de ciudad.

Finalmente, la experiencia exitosa de la aplicación de la PPLGBT en Bogotá, tiene la potencialidad de replicarse siendo implementada en otros municipios; así como también dotar de elementos a la PPLGBT nacional actualmente en construcción.

12. REFERENCIAS

- Aguilar, Javier Enrique (2012), *La independencia de los diferentes: las personas con sexualidad diversa visibles en Colombia desde 1991*, de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/09-J-Aguilar.pdf>
- Albarracín, M., Noguera, M. (2008) *Derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006-2007*, de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2006-2007.pdf>
- Alcaldía Local de Chapinero (2008). *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas de la Localidad de Chapinero 2009-2012*. Colombia, Ed. Secretaría Distrital de Gobierno. Subdirección de Imprenta Distrital.
- Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Gobierno (2008), *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas “Bogotá Positiva: Para vivir mejor” 2008- 2011*. Colombia, Ed. Secretaría Distrital de Gobierno. Subdirección de Imprenta Distrital.
- Alcaldía Mayor de Bogotá – Secretaria Distrital de Gobierno (2012), *“Plan de Desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital “Bogotá Humana” 2012-2016*. Colombia, Ed Secretaría Distrital de Gobierno. Subdirección de Imprenta Distrital.
- Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Planeación (2008). *Por una ciudad de derechos: Lineamientos de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas LGBT y sobre identidades de*

género y orientaciones sexuales en el distrito capital. Colombia, Ed. Proyecto Editorial Dirección de Diversidad Sexual.

- Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Planeación (2011). *Balances y Perspectivas de la Política Pública para la garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas LGBT y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital*. Colombia, Ed. Proyecto Editorial Dirección de Diversidad Sexual.
- Alcaldía Mayor de Bogotá - Secretaría Distrital de Planeación (2013). *Plan de acción de Política pública para la garantía de derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas LGBT y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital*. Colombia, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=56702>
- Asociación El Colectivo (2010), *Campaña de comunicación para el reconocimiento de las personas LGBT y de su política pública. Informe final*, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/SeguimientoPolíticas/políticasLGBTI/Observatorio/Balances_y_perspectivas_LGBT_2011.pdf
- Avendaño Marina, (2014) *Territorialización de la política pública lgbt distrital en la localidad de chapinero entre los años 2006 – 2013, Tesis para optar al título de Magíster en Planeación para el Desarrollo, Universidad Santo Tomás*.
- Balbuena, R., Ovalle, L., Villegas, C. (1991), *Organización política gay y espacio público.[versión electrónica]*, *Procesos mejicanos y centroamericanos*, 63, 50-59, de [http:// trace.revues.org/1991](http://trace.revues.org/1991).

- Blasco, E., Pérez, J. (2007), *Metodologías de la investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*, de <http://www.editorial-club-universitario.es/pdf/2545.pdf>
- Bobadilla, Juan. (2013) *Visibilidad gay y espacio público en la capital de Aguascalientes: romper para entrar o entrar para romper*. [versión electrónica] *Desacatos No.41*, 123-138. de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/91/25>
- Borja, J., Muxí, Z. (2000), *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, de http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf
- Brigeiro, M., Castillo, E., Murad, R. (2009), *Encuesta LGBT: Sexualidad y Derechos Participantes de la Marcha de la Ciudadanía LGBT de Bogotá 2007*. Colombia, Ed. Universidad Nacional de Colombia.
- Burbano, Andrea. M. (2014), *La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana*, [versión electrónica], *Territorios* 31, 185-205
- Carrión, Fernando. (2007). *Espacio Público: punto de partida para la alteridad*. de <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>
- Castells, Manuel. (1974) , *La Cuestión Urbana*, ed. Siglo XXI, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:yCRiE1pB81EJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27496.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Cerda, Hugo. (2011) *Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Colombia. Ed Magisterio.
- Corbetta, Piergiorgio (2007) *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. España. Ed. Mac Graw Hill

- Corporación Caribe Afirmativo (2011) *Conductas de abuso policial: agresiones físicas y verbales, expulsión del espacio público y falta al deber de protección*. Informe de derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans en Colombia 2010, de <http://cf.caribeafirmativo.lgbt/todo/ATT1379716338.pdf>
- Corporación Convivencia (2010) Documento Informe Semana Al Rosa Vivo. Archivo de la Corporación.
- Corte Constitucional *Sentencia T-539/94, 1994* de, <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1994/t-539-94.htm>
- Corte Constitucional *Sentencia T-301/04, 2001*, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-301-04.htm>
- Delgado, Manuel. (1999) *El animal público*, de, [http://assets.esppdf.com/b/Manuel%20Delgado/El%20animal%20publico%20\(3\)/El%20animal%20publico%20-%20Manuel%20Delgado.pdf](http://assets.esppdf.com/b/Manuel%20Delgado/El%20animal%20publico%20(3)/El%20animal%20publico%20-%20Manuel%20Delgado.pdf)
- Delgado, M, Malet, D. (2007). *El espacio público como ideología*, de <http://sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83414.pdf>
- Econometría, Secretaría Distrital de Planeación. *Construcción de la línea de Base de la Política Pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT 201*, de http://www.sdp.gov.co/imagenes_portal/documentacion/BALANCES_Y_PERSPECTIVAS_2015.pdf
- Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA – Colombia (2008), *el enfoque en la planeación del desarrollo municipal*, de

<http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Planeaci%C3%B3n%20Desarrollo%20Municipal.pdf>.

- García Escalona, Emilia. (2000) *Del armario al barrio: aproximación a un nuevo espacio urbano*. [versión electrónica], Anales de Geografía de la Universidad Complutense vol 32, 31-47, de <http://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC000011043A>
- GuberRosana (2001), *La etnografía método, campo y reflexividad*, de http://dateca.unad.edu.co/contenidos/100007/Leturas_apoyo_Act6/Introduccion_Guber_etnografia.pdf
- Liconia, Ernesto, (2014), *Hacia una definición de espacio público*, de http://www.academia.edu/11703131/hacia_la_definici%C3%B3n_de_espacio_p%C3%BAblico.
- Páramo, P. (2006). *Evolución de las prácticas sociales en el espacio público de Bogotá de*. <http://www.redalyc.org/html/357/35732479009/>
- Paramo, P. (2013). *Comportamiento Urbano Responsable: Las reglas de convivencia y su divulgación en el espacio público*. Revista Latinoamericana de Psicología, <http://www.redalyc.org/html/357/35732479009/>
- Páramo, P., y Burbano, A.M. (2014), *Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia*. [versión electrónica] *Arquitectura* 16, 6-15 de <http://www.redalyc.org/pdf/1251/125138774002.pdf>
- Páramo, P., y Pinilla, A.M. (2014) *Fundamento de la postura epistemológica del maestro universitario-investigador*. [versión electrónica] *Entornos*, 24, 287-294, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3798862.pdf>

- Ramírez, P. (2002) *El espacio público: Ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local.* de, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3798862.pdf>.
- Rodríguez, John. (2012) *Participación Ciudadana de la Población LGBT en La Localidad de Chapinero del 2007 Al 2009 Tesis para optar al título de magister en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana.* de <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1389>
- Roth, Noel (2002) *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación.* Ed. Aurora, de https://adep2011.files.wordpress.com/2011/09/roth_andre-politicas-publicas1.pdf
- Salazar, Carlos. (1999). *Las políticas públicas,* de <http://www.escuelagobierno.org/inputs/Elementos%20conceptuales%20sobre%20Políticas%20Publicas.pdf>
- Salinas, Héctor (2010). *Políticas de Disidencia Sexual en América Latina.* México. Ediciones y gráficos EON.
- Saravia, Gastón. (2011). *Participación LGBT en Bogotá: Desafíos, Voces Y Sentires De Sus Protagonista,* Colombia, Ed Departamento de publicaciones UPC.
- Signorelli, Amalia. (1999). *Antropología Urbana.* México. Editorial Anthropos
- Vargas, Alejo. (1999) *Notas sobre el Estado y las políticas públicas.* Bogotá, Ed Editores.
- Velásquez, Raúl. (2000) Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. Bogotá, [versión electrónica] *Desafíos,* (20): 149-187, de revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/download/433/377

- Vidal, T. y Pol, E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*, *Anuario de Psicología*, 36 , 281-297 [versión electrónica], de <http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61819/81003>
- Zapata Cortés. Olga Lucía (2013) *.El estudio de relaciones entre niveles de gobierno.,* de, <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/viewFile/20044/16937>

ANEXO No 1. ENTREVISTAS A SERVIDORAS PÚBLICAS

<p align="center">Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado</p>	
<p>La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT</p>	 <p>Bogotá, D.C., agosto de 2015 Investigadora: Catherine Castellanos</p>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	

<p>Saludo: Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia. De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”. Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.</p>
--

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 1
Tamaño de la muestra: 5	
Cargo que desempeña o ha desempeñado en la Administración de la localidad de Chapinero, o proyecto del que ha sido parte en la misma: Edilesa	
Periodo de vinculación con la localidad de Chapinero: 11 años	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (x) Encuentro personal () Virtual () Telefónico ()	
Nombre del entrevistado: Angélica Marín Agudelo	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Carrera 7 , con Calle 45	
Fecha y hora: 22 de septiembre a las 10:45 am	

1. Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT),?

En el año 2006 como edilesa de la localidad de chapinero acompañamos la puesta en marcha en Bogotá de la política pública LGBT por parte del gobierno de Luis Eduardo Garzón, en ese momento se hicieron varias actividades en la localidad, por ejemplo, el lanzamiento de esa política pública se hizo en TEATRON en su momento y luego de eso se aprobaron los recursos en la JAL para la puesta en marcha del centro comunitario LGBT de chapinero participe activamente en defender este proyecto que no fue fácil inicialmente aquí en la localidad de Chapinero, tuvo bastantes contradictores en su momento vecinos que no querían que en Chapinero se pusiera un sitio de estos porque tenían unos imaginarios equivocados de cómo iba a funcionar este espacio, además desde la JAL haciendo debates de control para verificar que se estuvieran prestando los servicios de la manera correcta a estas comunidades que estuvieran invirtiendo los recursos según lo planificado pero además aprobando año a año los recursos para que siguiera funcionando el centro comunitario LGBT hasta aproximadamente el año 2012 tal vez que entró a operar el *Centro Comunitario Distrital* ya con recursos de la Secretaría de Integración Social. Además de eso en Chapinero se aprobaron recursos para que se hiciera la semana rosa que era un conjunto de actividades que se desarrollaban en distintos espacios. Además, se aprobaron recursos para que se desarrollara un proyecto que se llamó *Escuela libre de discriminación* que ya no solamente pretendía trabajar en los colegios públicos y privados sobre el tema de la no discriminación a la población LGBTI sino también evitar el matoneo es decir reconocer la diferencia como una virtud y no como un problema. A grandes rasgos estas han sido las actividades que he acompañado en estos 11 años de trabajo.

2. A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?

- Un punto de encuentro. Chapinero desde que yo llegué aquí a la localidad a ser edilesa tiene y sigue teniendo la mayor cantidad de centros de homosocialización de la ciudad. En su momento tenía aproximadamente el 85% en el año 2005, 2006 el 85% de puntos de homosocialización. Hoy en Bogotá, a partir de la puesta en marcha de la

Política en toda la ciudad hay otros sitios que se reconocen también como por ejemplo en la 1° de Mayo, digamos el porcentaje probablemente haya bajado en Chapinero, pero también se amplió en otros puntos de la localidad. Creo que chapinero es una localidad en la que vive mucha de la población LGBT, es más una localidad diversa

Particularmente en el sector de Chapinero central. Uno lo que observa es que la dinámica social, económica del sector, las oportunidades que hay por el posicionamiento geográfico de la ciudad hacen que sea muy atractiva no solamente para la población LGBT, pero digamos que muchos de ellos viven aquí en la localidad por las características que he expresado anteriormente.

3. ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?

- La puesta en marcha del Centro comunitario LGBT, el desarrollo de la semana rosa, la escuela libre de discriminación, trabajo con el Hospital de Chapinero para la atención. En el periodo pasado participé particularmente con la UVA móvil para trabajar con mujeres trans, hombres jóvenes en ejercicio de prostitución, un poco para tratar de ir más allá a hacer atención en salud para las personas que por unas u otras razones no se acercan al sistema de salud, sobre todo con la población trans, siempre ha habido ciertas dificultades. Pactos de convivencia incluso acompañando a la localidad de Teusaquillo con las mujeres trans que están en ejercicio de la prostitución que comparten territorio entre Chapinero y Teusaquillo. A grandes rasgos creo que probablemente se hayan hecho muchos más, pero con gran impacto.

4. ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad? Desde su percepción y experiencia:

- La atención de la UVA móvil es un carro que tiene unas condiciones técnicas para poder estar rodando y esta canción y esta búsqueda se hacía en el espacio público, vuelvo y digo por la dificultad que existe o existía del acercamiento de estas personas trans a los servicios de salud y la semana rosa desde luego, parte

- de la semana rosa, no toda; habían unas actividades que normalmente se desarrollaron en el parque de los hipis, como una feria donde se ofrecían personas LGBT que tienen empresas, o actividades comerciales ofrecían sus servicios allí y también ONGs que también trabajan con el tema LGBT y ponían un están para poner servicios a la población o información a cualquier tipo de población, estas actividades ya no solamente estaban concentradas en la población LGBT sino para la población en general, digamos ofreciéndole un espacio de Diversidad y de encuentro y conciertos, desfiles, actividades de carácter comercial, o de promoción de empresas del sector LGTB.

5. ¿Cómo se apropian tradicionalmente del espacio público de la localidad, las personas de los sectores LGBT?

- Esa es una pregunta compleja, en este momento no se podría hablar de una tradición de apropiación del espacio público porque en la medida que ha avanzado la política pública LGBT, las personas LGBTI han ido apropiándose de manera distinta del espacio público, es decir, hoy puede ver uno más parejas caminando de la mano que hace 10 u 11 años, pero no es un gran número, son muy pocos los valientes que son capaces, pero uno si observa que en Chapinero pase, no sé en otros lados, pero en Chapinero una mayor frecuencia frente a lo que se observaba antes, hoy ve uno incluso más mujeres tomadas de la mano que hombres en la calle; por alguna razón del imaginario es más aceptado ver mujeres tomadas de la mano que hombres, que entre mujeres incluso entre amigas se cogen de la mano para caminar y hay un imaginario mayor de aceptación al tema que entre los hombres, pero por ejemplo quiero ejemplificar el caso del parque de los hipis, aquí hace unos años las parejas gay no transitaban por este sector porque tradicionalmente se hacían allí grupos urbanos de características fascistas, exclinger, y todos estos personajes que tienen una radicalidad frente al tema de las personas LGBT y no transitaban por allí. Durante un trabajo que se hizo con jóvenes, cultura, se empezó a trabajar en un ejercicio de respeto y tolerancia por la diferencia, y entre otras cosas por eso se desarrollaba la semana al rosa vivo, en ese sector era un poco también para romper el esquema de que aquí son calvos y no personas LGBT creo que eso ha cambiado un poco, hay que seguir avanzando, pero de todas maneras no son todos los que se arriesgan a caminar por la calle tomados de la

Mano. Casos como por ejemplo el Centro Comercial Gran ahorrador donde sacaron a una pareja Gay por ir tomada de la mano o tener una expresión de afecto, demostró que había que seguir trabajando y eso también género que la comunidad empezara a hacer plantones en los establecimientos de comercio o espacios públicos donde se generaban este tipo de rechazos. También recuerdo un bar en la 60 con 8ª, Siroppe tal vez que sacaron alguna vez una pareja se hizo un plantón allí hace muchos años y creo más interesante que más por el espacio público se está dando la apropiación en esos espacios de carácter privado pero de uso público donde

Se está luchando por esto. Me parece que hay que avanzar mucho más en el espacio público, no creo que sea suficiente lo que está sucediendo, de hecho si uno se da cuenta en Bogotá, se tiene que ir trabajando en ese imaginario de la expresión de afecto entre las parejas Gay en el espacio público, creo que es una manera muy interesante de apropiación porque creo que nada que demuestre más el tipo de democracia en que vivimos que así como una pareja heterosexual se puede dar un beso en el espacio público, no quiere decir que sea la única expresión y apropiación del espacio público de la pareja pero creo que es allí donde se nota más el rechazo y el ataque a la población LGTB.

6. ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?

- Sentirse más tranquilos por ejemplo aquí en Chapinero, saben que es un espacio, tanto hemos insistido en el tema que unos por resignación, otros por aceptación han terminado entendiendo que todos somos iguales y que todos merecemos compartir un espacio de manera igualitaria. Insisto, falta mucho por hacer, pero el hecho de encontrar más parejas expresando afecto en la localidad de Chapinero me indica que algo hemos hecho bien y que la política pública ha avanzado. Y, de hecho, por ejemplo, que es muy importante tenerlo en cuenta la encuesta bienal de cultura que hace el observatorio de cultura, muestra un importante que creo que de las revoluciones que han hecho, la única verdadera revolución que han hecho estos gobiernos de izquierda en estos 12 años de gobierno ha sido el salto cualitativo y cuantitativo que

ha habido en aceptación. Cuando llegó el gobierno de Luis Eduardo Garzón, a la pregunta ¿A usted le gustaría tener un vecino Gay? El 80% de la gente

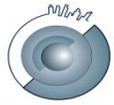
Decía NO. Hoy esa respuesta es más o menos del 40%; es decir ha habido un salto muy importante en aceptación en el tema, pareciera que el porcentaje no es tan importante, pero pasar de un 20 a un 60%, quiere decir que Bogotá ha ido entendiendo que todos somos iguales y que algo se está haciendo bien y eso también tiene que ver con el tema de la apropiación del espacio, lo que quiere hacer un vecino al que tengo al frente o al que tengo al lado, con el que finalmente tengo que compartir espacios comunes.

7. ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

Pues yo no sé si del espacio público, pero sí de sentirse más tranquila en la ciudad, en una ciudad que reconoce que todos somos iguales y donde se han tomado medidas para recordarle a los demás que más que todo somos ciudadanos de primera, que

Aquí no hay ciudadanos de primera o de segunda, eso seguramente genera, vuelvo y digo el hecho de que las personas en la localidad empiecen a expresar su afecto de manera pública en muchos espacios hacen que sea importante. Bueno y otro tema que también es muy importante es que ya no están siendo estos bares de homosocialización unos sitios escondidos, que bueno decirlo en este momento antes de que termine esta entrevista, porque son bares a los que además la gente heterosexual va, ya no solamente son bares como del bajo mundo, como se veía raro o escondido, hoy tu caminas por muchos sitios de Bogotá y encuentras que los bares tienen la bandera LGBT y que son bares además que en general se disfruta mucho la rumba las personas heterosexuales, eso también es muy

Importante, poder salir a ver un sector donde yo puedo caminar puedo entrar a estos bares, que no estoy haciendo nada malo y que estoy entrando a un establecimiento de comercio que también cumple con toda la normatividad. Es muy importante hacerlo.

Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado	 Universidad Piloto de Colombia UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN
La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT	 MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA GRUPO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.	

Bogotá, D.C., agosto de 2015
 Investigadora:
 Catherine Castellanos

Saludo:
 Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.

Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 2
Tamaño de la muestra: 5	
Cargo que desempeña o ha desempeñado en la Administración de la localidad de Chapinero, o proyecto del que ha sido parte en la misma: Alcaldesa Local	
Tiempo de vinculación con la localidad de Chapinero: 3 años	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (x) Encuentro personal () Virtual () Telefónico () Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Angélica Lozano Correa	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Cámara de Representantes	
Fecha y hora: 22 de septiembre a las 10:45 am	

1. ¿Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT)?

- La apertura del centro comunitario LGBT en diciembre de 2006 creo que fue estuvo precedida de debates, de foros, de trabajo que implico conceptualizar y lograr que abriera las puertas y prestara servicio el centro comunitario. Detallo sobre el centro o tú ya lo tienes. Se creó como un espacio tripartita, cofinanciado por el sector privado, una discoteca: “Colombia diversa”, pro familia, ONGS líderes en temas de salud sexual y reproductiva y de defensa de la comunidad LGBT y la alcaldía de chapinero entró a esta discoteca a través de su fundación por que no podía la alcaldía con recursos de su presupuesto cubrir gastos recurrentes, operativos, administrativos. De modo que lograr la cofinanciación fue algo muy especial porque demostró el compromiso de estas instituciones y esta gente. El centro ofrecía servicios jurídicos, atención sicológica y ante todo un espacio de encuentro y de construcción y motivación libre, digamos autónomos ofrecía el espacio de grupos de todo tipo de trabajo y lo que pudiera transformar imaginarios, no

atender como enfermos sino a personas que les ha costado asumir su orientación o mejor que por la discriminación les ha costado asumir su orientación, así como familias, padres de familia que se creyeron viviendo un drama, entonces en complemento este Centro Comunitario, o mejor para lanzarlo (Me equivoqué). Luego abrió sus puertas en diciembre, pero en junio de ese año o sea 6 meses antes, el 25 de junio hicimos el lanzamiento de un proceso de política pública que implico una altísima visibilidad en espacio público; no recuerdo la cifra, pero puedo decir que 300 o 500 postes de chapinero tuvieron un pendón provocador bonito que animo el debate y en ese evento obviamente hubo permanente muchas semanas u algunas semanas igual que paraderos, pero paraderos no solamente fueron en Chapinero sino en toda la ciudad. Y eso buscaba animar el debate público, los cuestionamientos y reflexiones en torno a la diversidad sexual, en esa ocasión se lanzó también el enlace rosa que es un punto claro para espacio público, el enlace rosa era el policía, el comandante de policía para que tramitara las quejas sobre el trato, abuso policial para coordinar con él la formación, capacitación, sensibilización al interior de las fuerzas, para afinar el servicio de los 9 CAIs y garantizar con comprensión y respeto los derechos de las personas

con orientación sexual diversa o de identidad de género y que por ejemplo en el espacio público tuvieran el trato digno y ciudadano y no una discriminación por sus expresiones de afecto por ejemplo.

2. A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?

- Chapinero es muy especial en general, tiene su radiografía estructural social permite entender por qué para la comunidad gay ha sido importante o LGBT, en chapinero se concentra algo así como el 50% de la población es profesional y como un 6% de la población con doctorado, es decir concentra un alto nivel educativo, un alto nivel de ingresos relativamente, la mayoría de la gente de los hogares es unipersonal, es decir, viven personas solas o parejas, es una Localidad donde pocas unidades de vivienda tienen más de 4 residentes, entonces muchos elementos de esta estructura permiten comprender por qué ha sido un sitio de apertura total y hace un par de décadas hacia la diversidad y el respeto. En Bogotá algunos artistas se han documentado como discotecas o bares y muchos fueron ahí en chapinero, pero hace 30 y 40 años, tal vez no muchos, unos. Los bares cobran especial importancia porque son simples establecimientos de comercio como cualquier otro. No tienen ninguna ni regulación ni servicio distinto ni especial, pero son muy especiales para la comunidad LGTB sobre todo para las personas que no han salido del closet o que por decisión personal y por la discriminación que viven solo allí sienten mayor libertad. Por fortuna en Bogotá el trabajo constante ha mostrado que hay mayor apertura, pero los bares aún cumplen un papel importante que esperamos dejen de cumplir en algún momento porque si alguien ya deja de necesitar un bar donde se sienta cómodo es porque puede estar cómodo y feliz y seguro en cualquier lugar de la ciudad. Entonces chapinero ha concentrado para la época en que yo estaba en la alcaldía tal vez el 80% de los establecimientos de este tipo lo que refleja e implica alta seguridad y confianza en el territorio.

3 ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?

- Yo participé directamente como alcaldesa en la etapa previa a la que fuera la política pública como tal, que primero fue un decreto y luego fue un acuerdo del Concejo. Ese decreto fue emitido por el alcalde Garzón al finalizar de su mandato, en diciembre del año 2007 y sentadas las bases y el tiempo que se lleva el despegue se dio cuando yo ya no estaba en el cargo luego no tengo que responder digamos de este momento de la política pública porque yo estuve en la etapa previa.

- ¿En los lineamientos estuviste?

Un par de años previos que era más por voluntad del alcalde todavía no había ni decreto ni acuerdo, esos se dieron más adelante. El decreto lo emitió el Alcalde creo que fue en diciembre, en su último diciembre,

- ¿Es decir, que tú participaste según lo referiste en la pregunta primera en el tiempo de los lineamientos de la política que fueron en junio del año anterior?

En junio y antes para lograr esos lineamientos y las acciones y los programas.

4. ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad? Desde su percepción y experiencia:

Relativas hubo como jornadas de información, no muchas y después eso tomó otro vuelo en la administración siguiente en la de Blanca Durán con los festivales, con la semana, pero eso no alcanzó a ser en mi momento, conmigo fue más la puesta en marcha del Centro comunitario y como complementarios, pero no atribuibles a la administración.

- El oficial de enlace.

- El oficial de enlace fue en nuestro momento, pero no podría atribuir actividades más ciudadanas organizadas por valga la redundancia organizaciones, con el apoyo, pero no, fue

algo estructural, eso vino más adelante cuando ya blanca se volvió permanente y se mantiene vigente y se recogió luego la política.

5. ¿Desde tu percepción y experiencia como se apropiaron tradicionalmente del espacio público de la localidad las personas de los sectores LGBT?

- Depende la persona, depende el lugar lamentablemente en Bogotá, en el país la principal razón de discriminación es la pobreza y nuestra ciudad tiene esa
- sectorización, segregación social, entonces aplican variables sociales de gueto donde difícilmente unas personas que viven en estrato 2 que tienen un ingreso
- básico se van a ir al Andino o al Retiro porque existen esas barreras sociales intangibles e invisibles pero drásticas y feroces. Entonces cómo se apropia la gente de eso, depende de su propia autoestima de su propia confianza y de las condiciones. Un pelado empoderado a cierta hora en un sector donde puede sentirse intimidado por otros factores tal vez se limite la homosocialización en pleno espacio público entonces las respuestas son un grandísimo depende, porque depende de la persona. Así como hay gente que se siente tranquila solo en bares, en espacios cerrados, entonces depende, por fortuna se ve la evolución y cada vez es una ciudad donde se ven, perciben, quiere decir que el ambiente es más tranquilo y con expresiones de afecto.
- Esta misma pregunta referida a la localidad de chapinero tendría otras particularidades?
- Sí, pero dejo la salvedad de un posible sesgo, no lo puedo soportar con datos. Mi percepción es que chapinero es altamente amigable que la gente se siente altamente segura y tranquila, y segura no de seguridad de amenaza, robo, ataque, grito. Segura consigo misma y cada vez se ve más gente de todas las edades estilos ambos sexos, géneros, con la tranquilidad de vivir su ciudadanía sin ningún reparo o limitación porque de pronto esto no

se puede. Mi percepción es que en chapinero es más alto que en otras localidades, pero dejo la claridad que es sesgo y opinión, no

6. ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?

- Con base en lo que ha hecho intencional y sostenidamente el distrito más la evolución de la sociedad, más el debate público nacional de factores distintos, por ejemplo, lo que se haga en Bogotá, es un círculo virtuoso donde se refuerza la apertura. Es decir, las acciones intencionadas de política pública han nutrido integralmente con los debates más que con la apertura en espacio público, entonces es virtuoso porque acciones intencionales sostenidas en la administración de Bogotá se han beneficiado, reforzado de los debates nacionales, internacionales donde ha crecido según encuestas, pero ante todo hay mayor conciencia de derechos y ganancias,

Entonces se ha transformado mucho por todo ese círculo virtuoso de apertura y de respeto y de conciencia de derechos y de ejercicio tranquilo.

7. ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

- No sé, no me atrevo a atribuírsela a la política pública, tampoco me atrevo a atribuírselo porque yo siento que la política pública que ha tenido múltiples acciones, recursos sostenibilidad, llega a un público muy activista y a un círculo un poco más allá, pero creo que el grueso de la ciudadanía no reconoce o no sabe ni que existe ni en que consiste entonces no se, tiene que impactar sin duda, pero no conozco la evaluación de impacto de la política para atribuírselo.
- Porque podría ser las acciones así el ciudadano no conozca la política, pero acciones estatales podrían cambiar su manera de apropiarse del espacio público

- Si, sin duda acciones estatales y acciones ciudadanas, entonces todo lo que ha hecho el activismo en reacción por ejemplo al maltrato en un centro comercial al abuso puntual a una pareja en un parque, en un centro comercial a la reacción ciudadana contundente, creativa, alegre, pacífica, pero súper profunda y crítica en complemento con sanciones, con limitación del abuso policial con estas políticas de educación con las acciones de opinión pública sin duda si hace que la gente tenga más conciencia y cambie y apropie.
- Bueno Angélica muchas gracias por tus aportes y colaboración una vez terminemos esta investigación si es de tu interés te daremos a conocer los resultados y conclusiones.

Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado	
La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT	
Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.	

Saludo:
 Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.

Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 3
Tamaño de la muestra: 5 Servidores Públicos	
Cargo que desempeña o ha desempeñado en la Administración de la localidad de Chapinero, o proyecto del que ha sido parte en la misma: Edilesa	
Periodo de vinculación con la localidad de Chapinero: 5 años	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (x) Encuentro personal () Virtual () Telefónico () Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Marcela Clavijo	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Cra 7 calle 60	
Fecha y hora: 21 de septiembre 2015-- 6:30 pm	

1. ¿Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT)?

Yo creo que una acción significativa fue el impulso de la mesa local LGBT porque esta mesa era distrital y era necesario tener una mesa local de Chapinero y darle vuelo a la mesa distrital y eso más adelante se convierte en 20 mesas en cada localidad, pero eso en cuanto es directamente a la política pública. En cuanto lo

Que es el voto en presupuesto obviamente que se votó pues por el tema en el segundo eje en combatir la segregación y discriminación se votó obviamente todo el tema de sensibilización e inclusión de la población LGBTI. Quiero destacar los contratos que se hicieron para sensibilizar las empresas de la localidad en cuanto a la contratación de las personas LGBTI y pues allí se encontró que los más vinculados son los hombres gay, después las lesbianas, los bisexuales al parecer no tienen problemas con la inclusión laboral y con las mujeres

Transgeneristas que se ha empezado un trabajo muy de seguimiento desde la subdirección de integración local LGBT de integración y la subdirección de la diversidad sexual de planeación. En este proyecto de inclusión laboral se impulsó que, en el Éxito, Olímpica, Panamericana, Arturo Calle y otros almacenes de cadena como Spring Steep se les ofrecieron los puestos establea a las personas de la población LGBT que incluyeran unas prestaciones, unas cesantías, muchos en su mayoría no habían tenido experiencia laboral, muchos tenían experiencia como meseros, barman y algunos dedicados al ejercicio de la prostitución. La gran puesta era poner sobre la población LGBT una oferta laboral digna.

1. A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?

Yo creo que esta localidad representa a la diversidad en pleno antes de la población LGBT está la diversidad en pleno tu acá encuentras de todo, es la localidad de más alto nivel intelectual me atrevería yo a decirlo, a pesar de que Teusaquillo es la más grande y el 25% de Teusaquillo es la Universidad Nacional nosotros acá tenemos una gran gama de población residente que pues es profesional medio, muchos extranjeros nos visitan, hay un ambiente contemporáneo, un ambiente moderno, un ambiente de una ciudad como Londres, París me atrevería yo a decir; entonces Chapinero ha sido ícono de varias apuestas para romper una de ellas fue el tema de los hipis y todo lo que se dio con el movimiento hipi, el consumo de la marihuana, éxtasis, LSD, y todo esto que ha

Producido como esos movimientos hacia la paz grandes en el mundo, eso se incubó acá en Chapinero. Desde antes de que se diera el Boom de tener una alcaldesa LGBT o de tener el boom de haber hecho el centro comunitario LGBT en la localidad ya muchas personas de la población LGBT vivían acá, precisamente por eso es una localidad yo diría que es como madura, como que sabe que el mundo cambió, como que no se cuestiona, de pronto es la localidad donde las personas han tenido la oportunidad más de viajar y contrastar, entonces eso es muy importante porque la gente se siente incluida. Yo creo que ese nivel de madurez si le podemos llamar así de la localidad hacen que las personas de la población LGBT se sientan libres de prejuicios, no está el señalamiento de que, si es lo uno o lo otro, es una conducta normal, entonces obvio que eso acoge, cuida y arropa y te sientes bien a más pues el mundo cambió y pues en chapinero eso es claro de que el mundo cambió. Creo que eso es muy importante, toda esa sensibilización que se ha hecho en el comercio, los residentes, todo; entonces que digan que aquí es normal ahora esto se ha extendido a toda la ciudad, porque no solamente en chapinero, en cualquier parte del territorio nacional y del mundo una persona LGBT tiene derecho a ser, sentir y expresar.

2. ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?

La contratación de un punto focal que me parece interesante, la contratación de una persona sin embargo creo que ella tiene a cargo como dos temas, el tema de mujeres, el tema LGBT y a mí me parece que ese recurso se puede dinamizar mucho más se puede mirar una articulación más permanente con la gente, más directa, más concreta se puede llevar una agenda siendo que esta administración no llevo agenda sino atendió incendios. Entonces eso es complicado porque cuando se atienden incendios se pierde la posibilidad de hacer una agenda y de hacer un plano cartesiano donde realmente la gente ordena sus prioridades; ese recurso es valioso, pero creo que falta de planificación del mismo ha sido afectada.

También se destinaron unos recursos para el programa de las empresas, se continúa con el tema de los volantes, de la sensibilización brochur, creo que un volante no sensibiliza yo creo que allí deben haber acciones mucho más concretas de convivencia, de historias de vida, de personas por compartir, es decir, nosotros tenemos grandes ilustres intelectuales, académicos, históricos, políticos dentro de la población LGBT hablemos de ellos, no hablemos tanto de su genitalidad, hablemos más bien de su intelectualidad, de todo lo que están aportando a esta sociedad desde los diferentes saberes y eso digamos que ayuda mucho al tema de los prejuicios. Creo que los proyectos deben ser para toda la población y la sensibilización es para todas las poblaciones porque pues solamente para la población LGBTI y se vuelve un proyecto como metido en sí y no genera un desarrollo endógeno en el territorio y no genera una cadena de valor y eso afecta sustancialmente a la convivencia de las personas.

3. ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad? Desde su percepción y experiencia:

Hay uno en espacio público que es de volanteo es el que tiene que ver con la seguridad, la lucha contra la discriminación y recuerdo como eso con los volantes pero creo que hace falta mucho más, creo que es necesario abordar mucho más recuerdo unos temas relacionados con la seguridad que se incluía el tema LGB T de golpe en esta administración no vi que se hablara de la prostitución en calle en parques que no es solamente en hipis sino en la 85, en la 93, en muchas partes, siento que le falto mucho a ese trabajo de sensibilización solamente entregar volantes no es suficiente, me parece que es todavía muy catedrática la forma como se aborda el

tema, creo que las experiencias vivenciales dicen mucho más, y la integración de otros procesos aunque aquí la Secretaría de Integración se ha logrado vincular mucho a lo que es hospital y a lo que tiene la Alcaldía a la mano,

Pero la Alcaldía que debe ser el integrador de todo siento que no. En muchas cosas siento que está muy pegada al trabajo de Integración Social.

- Tú conoces proyectos que se han desarrollado antes de esta administración que tú rescates y quieras hablar de ellos?
- Si, la semana de la diversidad, el galardón Estanislao Zuleta, la semana que era algo muy importante, el día del orgullo gay y esta administración apoyó tangencialmente lo de la mujer T que yo tengo mis críticas porque 1° empecé muy interesada en entender que era lo de la construcción identitaria del cuerpo de una mujer trans como lo mencionaba Juan Florián y Juan Carlos Prieto pero después me di cuenta que esa frasecita tan interesante y llamativa no tenía como algo más de solidez y es un reinado y bueno yo soy de un corte social demócrata de izquierda y yo ni los reinados, ni los toros, ni los gallos, no a mi ese tipo de cosas me parece que es un dinero desperdiciado, es una cosa patriarcal, además una cosa hegemónica donde el cuerpo de la mujer se exhibe y las mujeres lesbianas bisexuales y transgeneristas son algo más que un cuerpo que exhiban, por mucho que trabajen y exculpan su cuerpo que eso es totalmente válido elegir querer tener el cuerpo que quiero tener pero a mi si me parece que ese proyecto no dio como lo que era. Para mí es un reinado, tiene corona, tiene cetro, y también veo un poco de inmadurez frente a la misma población cuando uno les hace la crítica, pero pues bueno es parte del proceso igual no salgo a hacer esa crítica de manera abierta porque no quiero darle motivo a otras personas que se pueden pegar a eso para abrir una discusión y aumentarle muchas otras aristas al tema de los prejuicios frente a la población
- Ese evento que tú mencionas es distrital, ¿verdad?

- Si es distrital pero la Alcaldía da unos recursos y hace un evento local, entre el distrito y la localidad se hace un evento local.
 - T con respecto al que mencionaste de la semana rosa que podrías referir de eso.
- Ese era un evento súper, muy chévere, no solamente el desfile, los foros, las películas digamos que se vivía intensamente como una gran feria de la diversidad. Las ferias que hoy en día se están haciendo, que se hicieron en el parque de Lourdes y eso me parece que son unas ferias de servicios. Y es como que le ofrece cada institución a la población LGTB celebro que cada vez haya más gestores LGTB no solamente en hospital y en Integración

Sino que en las diferentes instituciones ya hay un capítulo LGBT, en Secretaría de Desarrollo Económico, en Cultura, eso yo lo celebro, sin embargo, nuestra cultura todavía no tiene un público formado para asimilar lo que puede ser culturalmente el paso hacia la diversidad, creo que todavía falta bastante.

5. ¿Cómo se apropian tradicionalmente del espacio público de la localidad, las personas de los sectores LGTB?

Básicamente en el ejercicio de la prostitución, es lo que uno puede ver cuando uno está caminando por chapinero. Sin embargo ya uno empieza a ver que la población LGTB transita de manera más tranquila, va a un parque, se besan, se abrazan, y digamos que eso es positivo, yo creo que frente a eso no hay ningún tipo ni de reclamo ni de rechazo; por lo menos en lo que es la UPZ chapinero centro, ya de pronto hay otros sectores donde dicen no pero es que acá hay familias; pues señor, señora dos hombres besándose también son una familia, y eso hay que saberle llegar a la gente, eso no es tan fácil realmente, si hubiera sido tan fácil no existiría la palabra salir del closet. Enciérrese en un closet y trate de salir a ver si es tan fácil, no es, entonces creo que por eso la animación socio cultural y las formas como se llega a los territorios es muy importante creo que el tema de la prostitución es delicado pero para la población LGTB y para las mujeres porque es un tema que detrás de eso hay unas oficinas de cobros, detrás de eso hay unos paramilitares, detrás de eso hay un le llaman micro tráfico, yo no le llamaría micro tráfico porque a mí me parece que aquí se mueve bastante plata del narcotráfico y del mundo de la

noche. Entonces creo que ese es uno de los atenuantes y muchas veces la prostitución es como la fachada de un gran cartel. Un grupo de gente prostituyéndose que también venden droga son la fachada de

un gran cartel y eso, y detrás de eso es realmente de lo que vamos porque ellos lo hacen porque en su imaginario está solamente ejercer la prostitución porque soy gay o soy lesbiana o transgenerista que es lo que más uno ve, no tienen otro esquema, hace falta mundo, visión, hacer esas comparaciones culturales es muy importante por ejemplo en la India las personas trans son una divinidad es como tener un cura, un médico un abogado prestante en la casa; que en una familia haya una mujer trans es sagrado, es notable no es cuestionado, entonces es una deidad y eso es muy bonito, como se rescata culturalmente eso y como muchas de estas mujeres LGTB en la India tienen cargos en el gobierno, siendo la India, siendo el Islam pues todos esos países cerca de Abraham o sea en una misión

Carismática mucho más ortodoxa podría decirse, pero hay mucho más respeto al ser, aquí se tiene mucho más respeto al tener que al ser y eso es un gran problema.

6. ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?

La tranquilidad, eso puede ser una cosa muy atractiva de chapinero centro y es que vienen de manera tranquila a rumbar, a comprarse un cuaderno a la Panamericana de la 60, no son vistos como cosas raras y además hay un estudio de la Universidad Konrad Lorenz que habla de los estilos de vida y de los tipos de consumo de la población LGTBI y tienen los mismos consumos de la población heterosexual salvo hay una diferencia tienen una mayor capacidad de dinero que

La población heterosexual. Tienen mayor disponibilidad de dinero y es apenas lógico, la mayoría son solteros, la mayoría asumen su homosexualidad ya en una etapa donde son económicamente sostenibles, y eso les permite disponer de su dinero como quieren, el hecho de no tener hijos que

la mayoría no tiene hijos digamos que hay un movimiento fuerte que quiere adoptar y tener hijos, pero no es la mayoría, la mayoría no quiere tener hijos.

Me decías la tranquilidad. Si, entonces todo ese tema que hace que se normalice, es normal y cuando es normal es tranquilo entonces el entorno cuida, el entorno habla, el entorno se presta para, chapinero esta descuidado, está sucio; aquí tienen que traer unas hidrolavadoras y lavar el piso, hay que limpiar las paredes. A mí me dijeron que si yo era la Alcaldesa que sería lo primero que haría y yo dije lavar la casa y es literal, yo si quisiera que chapinero lo lavaran, le arreglaran las baldosas lo resanaran y lo pintaran porque está gris, lleno de humo, lleno de cartel feo, lleno de miasos. Eso es lo que hace feo a chapinero, no que haya población homosexual o que haya 2 chicas besándose en un parque, ese es el tema.

7. ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

Claro la gente ya asume que tiene derechos, sabe que si se van cogidos de la mano no les pueden decir que se suelten, o el cuentico de que acá hay familia, pues es que nosotros también somos una familia, de qué familia me está hablando, una familia cual, la familia tradicional donde el abuelito violaba a todo el mundo? Esa era la familia, del *famulus castus famulus* de donde viene la palabra familia, que son los ciervos y los hijos del enmendador que tenía el derecho de pernada, comerse las hijas de todo el mundo pues no esa no es la familia ese no

Es el modelo heterosexual ni el modelo homosexual de familia, pero esto avanzó muchísimo y lo toman como punto de referencia. Yo lamento mucho que las 2 ex alcaldesas de la localidad no se hayan dedicado a hablar de la diversidad como un fenómeno de consumo cultural, lo lamento mucho Katy. Porque si creo que en los modelos de ciudad se hubiera podido hablar perfectamente de eso desde la disposición del espacio público, desde lo que es el respeto y la convivencia. Acá se ha hablado de un distrito Gay hace unos 10 u 11 años tal vez, pero era algo más que el Stone Wall era algo más que eso porque hay gente que no lo entendía, hay gente que dice como la calle rosa de Ámsterdam, no señor es que la calle rosa de Ámsterdam es para prostitución y dentro de las personas LGBTI de la localidad de

Chapinero solamente un porcentaje se dedica a la prostitución afortunadamente es un porcentaje pequeño, lo que pasa es que lo que hay detrás de eso es grande, porque como dije antes es la fachada de cantidad de cosas feas, pero entonces hacer ese análisis me parece que es una gran apuesta política para lo que es la humanidad y la modernidad.

Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado	 Universidad Piloto de Colombia UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN
La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT	 Bogotá, D.C., agosto de 2015 Investigadora: Catherine Castellanos
Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.	

Saludo:
 Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.
 Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 4
Tamaño de la muestra: 5 Servidores Públicos	
Cargo que desempeña o ha desempeñado en la Administración de la localidad de Chapinero, o proyecto del que ha sido parte en la misma: Asesora de participación manejando la oficina de participación de la misma y actualmente soy la subdirectora de Integración Social de la localidad de Chapinero	
Periodo de vinculación con la localidad de Chapinero: 11 años	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (x) Encuentro personal () Virtual () Telefónico () Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Marina Avendaño Carrascal	
Lugar de levantamiento de la entrevista: carrera 13 con calle 63	
Fecha y hora: 23 de septiembre 2015-- 4:30 pm	

1. ¿Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT),?

Durante la administración de la alcaldesa Angélica Lozano estuve a cargo de la supervisión del centro comunitario LGBT después del montaje del mismo, estuvimos pendientes de todo el tema presupuestal, del tema operativo y del tema administrativo. Este proyecto abrió las puertas de la comunidad LGBT en la localidad de chapinero como un espacio de encuentro para que la comunidad estuviera en otros espacios aparte de los bares de homosexualización. Durante el gobierno de la alcaldesa Blanca Durán, estuve desde la oficina de participación, bien en la formulación pues los proyectos sobre la política pública LGBT en la ejecución de la supervisión durante estos 4 años chapinero fue una localidad que le apostó a la diversidad a través de varios proyectos, entre estos la semana al rosa vivo, después chapinero nuestra dignidad entre otros y actualmente desde la sub-dirección de Integración social de chapinero tenemos referente la política pública LGBT hay 2 personas a cargo y hacemos acciones “Semana de la igualdad”, ferias en las universidades, hacemos prevención del delito contra la trata de personas y seguimos al tanto de la población LGBT con las organizaciones que están en la localidad, y con las personas que de una u otra forma están en el fenómeno social de la prostitución.

1. A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?

Creo que este territorio ha sido el más significativo del distrito de Bogotá, pues en este territorio la diversidad se abrió y es vista de otra forma. Este es un territorio que ha permitido que las personas, las parejas del mismo sexo tengan demostraciones de afecto en lo público, en el espacio público con sobre todo al contrario de otras localidades. Estoy hablando del proceso de avance del 2006, 2007, 2008 cuando formulamos la política pública LGBT cuando se aprobó, pero cuando se hicieron acciones reales alrededor de la implementación de la territorialización de la política pública, es decir que esta localidad se ha hecho un territorio amable, un espacio abierto para la comunidad LGBT en este momento si hacemos un balance a 2015 ya hay otros territorios, otras localidades que tienen este trabajo pero empezamos con la localidad de chapinero.

2. ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?

Como les decía en 2008 implementamos el centro comunitario LGB T que fue abrir un espacio para que nuestra comunidad llegara tuviera apoyo psicológico, apoyo jurídico, grupos de encuentro y se conformaron una serie de grupos que hoy en día siguen y digamos que este fue como el mayor logro, abrir ese espacio durante ese periodo de administración. Cuando llegó la alcaldesa Blanca Durán ya había un proyecto determinado para la población LGTB dentro del plan de desarrollo Chapinero diversidad positiva con un rubro específico que nos permitió hacer muchos más avances en cuestión de garantía de derechos. Logramos hacer proyectos hermosos como la semana en rosa vivo que era la toma del espacio público desde lo cultural, lo productivo, de la población LGBT, era otra forma de ver el espacio público no solamente para la población heterosexual sino para todo tipo de población nos acompañaron durante 1 semana, nos acompañaron grupos de la población LGBT, artístico culturales pero también las personas que tenían unidades productivas mostrándole a la localidad y a la Bogotá que la comunidad LGBT no solamente podía frecuentar bares de homosocialización sino que también tenía derecho como parte de una sociedad activa de todo el espacio público. Hicimos escuelas libres de discriminación donde tratamos de mirar frente a los manuales de convivencia de los 3 colegios públicos que tenemos en la localidad cuales eran esos determinantes de discriminación, se hicieron procesos de sensibilización alrededor de qué era la comunidad LGBT se hicieron encuentros con toda la comunidad educativa, padres, profesores, coordinadores, estudiantes de 11 y también hicimos chapinero nuestra dignidad que era muy acorde con esta tesis que están haciendo y es la toma del espacio público desde lo cultural. Era mostrarles desde exactamente la dignidad de la población LGBT que podíamos estar en el espacio público desde otras miradas, que podíamos hacer encuentros, tomas de plaza pública puestas en escena que le mostraban a la comunidad heterosexual que ese lado oscuro que veían no era tan cierto, que la comunidad LGBT somos parte de esta comunidad que le aportamos a la comunidad nuestro rol profesional pero también como sujetos políticos de derecho, también como personas políticas, también como personas contribuyentes. También estuvimos en la marcha participando con comparsas alrededor de la ciudad. De vida plena y era mostrar las diferentes profesiones que ejercíamos como población LGBT , se me olvidan los otros proyectos. Durante esta administración hemos

continuado con los proyectos, se hicieron muchas ferias productivas se ha trabajado el tema del delito contra la trata de personas que también lo puede sufrir una persona de nuestra población. Se han trabajado ferias universitarias, se han construido las agendas locales de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas de la localidad, se han fortalecido grupos, organizaciones de personas de la población LGBT como la organización de San Isidro Patios o los muchachos que se están por la plaza Lourdes y también construimos con los sitios de homosocialización de diversión un proceso durante la administración pasada de corredores seguros para garantizar la seguridad de nuestra población.

3. ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad? Desde su percepción y experiencia:

- Creo que todas. La puesta con la comunidad LGTB era exactamente esa, tomarnos el espacio público desde otras miradas, hacer presencia en el espacio público para mostrar que la comunidad LGBT tenía todas las capacidades que tiene el ser humano, que era cuestión de igualdad de derechos que podíamos ejercer nuestras profesiones en cualquier espacio. Así que todos los proyectos a tenían de una u otra forma tomas del espacio público porque exactamente es allí donde más nos incriminan. Es en el espacio público donde más nos atacan. Es en el espacio público donde menos nos sentimos seguros; es en el espacio público donde más closet hay. entonces era durante esos 4, 6 8 años que llevamos era exactamente hacer un cambio en el espacio público frente a los imaginarios que tenía la población heterosexual de la comunidad LGBT

4. ¿Cómo se apropian tradicionalmente del espacio público de la localidad, las personas de los sectores LGBT?

Antes como comentaba hace rato simplemente la localidad de chapinero tenía casi todos los bares de homosocialización. Me acuerdo que en ese entonces había como 150 en el distrito y en la localidad habían 108, 111, 120 luego; claro que esto siempre se abren y la cierran; también hoy en día hay en Kennedy por toda la parte de las Américas, pero en ese entonces, pero son más los bares en chapinero. Este era un punto referenciado para toda la población de Bogotá y de

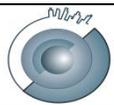
fuera de la ciudad, porque también venía de fuera de la ciudad en bares de homosocialización. Tenemos el bar más grande de Colombia que es Theatron y es un punto de encuentro para muchas personas de acá. Lo que queríamos también que eso que solamente se daba en los bares saliera al espacio público. Eso era lo que queríamos mostrar en este tiempo, y las personas aprendieron a apropiarse del espacio público aprendieron a hacerlo de otra forma en ese tiempo todavía nos molestaba cuando una pareja iba agarrada de la mano o estaba en un centro comercial o estaba en un cine o simplemente transitaba por la plaza Lourdes, en muchas ocasiones nos tocó hacer reuniones con la policía hicimos procesos de sensibilización con ellos de la política pública LGBT, y de lo que significa ser parte de la población LGTB para que no cogiera a nuestra gente simplemente por el hecho de ir agarrados de la mano o de darse un beso en público, entonces creo que la comunidad LGTB aprendió a usar el espacio público en la localidad de otra forma, de una forma como lo hace todo el mundo alguien dijo una vez que nos queríamos ganar el derecho a la indiferencia y creo que lo hemos logrado.

5. ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?

Bueno, aunque hay muchas personas que aún están en el closet y en nuestro mundo LGBT es normal por todo esto que hemos vivido hoy en día se ven los jóvenes, ahorita precisamente que venía acá a la San Fermín veía dos parejas de chicas agarradas de la mano que venían bajando de la universidad y eso hoy en día digamos que no nos miran dos veces sino que simplemente podemos circular, podemos ir al cine, podemos estar en un restaurante, podemos estar en un espacio abierto, podemos estar en un parque, creo que lo interiorizamos desde la comunidad LGBT, nosotros mismos lo interiorizamos como una localidad que permite la diversidad y que nos acoge de manera agradable que no nos discrimina que las autoridades también han trabajado alrededor de esto y creo que también la población heterosexual de chapinero sabe que esta localidad ha hecho todo este proceso de reivindicación y restitución de derechos frente a los derechos vulnerados de la población LGTB para que este sea un espacio abierto que va de la 39 a la 100 y un espacio que permite que nosotros podamos ser parte de la población.

6. ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

Todavía existe mucho desconocimiento por parte de algún sector de la comunidad de algunos sectores sobre la política pública pero que creo que cada día, bueno hay un equipo grande que se ha dedicado este último gobierno de la Bogotá Humana a la socialización de la política pública en todos los territorios eso hace que hoy en día no solamente chapinero sea la localidad que pueda asimilar gente de la población LGBT sino el resto de localidades, me acuerdo que en una ocasión con mi anterior pareja estábamos en Fontibón y nos perseguía por todo el supermercado mirándonos porque era muy raro ver una pareja de mujeres agarradas de la mano en una localidad como Fontibón. Hoy en día seguramente en esa misma localidad las mujeres pueden circular por centros comerciales sin que las miren. Así que yo creo que ese grupo desde la Bogotá humana y desde la subdirección para asuntos LGTB y desde la dirección de libertad sexual ha hecho que la política pública hoy en día se conozca más, precisamente creo que estos momentos están empezando por la igualdad y tienen foros, equipos de socialización y puestas en escena que permiten que gente nuestra de la población LGTB y la población heterosexual se apropie más de esta política pública.

Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado	 Universidad Piloto de Colombia UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN
La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <small>MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA GRUPO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA</small> </div> <div> Bogotá, D.C., agosto de 2015 Investigadora: Catherine Castellanos </div> </div>
Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.	

Saludo:
 Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
 De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.
 Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 5
Tamaño de la muestra: 5 Servidores Públicos	
Cargo que desempeña o ha desempeñado en la Administración de la localidad de Chapinero, o proyecto del que ha sido parte en la misma: Coordinadora General Semanas al Rosa Vivo	
Periodo de vinculación con la localidad de Chapinero: 4 años	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: () Encuentro personal () Virtual () Telefónico (x) Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Velia Magnolia Cáceres	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Corporación Convivencia	
Fecha y hora: 24 de septiembre 2015-- 12m	

1. ¿Qué actividades relacionadas con la Política Pública adelantó durante su vinculación con la Localidad, dirigidas o relacionadas con la garantía de derechos de personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, (en adelante LGBT),?
Durante dos periodos estuve vinculada con la localidad, dado a que fui la coordinadora de la semana al rosa vivo en sus dos versiones finales 2010 – 2011, en ese momento se realizaron actividades de visibilización de estos sectores, una de ellas fue precisamente fortalecer las organizaciones productivas y culturales de la localidad
2. A su parecer, ¿qué ha representado históricamente la localidad de Chapinero para la población LGBT?
La tranquilidad de mostrarse como son, de no estar ocultando su identidad detrás de otras cualidades, el sector de chapinero ellos ha podido vivir su condición, lo que no sucedía en otros sectores de Bogotá.
3. ¿Qué actividades o proyectos conoce usted que haya adelantado la Administración de la Localidad en aplicación de la Política Pública LGBT durante su vinculación con la misma?
Como lo dije anteriormente, el espacio que se brindó en la Bogotá Positiva con la semana al rosa vivo, que no solo era el activismo cultural, sino que se realizaba sensibilización y formación a este sector vulnerado en derechos.
4. ¿Cuáles de esas actividades o proyectos se han desarrollado en el espacio público de la Localidad?
Desde su percepción y experiencia:
Siento que cada uno de los proyectos que existieron en ese momento, se desarrollaron en el espacio público, dada la importancia que tenía precisamente esa sensibilización y visibilización del sector, la apropiación de esos lugares fueron importantes para el desarrollo y apuesta de la política pública.
5. ¿Cómo se apropian tradicionalmente del espacio público de la localidad, las personas de los sectores LGBT?

Bueno, tradicionalmente su apropiación era en privado, o mejor dicho en los espacios cerrados, como los bares y otros, pero ahora hacen parte del espacio público, con sus apuestas culturales.

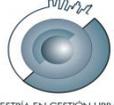
6. ¿Qué transformaciones se han producido en la manera de apropiarse del espacio público, por parte de las personas de los sectores LGBT, a partir de la implementación de la Política Pública LGBT en la localidad de Chapinero?

El respeto hacia los otros, el poder entender que todos somos iguales en derechos, que ningún heterosexual es más que el de los sectores LGBT, creo que es la transformación más grande que se visto con la implementación de la política pública.

7. ¿La expedición de la Política Pública ha incentivado a que la población LGBT se apropie de manera distinta del espacio público de la Localidad?

Claramente, es la base de apropiación, si nos damos cuenta el discurso ha cambiado, las maneras son otras, ejemplo: el poder besar a tu pareja del mismo sexo, en el espacio público, se hace de una manera tranquila, ya no es necesario encontrarse en un espacio cerrado para que las expresiones de afecto se hagan, solamente con esto, vemos la importancia y la apropiación de estos sectores con la política pública.

ANEXO No 2 ENTREVISTAS A POBLACION LGBT RESIDENTE EN LA LOCALIDAD

Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado	 Universidad Piloto de Colombia UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN
La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT	 MAESTRIA EN GESTION URBANA GRUPO DE INVESTIGACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.	

Saludo:
 Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
 De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.
 Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada –	Nº de la entrevista: 1
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 15 años	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: () Encuentro personal () Virtual () Telefónico (x) Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Gloria Da Silva	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Calle 59 No 8-82	
Fecha y hora: septiembre 27 de 2015	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)

Soy propietaria de un establecimiento LGBT por más de 15 años y he logrado ver la evolución de la localidad de chapinero en forma favorable para la comunidad, ya que las condiciones en cuanto a seguridad y visibilidad de la misma están siendo respetadas. En esta localidad las personas de la comunidad LGBT pueden desplazarse libremente sin el temor de ser agredidos o abusados, las personas en general están empezando a respetar la diferencia.

2. ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT

Conozco la existencia de la política pública y se algo de dichas políticas, sé que ha sido un largo camino y un arduo trabajo para lograr que se dieran las condiciones socio políticas para la existencia de dicha política pública.

Sé que gracias a esas políticas públicas existe un centro de ciudadanía LGBTI ubicado en Teusaquillo, que lleva el nombre de Sebastián Romero en memoria a su trabajo y que allí prestan en forma gratuita ayuda psicológica, en trabajo social y acompañamiento jurídico entre varias actividades que refuerzan su existencia. También se del centro de los mártires que realiza un acompañamiento a personas que basan su actividad económica en la prostitución, entre otras cosas.

3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Actualmente la difusión de la existencia de la casa refugio, antiguamente la semana de la diversidad con sus diferentes actividades, el oficial de enlace que es existía pero que hace relativamente poco desapareció como figura disponible para la comunidad LGBTI

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Sí, es una acertada forma de visibilizar la existencia de la comunidad LGBTI en la localidad, con los mismos derechos, con la misma protección y seguridad, con el mismo derecho a expresarse libremente y que todos los habitantes de la localidad.

5. ¿Qué cambios considera usted se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

Son mucho más espontáneos, y sobre todo en la localidad de chapinero donde se respeta sus derechos y manifestaciones, donde se sienten seguros y protegidos. Donde las diferentes tribus urbanas lograron convivir con la diferencia y cada vez es menor los enfrentamientos por discriminación sexual.

6. ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

A mi modo de ver la apropiación del espacio público es desordenada y exagerada en sus expresiones afectivas por el rechazo que por años la comunidad tuvo que soportar, lo que nos hacia un blanco fácil para cualquier tipo de manifestación homofóbica, sin embargo, las campañas de sensibilización y visualización han logrado que este fenómeno se esté desvaneciendo, que sea más llevadero y que la convivencia sea mucho más armónica.

La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT



Bogotá ,
 agosto de 2015

Investigadora:
 Catherine
 Castellans

Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la

Saludo:

Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada –	N° de la entrevista: 2
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 2 años	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo: Residí en Teusaquillo por tres años y el último tiempo los dos años inmediatamente anteriores en España.	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: () Encuentro () Virtual () (X) Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Liza García Reyes	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Chapinero	
Fecha y hora: 20 de Septiembre	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

A lo largo de la última década Chapinero ha ido fortaleciéndose como una localidad “Gay Friendly” lo que implica que las prácticas sociales de la comunidad en su entorno se han ido transformando, favoreciendo la posibilidad de que la residencia y el tránsito de personas de los sectores LGBT. Antes de este tiempo Chapinero podría considerarse una localidad de paso para ellas y ellos, dado que la mayoría de lugares de homosocialización fueron ubicándose entre las calles 57 y 63 entre las carreras 14 y 9.

Así pues, las condiciones particulares que son favorables corresponden a un largo proceso de habitabilidad de las personas LGBT en el espacio público, casi un resultado de la pugna y presión social por el espacio con las y los otros habitantes del sector.

Si hubiese necesidad de nombrar esas condiciones favorables yo resaltaría: Normalización de la expresiones de afecto de las parejas del mismo sexo (tomarse de la mano, darse besos) en el espacio público. Creciente oferta de bares, restaurantes, sitios de ocio y encuentro cuyo público son Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans. La transformación de los imaginarios sociales sobre LGBT de las otras personas de la comunidad. La tradición de Chapinero como una localidad “Gay friendly” que se fortaleció gracias a la acción de políticas públicas distritales y locales, así como la visibilidad de Alcaldesas con orientaciones sexuales no hegemónicas.

2. ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?

Sí.

3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Sí, en el periodo 2004 - 2007 la Alcaldía Local en un trabajo mancomunado con Profamilia, Colombia Diversa y Theatron pusieron en marcha el primer centro comunitario de Latinoamérica para la atención especializada a LGBT. Posteriormente la Alcaldía Mayor estableció la Política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT, el establecimiento de esta política permitió gestionar en las 20 Localidades de Bogotá el inicio de implementaciones de su territorialización. Chapinero en especial adopto durante el periodo 2008 - 2011 la inversión local más alta a nivel distrital, desarrolló acciones en colegios de la localidad, creó una semana de reconocimiento específico para las personas LGBT de la localidad, entre otras acciones. Para el periodo 2011 - 2015 las acciones desaparecieron de la inversión local.

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Totalmente, creo como lo mencioné en la primera pregunta, que el proceso de uso y habitabilidad del espacio público de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans se vio reforzado de manera positiva por las acciones desarrolladas específicamente en el periodo 2008 - 2011.

<p style="text-align: center;">Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado</p>	
<p style="text-align: center;">La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT</p>	 <p>Bogotá, D.C., agosto de 2015 Investigadora: Catherine Castellanos</p>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	

Saludo:
Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.

Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada –	N° de la entrevista: 3
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 16 años	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: () Encuentro personal () Virtual () Telefónico (X) Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Oscar Guevara	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Chapinero	
Fecha y hora: 24 septiembre 5:00PM	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

Catherine desde luego que sí, esas particularidades están enmarcadas en el hecho de ser una localidad receptora de bienes y servicios, a diario recibidos según estadísticas un promedio de un millón y medio (1.5) de personas, población flotante que viene a estudiar, trabajar, comprar y divertirse, entre otras actividades. Nuestra localidad se destaca por ser el mayor centro financiero y empresarial que tiene la ciudad, tener el mayor número de universidades y establecimientos educativos de educación superior, la infraestructura hotelera y centros de diversión, bares y restaurantes distribuidos en lugares bien definidos como la Zona T, Zona G, la Zona Rosa y Chapinero Central que es también muy comercial donde se encuentran las tiendas de grandes marcas de ropa y calzado. Chapinero también es uno de los sectores más turísticos y con una gran oferta cultural y ambiental a través de sus quebradas, es el sector más cosmopolita y por lo tanto confluyen diferentes culturas nacionales e internacionales que permiten que las personas de los sectores LGBT encuentren un espacio adecuado para transitar y vivir.

- ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?

Si la conozco, tuve la oportunidad de estar en el Concejo de Bogotá cuando se realizaron los debates para su aprobación, luego participe de los procesos de territorialización en la localidad de Fontibón y a nivel distrital.

2. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

En el año 2006 en esta localidad se creó el Centro Comunitario LGBT, el primero en Bogotá, en Colombia y América Latina, allí muchos y muchas salieron del closet, con el equipo de profesionales que contaba el Centro Comunitario, se abordaron todos los temas de violencias que viven los hombres y mujeres de los sectores LGBT, recibieron el apoyo y la asesoría necesaria. Por supuesto allí se conocieron y se gestaron procesos que contribuyeron a la formulación de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas LGBT.

Financiado inicialmente con recursos de la Alcaldía Local de Chapinero y la Unión Temporal conformada por Colombia Diversa, Pro familia y fundación Arco Iris, luego paso a ser administrada por el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), después de la aprobación de la PPLGBT se creó la Subdirección para Asuntos LGBT en la Secretaria Distrital de Integración Social, la cual a partir de otras estrategias institucionales traslado el CCLGBT a la localidad de Teusaquillo.

También conozco acciones que se desarrollaron desde la Dirección para la Diversidad Sexual de la Secretaria de Planeación Distrital a través de la estrategia en “En Bogotá se Puede Ser”.

Todas las acciones institucionales se han dirigido a generar espacios para la reflexión contra la discriminación a través del arte, la cultura, la educación, el deporte; a brindar asesoría psicológica y jurídica, actividades locales y distritales que buscan visibilizar los derechos de las personas LGBT.

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Hay aspectos positivos y negativos a tener en cuenta, digamos que estas acciones han permitido que exista una mayor tolerancia hacia las manifestaciones de afecto que las parejas del mismo sexo tienen en el espacio público, se ven con mayor frecuencia tomados de la mano, sobre todo en parejas de adolescentes. Se ven que tienen un mayor acceso al mercado laboral y disfrutan con más tranquilidad de los espacios públicos sin temor a ser agredidos.

Lo negativo que encuentro es que el trabajo sexual masculino se ha visibilizado más, en sectores como el parque Lourdes y la Calle 59 con Carrera 7.

5. ¿Qué cambios considera usted se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

En el 2006 se tenía cifras de 140 establecimientos LGBT a nivel distrital de los cuales 100 quedaban en chapinero, personalmente veo menos establecimientos LGBT en nuestra localidad y tengo la percepción que tiene que ver con el hecho que pueden disfrutar de otros espacios que antes eran exclusivos de personas heterosexuales. Se ha logrado un cambio de imaginarios que se tenía de las personas de los sectores LGBT reduciendo los niveles de discriminación.

6. ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

La apropiación del espacio se puede definir en una mayor libertad para disfrutar de los parques como Lourdes, Híppes o en las calles puedo estar con mi pareja abrazado, tomado de la mano o besarle sin el temor a que sea recriminado por ello.

<p style="text-align: center;">Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado</p>	 <p>Universidad Piloto de Colombia UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN</p>
<p style="text-align: center;">La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT</p>	 <p>Bogotá, D.C., agosto de 2015 Investigadora: Catherine Castellanos</p>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	

Saludo:

Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.

De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.

Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada –	N° de la entrevista: 4
---	-------------------------------

Tamaño de la muestra: 4
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 5 años
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:
Medio a través del cual se realiza la entrevista: () Encuentro personal () Virtual () Telefónico (x) Correo electrónico
Nombre del entrevistado: Patricia Melo
Lugar de levantamiento de la entrevista: Casa
Fecha y hora: 20/09/2015 10:16 PM

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

Considero que en esta localidad -Chapinero- hay condiciones particulares que hacen que yo pueda vivir y transitar con tranquilidad Como mujer lesbiana. En esta localidad viven muchas personas de los sectores LGBT, esto ha permitido que me sienta en interacción con otras familias diversas. Muchas veces en el mercado, en el parque -de los hippies-, en la plaza, en los restaurantes, los bares, en la calle en general uno encuentra personas de los sectores LGBT transitando, haciendo compras y viviendo sus vidas con naturalidad. Esto hace que sea agradable vivir aquí.

2. ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT? = si
3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Si tengo conocimiento de varias acciones desarrolladas por entidades del Estado, he asistido a varias ferias de la diversidad sexual organizadas por la Secretaria Distrital de Planeación desde la Dirección de Diversidad Sexual en varios puntos de la localidad. También conozco algunas iniciativas de La Secretaria Distrital de Integración Social, desde la sub LGBT como mesas de trabajo para transversalizar la política Pública LGBT en el sector salud y de

educación. He asistido a varios encuentros para personas trans, Bogotá trans, en la Feria de la moda de Bogotá, como estrategia de inclusión de las mujeres trans. Sé de la existencia de la casa de igualdad de oportunidades para la mujer, donde se da asistencia a mujeres diversas en asesoría psicológica y jurídica.

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Claro que sí, considero que estas acciones si han incidió en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en Chapinero. A partir de estas acciones somos más visibles ante una sociedad que nos ha marginado y estigmatizado. Después de la Política Pública LGBT y de las acciones de las Instituciones pertinentes las personas del común nos respetan un poco más o por lo menos piensan un poco más la posibilidad de cometer abusos en nuestra contra.

5. ¿Qué cambios considera usted se han evidenciado en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

Hay más libertad para expresar nuestros sentimientos en público, como caricias, manos entrelazadas y algunos besos. Aunque aún hay homofobia y se han presentado actos de violencia contra la comunidad, si he gozado de los espacios públicos de chapinero en compañía de mi esposa, como ir al mercado, a la veterinaria, al parque, por la calle y demás espacios públicos.

6. ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

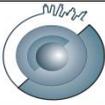
He observado encuentros en el parque de los Hippies sobre todo para la inclusión de las personas trans.

He visto y participado en varias ferias de diversidad sexual.

He caminado por las calles de Chapinero junto con otras personas de los sectores LGBT.

He hablado con candidatos a Edil de los sectores LGBT

ANEXO No 3. ENTREVISTAS A POBLACION EN GENERAL RESIDENTE EN LA LOCALIDAD

Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado	 Universidad Piloto de Colombia <small>UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN</small>
La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <small>MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA GRUPO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA</small> </div> <div style="text-align: right;"> <p>Bogotá, D.C., Agosto de 2015</p> <p>Investigadora: Catherine Castellanos</p> </div> </div>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	

Saludo:
 Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magister en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
 De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.
 Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 1
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 2 años	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: () Encuentro personal () Virtual () Telefónico (X) Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Diana Plazas	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Bogotá	
Fecha y hora: 28-09-15 3:00pm	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

Sí, en la localidad de chapinero hay bastante oferta cultural, artística, zonas de rumba que están especialmente orientadas para la población LGBT. En temas de vivienda es particularmente favorable, ya que la localidad es para población en algunos lugares flotante, residencias universitarias, apartaestudios, lo que permite que se consigan arriendos o posibilidades de compartir vivienda sin prejuicios por pertenecer a este sector poblacional.

2. ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?

Sí, pero no conozco en su totalidad la manera en que está organizada.

3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Específicamente no, sé que es en Chapinero donde se realizan más eventos y hay puntos de concentración importantes de este sector.

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

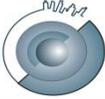
Es clara la apropiación que ha realizado este sector poblacional de este territorio, se perciben seguros, garante de derechos, pueden acceder más fácilmente a toda la oferta sin ser discriminados.

- 5 ¿Qué cambios considera usted se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

Hay mayor reconocimiento de los derechos y creo que específicamente en Chapinero existe un tema cultural de respeto y disminución de prejuicios frente al tema. Esto ha permitido que la localidad cuente con un alto nivel de personas representantes del sector. La continua aparición de bares, restaurantes, galerías, centros culturales, entre otros, habla también de una zona de la ciudad que favorece la participación de este sector pero que además se enriquece culturalmente con lo que el mismo sector LGBT aporta.

- 6- ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

Más allá de notar que circula mucha población por la localidad, no percibo formas distintas de apropiación del territorio, es decir, que considero que son ciudadanos y ciudadanas que disfrutan de la diversidad del sector y en esa medida se hace posible para todos vivir sin ser segregados o tratados de manera distinta. Me gusta vivir en la localidad también porque disfruto el convivir con este sector poblacional y creo que en la ciudad debería poderse garantizar este mismo nivel de respeto e inclusión, que dé cuenta de nuestros cambios culturales y formas de relacionarnos más humanizantes.

<p style="text-align: center;">Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado</p>	 <p>Universidad Piloto de Colombia UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN</p>
<p style="text-align: center;">La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT</p>	 <p>Bogotá, D.C., Agosto de 2015</p> <p>Investigadora: Catherine Castellanos</p>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	

Saludo:
Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magister en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.
Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 2
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 20 años	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (x) Encuentro personal () Virtual () Telefónico () Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Consuelo Ahumada	
Lugar de levantamiento de la entrevista: calle 37 con carrera 28-	
Fecha y hora: 21 septiembre de 2015, 3:00pm	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

Yo creo que sí, yo creo que a partir de los llamados gobiernos de izquierda de Bogotá se ha ido afianzando poco a poco, se han ido dando las condiciones primero para que en Chapinero se vea como muy familiar, muy normal, muy de la vida social la participación de todos estos sectores, pero señalaba también yo que de todas maneras Chapinero es un sector fundamentalmente de clase media, estoy hablando del centro de Chapinero, lo más conocido como chapinero. Entonces su participación en no solamente en la vida nocturna, en el trabajo, en las distintas actividades se está viendo como una costumbre cada vez más corriente los derechos son una cuestión muy important^{4e} en términos generales mas allá de un alcalde local que se opone a esto o que no se opone abiertamente pero pone trabas el espacio es bastante favorable, yo creo que es más favorable que en cualquier otra localidad de Bogotá donde yo conozco; pero también creo que esto tiene que ver con la cuestión de que se ve como una participación fundamental de clase media, de sectores que trabajan de profesionales, de intelectuales con sectores donde predominan personas marginadas no solamente porque sean de la comunidad LGBTI sino porque sus condiciones sociales son muy difíciles. Se combinan ambas cosas pues es distinto. Cuando estuve como secretaria de integración pude trabajar con estos sectores en la zona de los Mártires, del centro de Bogotá, personas en la prostitución, transexuales, que trabajan en empleos diversos y se ven muy marginadas a todo nivel. Creo que el gobierno de Petro hizo un esfuerzo importante con este sector, con todos, pero fundamentalmente con estos sectores marginados de derechos y de inclusión social.

Pensaríamos que estas personas de estos sectores están fuera de localidad siendo de la localidad de Chapinero, siendo un poco distinta el tránsito de quienes, si habitan allí, de quienes se desplazan por esta localidad, pero no están en condiciones de marginación?

Lo que quiero decir es la visibilidad mayor en Chapinero tiene que ver con sectores LGBTI y de sectores medios: profesionales, artistas, intelectuales, no sé, empleados que han

encontrado en el sector como hay en muchas ciudades del mundo, un sector por donde pueden transitar, moverse, hay más bares, más sitios de recreación y demás y eso está bien, eso se ve muy bien por la calle. Chapinero es como el sitio para eso en el contexto de Bogotá, y eso hace también que la gente se habituó más a mirarlo como una cuestión natural, como parte de la idiosincrasia de lo que es chapinero hoy en día. En términos generales, como progresista abierto liberal más bien.

2. ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?

Si tuve oportunidad de conocerla, a raíz de mi trabajo con el gobierno distrital, se hacían algunos comentarios y cuestionamientos en torno a la necesidad de ser más inclusivos en lo social, con los sectores más excluidos en lo social, eso asimila la población pobre LGBT a otros sectores de la población. Pero en términos generales esta política que empieza con Lucho garzón es una política bastante progresiva y así se ve en el contexto no solamente de Bogotá sino en el contexto nacional. Antes de eso era muy difícil, era el closet absoluto, salir era una cuestión como extraña, era más difícil de hacerlo, hoy en día esa visibilidad es importante, esas posibilidades, está en todo Bogotá, yo creo que, en todo el país, pero tiene un referente muy importante con Bogotá, en Bogotá desde Lucho garzón.

3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Pues acciones concretas la casa esta, “El Centro comunitario” se llamaba inicialmente, cuando yo me fui iba a cambiar de nombre iban a ser este y uno en los Mártires; yo creo que son avances, no sé, ya evaluar si se han hecho avances reales de atención a las personas que recurren a ellos, no podría hacerlo porque ya no estoy en la evaluación de la política, pero la intencionalidad del gobierno si era digamos luchar contra la segregación a todo nivel apuntaba fuertemente hacia eso

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Yo creo que si, en la medida en que se den oportunidades es más fácil afianzar derechos, afianzar posibilidades, afianzar formas de ser que sean percibidas como naturales normales como opciones. Yo creo que todo este discurso de la cuestión de múltiple ciudadanía múltiples formas de ser, de trabajar de ejercer la sexualidad, ha sido muy positivo en muchos sentidos forma parte de todo este discurso de las nuevas ciudadanías que ha sido positivo ahora ya la percepción personal de ciertos sectores que son marginados a pesar de las oportunidades es muy respetable porque tiene muchas limitaciones de todas maneras.

5. ¿Qué cambios considera usted se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

Es la apertura que se ha dado es muy importante; la posibilidad de... que todavía se limita mucho, pero en ciertos sectores sobre todo en Chapinero, encontrar uno la pareja que va de la mano sin problemas, que ejerce sus manifestaciones de afecto y todo lo demás; es una pelea histórica. Si uno va a San Francisco en EE. UU y eso es tan natural, tan normal, en New York, en ciertos sectores, no en todo estado Unidos. Si es una posibilidad real de afianzar, y demostrar y de ejercer un poder que quizás cuando se logre ampliar o generalizar no va a aparecer tan exclusivo de esos sitios, de esas ciudades, de esos lugares, o esos barrios o esas localidades.

6. ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

Yo creo que ahí también se mezcla con lo social el elitismo con la visión de que ejercen la prostitución porque quieren, no la cuestión social, bueno un LGBT estrato 7 es súper aceptado y ha sido aceptado siempre, yo me acuerdo Quintana y el otro, ese par de modistos diseñadores, el cuñado de Fernando Botero, o sea eso es muy bien visto en las élites pero ya lo otro es feo es visto como lo marginal, chapinero es mas de clase media, o

sea eso lo podía hacer Quintana y no recuerdo, siempre han salido, y siempre salen en las páginas sociales abrazados pero es que son de estrato por ahí 8 o 9, son diseñadores, viajan por todo el mundo, a ese nivel siempre ha sido bien visto es un problema de las élites, chapinero es de clase media, sectores profesionales con derechos, con firmación de ciudadanía, en los sectores populares es más rechazado por la misma percepción de lo que hacen.

<p style="text-align: center;">Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado</p>	
<p style="text-align: center;">La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div data-bbox="1105 401 1260 541">  </div> <div data-bbox="1276 415 1474 548"> <p>Bogotá, D.C., Agosto de 2015</p> <p>Investigadora: Catherine Castellanos</p> </div> </div>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	

Saludo:
Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia.
De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”.
Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 3
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 1 año	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (X) Encuentro personal () Virtual () Telefónico () Correo electrónico	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Calle 26 con carrera 30	
Nombre del entrevistado: Paola Cervera	
Fecha y hora: 26 septiembre de 2015 4:00pm	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

Sí, me parece que la localidad de Chapinero ofrece muy buenas garantías para los sectores LGBT.

2 ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?

No la conozco al pie de la letra, pero sé que hay una iniciativa de política pública dentro de la Bogotá Humana.

3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

Si, si conozco acciones de parte de la Secretaría de la Mujer y también de la Secretaría de Integración Social. No sé si haya en Chapinero algunos de los hogares refugio que últimamente se inauguraron, pero lo que si se es que están muy cerca de ellos: hay unos en Santafé, creo que, en Mártires, creo que, en Chapinero, en Teusaquillo si no estoy mal y pues ofrecen también garantías a las personas que son LLGBTI y que hay tenido algún tipo de problema de maltrato. Se ha visto mayor atención en estos últimos años.

4 ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

Si de hecho no solo lo de los sitios de refugio sino también de cómo ha ido avanzando la tolerancia y la aceptación de las personas LGBT por sectores tradicionales me parece que han influido bastante. La última marcha por el orgullo Gay, me pareció algo muy bueno la aceptación, me parece que mucha gente participó y eso hace que la gente también puede empoderarse del espacio público, que pueda sentirse cómoda, tranquila con su orientación sexual.

5. ¿Qué cambios considera usted se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

Me parece que ahora es más fácil, más común que hay ahora expresiones de afecto y también de que las personas que no pertenece a ese sector las aprueban. La homofobia se ha reducido en este periodo. Se sabe que falta mucho más por hacer, pero es un buen inicio, es un buen indicio de que ya empezamos a tolerarnos con las diferencias que tenemos

6 ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

Me parece que Chapinero como lo dije hace un ratico cuentan con muchas garantías, de hecho, en la localidad sedan muchas expresiones de cariño y también se dan, cuando son pareja tienen una vida cotidiana como la tienen las personas que son heterosexuales. Van a mercar juntos, salen al parque juntos, hacen sus vueltas juntos y eso me parece muy importante porque considero que la localidad de chapinero es un sector que tiene una gran aceptación LGTB y que tiene digamos la mayor participación en la ciudad.

<p style="text-align: center;">Universidad Piloto de Colombia Maestría en Gestión Urbana Trabajo de Grado</p>	
<p style="text-align: center;">La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT</p>	 <p>Bogotá, D.C., Agosto de 2015</p> <p>Investigadora: Catherine Castellanos</p>
<p>Objetivo de la Entrevista: Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT.</p>	
<p>Saludo: Buenas tardes, mi nombre es Catherine Castellanos, soy abogada y estoy por titularme como Magíster en Gestión Urbana de la Universidad Piloto de Colombia. De antemano gracias por aceptar esta entrevista la cual hace parte de mi Trabajo de Grado titulado “La apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT” y tiene por objetivo: “Aproximar al investigador a la percepción y el conocimiento que tienen algunos expertos y residentes de la localidad de Chapinero, respecto de la apropiación del espacio público, de las personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en la localidad de Chapinero, a partir de la expedición de la política pública LGBT”. Es así que las preguntas que le realizaré durante este espacio hacen referencia al problema en cuestión y a la experiencia que tiene usted en el tema.</p>	

Tipo de Entrevista: Semiestructurada	N° de la entrevista: 4
Tamaño de la muestra: 4	
Tiempo de residencia en la localidad de Chapinero: 29 años	
Si lleva menos de un año residiendo en la Localidad, indique dónde en dónde residía anteriormente y por cuánto tiempo:	
Medio a través del cual se realiza la entrevista: (x) Encuentro personal () Virtual () Telefónico () Correo electrónico	
Nombre del entrevistado: Yezid García	
Lugar de levantamiento de la entrevista: Concejo de Bogotá	
Fecha y hora: 23 de septiembre 2015 6:00	

1. ¿Considera usted que en la localidad de Chapinero hay condiciones particulares favorables para que en esta residan y / o transiten personas de los sectores de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (en adelante LGBT)?

Yo creo que si porque Chapinero es muy civilizado. Desde hace mucho tiempo uno observa que hay absoluta armonía. Por lo menos es lo que yo veo en igualdad, en el trato de los residentes en Chapinero con los sectores LGBT, lo noto en los supermercados, lo veo en los restaurantes, lo veo en las cafeterías, en términos generales ellos comparten la vida de los residentes en Chapinero con absoluta tranquilidad y fraternidad y respeto.

2. ¿Conoce usted la existencia de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT?

Sí, yo conozco la política pública, pero quiero enfatizar que es que en la actual administración distrital ha habido una mayor aplicación de esa política pública ha dado un paso adelante y se ha visibilizado y se ha hecho pedagogía sobre la política pública LGBT, estoy hablando en todo Bogotá.

3. ¿Ha conocido usted, acciones desarrolladas por entidades del Estado en aplicación dirigidas a la población LGBT en la localidad de Chapinero?

- Pues yo creo que ha habido seminarios convocados por la administración distrital y hay muchos sectores políticos que tienen influencia en Chapinero del cual hacen parte los sectores LGBT y socializan y explican y defienden sus intereses y sus particularidades costumbres culturales y de actividad cultural en general. Un ejemplo muy particular en chapinero es que se celebra la semana rosa o se celebraba la semana rosa, que era un punto de encuentro y de fraternidad de la comunidad y esto siempre ha sido bien visto por los residentes de Chapinero.

4. ¿Considera usted que estas acciones han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la localidad de Chapinero?

- Pues yo creo que si porque a mí me parece que hay que observar que los sectores LGBT no constituyen gueto sino una agenda democrática dentro de un conjunto de principios, de normas, de reivindicaciones de la sociedad entera de la cual la agenda LGBT es una parte,

pero ellos cada día plantean su lucha no como de un pequeñísimo sector sino la reivindicación de todos los derechos de la sociedad y dentro de ellos la agenda LGBT.

5. ¿Qué cambios considera usted se evidencian en la forma en que las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en la Localidad, a propósito de la expedición de la Política Pública LGBT?

Que no hay vergüenza, que disminuye la estigmatización que las relaciones entre los sectores LGTBI y sectores heterosexuales son mucho más normales, mucho más fluidos, mucho más respetuosos.

6 ¿Cómo observa usted que es la apropiación del espacio público por parte de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Chapinero?

- Me parece que una actitud a la participación, más que apropiación es la participación en las actividades culturales de chapinero, en el teatro, en el cine, en los centros comerciales, en los parques que me parece muy importante. El otro ejemplo de esto es la cotidianidad. Por ejemplo, yo me encontraría en la 63 y generalmente cuando voy, encontramos la misma gente, nos tratamos, nos saludamos, nos reconocemos, y ahí hay amplísima participación de la comunidad LGBT que no discurre como una cosa aparte sino dentro de toda la comunidad.

ANEXO 4. MATRIZ ANALISIS DEL DISCURSO

INSTRUMENTO ANALISIS DEL DISCURSO				
ENTREVISTAS APLICADAS A SERVIDORAS (O) PUBLICAS (O)				
ENTREVISTADAS (O)	CATEGORIA DE ANÁLISIS	TRANSCRIPCIÓN DEL DISCURSO	ANALISIS DEL DISCURSO	TENDENCIA
				Consenso y disenso entre los entrevistados (se muestra frente al primer entrevistado de cada categoría; los ítems indagados se reseñan con colores)
Marina Avendaño Carrascal: Asesora de Participación Ciudadana, responsable proyectos LGBT Alcaldía de Chapinero de 2005 a 2011. Subdirectora Local de Integración Social de 2012 a 2015				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			

		<p>Creo que este territorio ha sido el más significativo del distrito de Bogotá, pues en este territorio la diversidad se abrió y es vista de otra forma. Este es un territorio que ha permitido que las personas, las parejas del mismo sexo tengan demostraciones de afecto en lo público, en el espacio público sobre todo al contrario de otras localidades. Estoy hablando del proceso de avance del 2006, 2007, 2008 cuando formulamos la política pública LGBT cuando se aprobó, pero cuando se hicieron acciones reales alrededor de la implementación de la territorialización de la política pública, es decir que esta localidad se ha hecho un territorio amable, un espacio abierto para la comunidad LGBT en este momento si hacemos un balance a 2015 ya hay otros territorios, otras localidades que tienen este trabajo pero empezamos con la localidad de chapinero</p>	<p>Territorio amable y abierto. Permite demostraciones de afecto a parejas del mismo sexo</p>	<p>CONSENSO: Chapinero presenta condiciones favorables para el tránsito y habitación de personas LGBT. Chapinero es una localidad diversa en muchos aspectos, lo cual favorece la inclusión. Existen muchos establecimientos de homosocialización.</p>
	<p>POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO</p>			

		<p>Durante la administración de la alcaldesa Angélica Lozano estuve a cargo de la supervisión del centro comunitario LGBT después del montaje del mismo, estuvimos pendientes de todo el tema presupuestal, del tema operativo y del tema administrativo. Este proyecto abrió las puertas de la comunidad LGBT en la localidad de chapinero como un espacio de encuentro para que la comunidad estuviera otros espacios aparte de los bares de homosexualización. Durante el gobierno de la alcaldesa Blanca Durán, estuve desde la oficina de participación, bien en la formulación pues los proyectos sobre la política pública LGBT en la ejecución de la supervisión durante estos 4 años chapinero fue una localidad que le apostó a la diversidad a través de varios proyectos, entre estos la "Semana al rosa vivo", después "Chapinero nuestra dignidad" entre otros y actualmente desde la sub-dirección de Integración social de chapinero tenemos referente la política pública LGBT hay 2 personas a cargo y hacemos acciones "Semana de la igualdad", ferias en las universidades, hacemos prevención del delito contra la trata de personas y seguimos al tanto de la población LGBT con las organizaciones que están en la localidad, y con las personas que de una u otra forma están en el fenómeno social de la prostitución. Como te decía en 2008 implementamos el centro comunitario LGB T que fue abrir un espacio para que nuestra comunidad llegara tuviera apoyo psicológico, apoyo jurídico, grupos de encuentro y se conformaron una serie de grupos que hoy en día siguen y digamos que este fue como el mayor logro, abrir ese espacio durante ese periodo de administración. Cuando llegó la alcaldesa Blanca Durán ya había un proyecto determinado para la población LGTB dentro del plan de desarrollo Chapinero diversidad positiva con un rubro específico que nos permitió hacer mucho más avance en cuestión de garantía de derechos. Logramos hacer proyectos hermosos como la semana en rosa vivo que era la toma del espacio público desde lo cultural, lo productivo, de la población LGBT, era otra forma de ver el espacio público no solamente para la población heterosexual sino para todo tipo de población nos acompañaron durante 1 semana, nos acompañaron grupos de la población LGBT, artístico culturales pero también las personas que tenían unidades productivas mostrándole a la localidad y a la Bogotá que la comunidad LGBT no solamente podía frecuentar bares de homosocialización sino que también tenía derecho como parte de una sociedad activa de todo el espacio público. Hicimos escuelas libres de discriminación donde tratamos de mirar frente a los</p>	<p>Montaje del Centro Comunitario LGBT: Buscaba que la población LGBT contara con espacios de encuentro diferentes a los bares y ofrecía apoyo psicológico, apoyo jurídico, grupos de encuentro Proyectos Semana al Rosa Vivo que fue una toma del espacio público, Chapinero Nuestra Dignidad y Escuelas libres de discriminación. Hubo participación en la marcha LGBT con comparsas que posicionaban la condición ciudadana de la población LGBT. Proyecto de Corredores seguros Actualmente hay equipo territorial desde la Subdirección Local de Integración Social y Semana por la Igualdad. Construcción de agendas locales.</p>	<p>CONSENSO: Actividades más destacadas: Semana Rosa Centro Comunitario Actividades de Sensibilización</p>
--	--	--	---	--

		<p>manuales de convivencia de los 3 colegios públicos que tenemos en la localidad cuales eran esos determinantes de discriminación, se hicieron procesos de sensibilización alrededor de qué era la comunidad LGBT se hicieron encuentros con toda la comunidad educativa, padres, profesores, coordinadores, estudiantes de 11 y también hicimos chapinero nuestra dignidad que era muy acorde con esta tesis que están haciendo y es la toma del espacio público desde lo cultural. Era mostrarles desde exactamente la dignidad de la población LGBT que podíamos estar en el espacio público desde otras miradas, que podíamos hacer encuentros, tomas de plaza pública puestas en escena que le mostraban a la comunidad heterosexual que ese lado oscuro que veían no era tan cierto, que la comunidad LGBT somos parte de esta comunidad que le aportamos a la comunidad nuestro rol profesional pero también como sujetos políticos de derecho, también como personas políticas, también como personas contribuyentes. También estuvimos en la marcha participando con comparsas alrededor de la ciudad. De vida plena y era mostrar las diferentes profesiones que ejercíamos como población LGBT, se me olvidan los otros proyectos. Durante esta administración hemos continuado con los proyectos, se hicieron muchas ferias productivas se ha trabajado el tema del delito contra la trata de personas que también lo puede sufrir una persona de nuestra población. Se han trabajado ferias universitarias, se han construido las agendas locales de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas dela localidad, se han fortalecido grupos, organizaciones de personas de la población LGBT como la organización de San Isidro Patios o los muchachos que se están por la plaza Lourdes y también construimos con los sitios de homosocialización de diversión un proceso durante la administración pasada de corredores seguros para garantizar la seguridad de nuestra población.</p>		
	<p>APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT</p>			

		<p>Creo que todas (las actividades se desarrollaron en el espacio público). La apuesta con la comunidad LGTB era exactamente esa, tomarnos el espacio público desde otras miradas, hacer presencia en el espacio público para mostrar que la comunidad LGBT tenía todas las capacidades que tiene el ser humano, que era cuestión de igualdad de derechos que podíamos ejercer nuestras profesiones en cualquier espacio. Así que todos los proyectos a tenían de una u otra forma tomas del espacio público porque exactamente es allí donde más nos discriminan. Es en el espacio público donde más nos atacan. Es en el espacio público donde menos nos sentimos seguros; es en el espacio público donde más closet hay. entonces era durante esos 4, 6 8 años que llevamos era exactamente hacer un cambio en el espacio público frente a los imaginarios que tenía la población heterosexual de la comunidad LGBT.</p> <p>Antes como comentaba hace rato simplemente la localidad de chapinero tenía casi todos los bares de homosocialización. Me acuerdo que en ese entonces había como 150 en el distrito y en la localidad habían 108, 111, 120 luego; claro que esto siempre se abren y la cierran; también hoy en día hay en Kennedy por toda la parte de las Américas, pero en ese entonces, pero son más los bares en chapinero. Este era un punto referenciado para toda la población de Bogotá y de fuera de la ciudad, porque también venía de fuera de la ciudad en bares de homosocialización. Tenemos el bar más grande de Colombia que es Teatron y es un punto de encuentro para muchas personas de acá. Lo que queríamos también que eso que solamente se daba en los bares saliera al espacio público. Eso era lo que queríamos mostrar en este tiempo, y las personas aprendieron a apropiarse del espacio público aprendieron a hacerlo de otra forma en ese tiempo todavía nos molestaba cuando una pareja iba agarrada de la mano o estaba en un centro comercial o estaba en un cine o simplemente transitaba por la plaza Lourdes, en muchas ocasiones nos tocó hacer reuniones con la policía hicimos procesos de sensibilización con ellos de la política pública LGBT, y de lo que significa ser parte de la población LGTB para que no cogiera a nuestra gente simplemente por el hecho de ir agarrados de la mano o de darse un beso en público, entonces creo que la comunidad LGTB aprendió a usar el espacio público en la localidad de otra forma, de una forma como lo hace todo el mundo alguien dijo una vez que nos queríamos ganar el derecho a la indiferencia y creo que lo hemos logrado. . Bueno, aunque hay muchas personas que aún están en el closet y en nuestro mundo LGBT es normal por todo esto</p>	<p>Proyectos en el espacio público, porque es el lugar de mayor discriminación y menor percepción de seguridad para la población LGBT. Búsqueda de transformación de imaginarios. Mayoría de espacios de homosocialización de la ciudad. Sensibilización a la policía. Disminuyó el hostigamiento contra parejas del mismo sexo que tenían manifestaciones de afecto en el espacio público Esta es una localidad que permite la diversidad La población LGBT se apropia del espacio público con mayor naturalidad Actualmente hay un equipo que socializa la existencia de la política pública lgbt en cada localidad</p>	<p>CONSENSO: Muchos proyectos que desarrollan la política pública LGBT, ejecutados en el espacio público Se han transformado imaginarios Aumenta la posibilidad de tener manifestaciones de afecto DISENSO: La política pública no es el único elemento transformador, sino también E38 las condiciones sociales</p>
--	--	--	---	--

		<p>que hemos vivido hoy en día se ven los jóvenes, ahorita precisamente que venía acá a la San Fermín veía dos parejas de chicas agarradas de la mano que venían bajando de la universidad y eso hoy en día digamos que no nos miran dos veces sino que simplemente podemos circular, podemos ir a cine, podemos estar en un restaurante, podemos estar en un espacio abierto, podemos estar en un parque, creo que lo interiorizamos desde la comunidad LGBT, nosotros mismos lo interiorizamos como una localidad que permite la diversidad y que nos acoge de manera agradable que no nos discrimina que las autoridades también han trabajado alrededor de esto y creo que también la población heterosexual de chapinero sabe que esta localidad ha hecho todo este proceso de reivindicación y restitución de derechos frente a los derechos vulnerados de la población LGTB para que este sea un espacio abierto que va de la 39 a la 100 y un espacio que permite que nosotros podamos ser parte de la población. Todavía existe mucho desconocimiento por parte de algún sector de la comunidad de algunos sectores sobre la política pública pero que creo que cada día, bueno hay un equipo grande que se ha dedicado este último gobierno de la Bogotá Humana a la socialización de la política pública en todos los territorios eso hace que hoy en día no solamente chapinero sea la localidad que pueda asimilar gente de la población LGBT sino el resto de localidades, me acuerdo que en una ocasión con mi anterior pareja estábamos en Fontibón y nos perseguían por todo el supermercado mirándonos porque era muy raro ver una pareja de mujeres agarradas de la mano en una localidad como Fontibón. Hoy en día seguramente en esa misma localidad las mujeres pueden circular por centros comerciales sin que las miren. Así que yo creo que ese grupo desde la Bogotá humana y desde la subdirección para asuntos LGTB y desde la dirección de diversidad sexual ha hecho que la política pública hoy en día se conozca más, precisamente creo que estos momentos están empezando por la igualdad y tienen foros, equipos de socialización y puestas en escena que permiten que gente nuestra de la población LGTB y la población heterosexual se apropie más de esta política pública.</p>		
<p>Velia Magnolia Cáceres Henao: Ejecutora Proyectos LGBT Alcaldía de Chapinero 2010 a 2011</p>				

	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		La tranquilidad de mostrarse como son, de no estar ocultando su identidad detrás de otras cualidades, el sector de chapinero ellos han podido vivir su condición, lo que no sucedía en otros sectores de Bogotá.	Tranquilidad de expresar su identidad	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Durante dos periodos estuve vinculada con la localidad, dado a que fui la coordinadora de la semana al rosa vivo en sus dos versiones finales 2010 – 2011, en ese momento se realizaron actividades de visibilización de estos sectores, una de ellas fue precisamente fortalecer las organizaciones productivas y culturales de la localidad. Como lo dije anteriormente, el espacio que se brindó en la Bogotá Positiva con la semana al rosa vivo, que no solo era el activismo cultural, sino que se realizaba sensibilización y formación a este sector vulnerado en derechos	Semana al Rosa Vivo: Visibilización de la población LGBT. Fortalecimiento de organizaciones productivas y culturales	
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			

		<p>Siento que cada uno de los proyectos que existieron en ese momento, se desarrollaron en el espacio público, dada la importancia que tenía precisamente esa sensibilización y visibilización del sector, la apropiación de esos lugares fueron importantes para el desarrollo y apuesta de la política pública. Bueno, tradicionalmente su apropiación era en privado, o mejor dicho en los espacios cerrados, como los bares y otros, pero ahora hacen parte del espacio público, con sus apuestas culturales. El respeto hacia los otros, el poder entender que todos somos iguales en derechos, que ningún heterosexual es más que el de los sectores LGBT, creo que es la transformación más grande que se visto con la implementación de la política pública. Claramente, es la base de apropiación, si nos damos cuenta el discurso ha cambiado, las maneras son otras, ejemplo: el poder besar a tu pareja del mismo sexo, en el espacio público, se hace de una manera tranquila, ya no es necesario encontrarse en un espacio cerrado para que las expresiones de afecto se hagan, solamente con esto, vemos la importancia y la apropiación de estos sectores con la política pública.</p>	<p>Los proyectos se hicieron en el espacio público, para cambiar el discurso y la desigualdad. Las manifestaciones de afecto son posibles en espacio público, así como las apuestas culturales. La política pública ha sido clave para este cambio en la apropiación del espacio público</p>	
<p>Marcela Clavijo: Edilesa de Chapinero de 2008 a la actualidad</p>				
	<p>APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO</p>			

		<p>Yo creo que esta localidad representa a la diversidad en pleno antes de la población LGBT está la diversidad en pleno tu acá encuentras de todo, es la localidad de más alto nivel intelectual me atrevería yo a decirlo, a pesar de que Teusaquillo es la más grande y el 25% de Teusaquillo es la Universidad Nacional nosotros acá tenemos una gran gama de población residente que pues es profesional medio, muchos extranjeros nos visitan, hay un ambiente contemporáneo, un ambiente moderno, un ambiente de una ciudad como Londres, París me atrevería yo a decir; entonces Chapinero ha sido ícono de varias apuestas para romper una de ellas fue el tema de los hipis y todo lo que se dio con el movimiento hipi, el consumo de la marihuana, éxtasis, LSD, y todo esto que ha producido como esos movimientos hacia la paz grandes en el mundo, eso se incubó acá en Chapinero. Desde antes de que se diera el Boom de tener una alcaldesa LGBT o de tener el boom de haber hecho el centro comunitario LGBT en la localidad ya muchas personas de la población LGBT vivían acá, precisamente por eso es una localidad yo diría que es como madura, como que sabe que el mundo cambió, como que no se cuestiona, de pronto es la localidad donde las personas han tenido la oportunidad más de viajar y contrastar, entonces eso es muy importante porque la gente se siente incluida. Yo creo que ese nivel de madurez si le podemos llamar así de la localidad hacen que las personas de la población LGBT se sientan libres de prejuicios, no está el señalamiento de que, si es lo uno o lo otro, es una conducta normal, entonces obvio que eso acoge, cuida y arropa y te sientes bien a más pues el mundo cambió y pues en chapinero eso es claro de que el mundo cambió. Creo que eso es muy importante, toda esa sensibilización que se ha hecho en el comercio, los residentes, todo; entonces que digan que aquí es normal ahora esto se ha extendido a toda la ciudad, porque no solamente en chapinero, en cualquier parte del territorio nacional y del mundo una persona LGBT tiene derecho a ser, sentir y expresar.</p>	<p>Localidad que agrupa todas las diversidades Localidad en que habita mucha población LGBT La población LGBT se siente libre de prejuicios La población en general se ha sensibilizado</p>	
	<p>POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO</p>			

		<p>Yo creo que una acción significativa fue el impulso de la mesa local LGBT porque esta mesa era distrital y era necesario tener una mesa local de Chapinero y darle vuelo a la mesa distrital y eso más adelante se convierte en 20 mesas en cada localidad, pero eso en cuanto es directamente a la política pública. En cuanto lo que es el voto en presupuesto obviamente que se votó pues por el tema en el segundo eje en combatir la segregación y discriminación se votó obviamente todo el tema de sensibilización e inclusión de la población LGBTI. Quiero destacar los contratos que se hicieron para sensibilizar las empresas de la localidad en cuanto a la contratación de las personas LGBTI y pues allí se encontró que los más vinculados son los hombres gay, después las lesbianas, los bisexuales al parecer no tienen problemas con la inclusión laboral y con las mujeres transgeneristas que se ha empezado un trabajo muy de seguimiento desde la subdirección de integración local LGBT de integración y la subdirección de la diversidad sexual de planeación. En este proyecto de inclusión laboral se impulsó que, en el Éxito, Olímpica, Panamericana, Arturo Calle y otros almacenes de cadena como Spring Steep se les ofrecieron los puestos establea a las personas de la población LGBT que incluyeran unas prestaciones, unas cesantías, muchos en su mayoría no habían tenido experiencia laboral, muchos tenían experiencia como meseros, barman y algunos dedicados al ejercicio de la prostitución. La gran puesta era poner sobre la población LGBT una oferta laboral digna. La contratación de un punto focal que me parece interesante, la contratación de una persona sin embargo creo que ella tiene a cargo como dos temas, el tema de mujeres, el tema LGBT y a mí me parece que ese recurso se puede dinamizar mucho más se puede mirar una articulación más permanente con la gente, más directa, más concreta se puede llevar una agenda siendo que esta administración no llevo agenda sino atendió incendios. Entonces eso es complicado porque cuando se atienden incendios se pierde la posibilidad de hacer una agenda y de hacer un plano cartesiano donde realmente la gente ordena sus prioridades; ese recurso es valioso, pero creo que falta de planificación del mismo ha sido afectada. También se destinaron unos recursos para el programa de las empresas, se continúa con el tema de los volantes, de la sensibilización brochur, creo que un volante no sensibiliza yo creo que allí deben haber acciones mucho más concretas de convivencia, de historias de vida, de personas por compartir, es decir, nosotros tenemos grandes ilustres intelectuales, académicos, históricos,</p>	<p>Creación de la mesa local LGBT Proyectos para la sensibilización de empresas y comunidad en general acerca de la población LGBT Proyectos de inclusión laboral para personas de los sectores LGBT Contratación de un profesional, punto focal en la alcaldía, para la atención del tema LGBT Distribución de piezas publicitarias para sensibilización en materia LGBT</p>	
--	--	--	---	--

		<p>políticos dentro de la población LGBT hablemos de ellos, no hablemos tanto de su genitalidad, hablemos más bien de su intelectualidad, de todo lo que están aportando a esta sociedad desde los diferentes saberes y eso digamos que ayuda mucho al tema de los prejuicios. Creo que los proyectos deben ser para toda la población y la sensibilización es para todas las poblaciones porque pues solamente para la población LGBTI y se vuelve un proyecto como metido en sí y no genera un desarrollo endógeno en el territorio y no genera una cadena de valor y eso afecta sustancialmente a la convivencia de las personas.</p>		
	<p>APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT</p>			
		<p>Hay uno en espacio público que es de volanteo es el que tiene que ver con la seguridad, la lucha contra la discriminación y recuerdo como eso con los volantes pero creo que hace falta mucho más, creo que es necesario abordar mucho más recuerdo unos temas relacionados con la seguridad que se incluía el tema LGB T de golpe en esta administración no vi que se hablara de la prostitución en calle en parques que no es solamente en hippies sino en la 85, en la 93, en muchas partes, siento que le falto mucho a ese trabajo de sensibilización solamente entregar volantes no es suficiente, me parece que es todavía muy catedrática la forma como se aborda el tema, creo que las experiencias vivenciales dicen mucho más, y la integración de otros procesos aunque aquí la Secretaría de Integración se ha logrado vincular mucho a lo que es hospital y a lo que tiene la Alcaldía a la</p>	<p>La Semana rosa, fue una gran feria de la diversidad. Las parejas del mismo sexo, tienen la posibilidad de demostrar su afecto en espacio público, siendo considerados también una forma de familia. Las personas trans que circulan por</p>	

		<p>mano, pero la Alcaldía que debe ser el integrador de todo siento que no. En muchas cosas siento que está muy pegada al trabajo de Integración Social. Si, la semana de la diversidad, el galardón Estanislao (sic) Zuleta, la semana que era algo muy importante, el día del orgullo gay y esta administración apoyó tangencialmente lo de la mujer T que yo tengo mis críticas porque 1° empecé muy interesada en entender que era lo de la construcción identitaria del cuerpo de una mujer trans como lo mencionaba Juan Florián y Juan Carlos Prieto pero después me di cuenta que esa frasecita tan interesante y llamativa no tenía como algo más de solidez y es un reinado y bueno yo soy de un corte social demócrata de izquierda y yo ni los reinados, ni los toros, ni los gallos, no a mi ese tipo de cosas me parece que es un dinero desperdiciado, es una cosa patriarcal, además una cosa hegemónica donde el cuerpo de la mujer se exhibe y las mujeres lesbianas bisexuales y transgeneristas son algo más que un cuerpo que exhiban, por mucho que trabajen y exculpan su cuerpo que eso es totalmente válido elegir querer tener el cuerpo que quiero tener pero a mi si me parece que ese proyecto no dio como lo que era. Para mí es un reinado, tiene corona, tiene cetro, y también veo un poco de inmadurez frente a la misma población cuando uno les hace la crítica, pero pues bueno es parte del proceso igual no salgo a hacer esa crítica de manera abierta porque no quiero darle motivo a otras personas que se pueden pegar a eso para abrir una discusión y aumentarle muchas otras aristas al tema de los prejuicios frente a la población. Si es distrital pero la Alcaldía da unos recursos y hace un evento local, entre el distrito y la localidad se hace un evento local. La Semana Rosa- Ese era un evento súper, muy chévere, no solamente el desfile, los foros, las películas digamos que se vivía intensamente como una gran feria de la diversidad. Las ferias que hoy en día se están haciendo, que se hicieron en el parque de Lourdes y eso me parece que son unas ferias de servicios. Y es como que le ofrece cada institución a la población LGTB celebros que cada vez haya más gestores LGTB no solamente en hospital y en Integración sino que en las diferentes instituciones ya hay un capítulo LGBT, en Secretaría de Desarrollo Económico, en Cultura, eso yo lo celebro, sin embargo nuestra cultura todavía no tiene un público formado para asimilar lo que puede ser culturalmente el paso hacia la diversidad, creo que todavía falta bastante.- Básicamente en el ejercicio de la prostitución, es lo que uno puede ver cuando uno está caminando por chapinero. Sin embargo ya uno empieza a ver que la población LGBT transita de manera más</p>	<p>chapinero, no son vistos de forma extraña Los modelos de ciudad deberían incluir una disposición del espacio público que promoviera el respeto y la convivencia</p>	
--	--	---	--	--

	<p>tranquila, va a un parque, se besan, se abrazan, y digamos que eso es positivo, yo creo que frente a eso no hay ningún tipo ni de reclamo ni de rechazo; por lo menos en lo que es la UPZ chapinero centro, ya de pronto hay otros sectores donde dicen no pero es que acá hay familias; pues señor, señora dos hombres besándose también son una familia, y eso hay que saberle llegar a la gente, eso no es tan fácil realmente, si hubiera sido tan fácil no existiría la palabra salir del closet. Enciérrese en un closet y trate de salir a ver si es tan fácil, no es, entonces creo que por eso la animación socio cultural y las formas como se llega a los territorios es muy importante creo que el tema de la prostitución es delicado pero para la población LGBT y para las mujeres porque es un tema que detrás de eso hay unas oficinas de cobros, detrás de eso hay unos paramilitares, detrás de eso hay un le llaman micro tráfico, yo no le llamaría micro tráfico porque a mí me parece que aquí se mueve bastante plata del narcotráfico y del mundo de la noche. Entonces creo que ese es uno de los atenuantes y muchas veces la prostitución es como la fachada de un gran cartel. Un grupo de gente prostituyéndose que también venden droga son la fachada de un gran cartel y eso, y detrás de eso es realmente de lo que vamos porque ellos lo hacen porque en su imaginario está solamente ejercer la prostitución porque soy gay o soy lesbiana o transgenerista que es lo que más uno ve, no tienen otro esquema, hace falta mundo, visión, hacer esas comparaciones culturales es muy importante por ejemplo en la India las personas trans son una divinidad es como tener un cura, un médico un abogado prestante en la casa; que en una familia haya una mujer trans es sagrado, es notable no es cuestionado, entonces es una deidad y eso es muy bonito, como se rescata culturalmente eso y como muchas de estas mujeres LGTB en la India tienen cargos en el gobierno, siendo la India, siendo el Islam pues todos esos países cerca de Abraham o sea en una misión carismática mucho más ortodoxa podría decirse pero hay mucho más respeto al ser, aquí se tiene mucho más respeto al tener que al ser y eso es un gran problema. La tranquilidad, eso puede ser una cosa muy atractiva de chapinero centro y es que vienen de manera tranquila a rumbear, a comprarse un cuaderno a la Panamericana de la 60, no son vistos como cosas raras y además hay un estudio de la Universidad Konrad Lorenz que habla de los estilos de vida y de los tipos de consumo de la población LGTBI y tienen los mismos consumos de la población heterosexual salvo hay una diferencia tienen una mayor capacidad de dinero que la población heterosexual. Tienen mayor disponibilidad de dinero y es apenas</p>		
--	--	--	--

		<p>lógico, la mayoría son solteros, la mayoría asumen su homosexualidad ya en una etapa donde son económicamente sostenibles, y eso les permite disponer de su dinero como quieren, el hecho de no tener hijos que la mayoría no tiene hijos digamos que hay un movimiento fuerte que quiere adoptar y tener hijos, pero no es la mayoría, la mayoría no quiere tener hijos. Si, entonces todo ese tema que hace que se normalice, es normal y cuando es normal es tranquilo entonces el entorno cuida, el entorno habla, el entorno se presta para, chapinero esta descuidado, está sucio; aquí tienen que traer unas hidrolavadoras y lavar el piso, hay que limpiar las paredes. A mí me dijeron que si yo era la Alcaldesa que sería lo primero que haría y yo dije lavar la casa y es literal, yo si quisiera que chapinero lo lavaran, le arreglaran las baldosas lo resanaran y lo pintaran porque está gris, lleno de humo, lleno de cartel feo, lleno de miaos. Eso es lo que hace feo a chapinero, no que haya población homosexual o que haya 2 chicas besándose en un parque, ese es el tema.</p> <p>¿Claro la gente ya asume que tiene derechos, sabe que si se van cogidos de la mano no les pueden decir que se suelten, o el cuentico de que acá hay familia, pues es que nosotros también somos una familia, de qué familia me está hablando, una familia cual, la familia tradicional donde el abuelito violaba a todo el mundo? Esa era la familia, del famulus castus famulus de donde viene la palabra familia, que son los ciervos y los hijos del comendador que tenía el derecho de pernada, comerse las hijas de todo el mundo pues no esa no es la familia esa no es el modelo heterosexual ni el modelo homosexual de familia, pero esto avanzó muchísimo y lo toman como punto de referencia. Yo lamento mucho que las 2 ex alcaldesas de la localidad no se hayan dedicado a hablar de la diversidad como un fenómeno de consumo cultural, lo lamento mucho Katy. Porque si creo que en los modelos de ciudad se hubiera podido hablar perfectamente de eso desde la disposición del espacio público, desde lo que es el respeto y la convivencia. Acá se ha hablado de un distrito Gay hace unos 10 u 11 años tal vez pero era algo más que el Stone Wall era algo más que eso porque hay gente que no lo entendía, hay gente que dice como la calle rosa de Amsterdam, no señor es que la calle rosa de Amsterdam es para prostitución y dentro de las personas LGBTI de la localidad de Chapinero solamente un porcentaje se dedica a la prostitución afortunadamente es un porcentaje pequeño, lo que pasa es que lo que hay detrás de eso es grande, porque como dije antes es la fachada de</p>		
--	--	--	--	--

		cantidad de cosas feas, pero entonces hacer ese análisis me parece que es una gran apuesta política para lo que es la humanidad y la modernidad.		
Angélica Marín: Edilesa de Chapinero de 2004 a la actualidad				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Un punto de encuentro. Chapinero desde que yo llegué aquí a la localidad a ser edilesa tiene y sigue teniendo la mayor cantidad de centros de homosocialización de la ciudad. En su momento tenía aproximadamente el 85% en el año 2005, 2006 el 85% de puntos de homosocialización. Hoy en Bogotá, a partir de la puesta en marcha de la política en toda la ciudad hay otros sitios que se reconocen también como por ejemplo en la 1° de Mayo, digamos el porcentaje probablemente haya bajado en Chapinero, pero también se amplió en otros puntos de la localidad. Creo que chapinero es una localidad en la que vive mucha de la población LGBT, es más una localidad diversa particularmente en el sector de Chapinero central. Uno lo que observa es que la dinámica social, económica del sector, las oportunidades que hay por el posicionamiento geográfico de la ciudad hacen que sea muy atractiva no solamente para la población LGBT, pero digamos que muchos de ellos viven aquí en la localidad por las características que he expresado anteriormente.	Chapinero representa un punto de encuentro para la población LGBT Es la localidad con mayor número de establecimientos de homosocialización En ella viven muchas personas de los sectores LGBT Es una localidad diversa en general	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			

		<p>En el año 2006 como edilesa de la localidad de chapinero acompañamos la puesta en marcha en Bogotá de la política pública LGBT por parte del gobierno de Luis Eduardo Garzón, en ese momento se hicieron varias actividades en la localidad, por ejemplo el lanzamiento de esa política pública se hizo en TEATRON en su momento y luego de eso se aprobaron los recursos en la JAL para la puesta en marcha del centro comunitario LGBT de chapinero participe activamente en defender este proyecto que no fue fácil inicialmente aquí en la localidad de Chapinero, tuvo bastantes contradictores en su momento vecinos que no querían que en Chapinero se pusiera un sitio de estos porque tenían unos imaginarios equivocados de cómo iba a funcionar este espacio, además desde la JAL haciendo debates de control para verificar que se estuvieran prestando los servicios de la manera correcta a estas comunidades que estuvieran invirtiendo los recursos según lo planificado pero además aprobando año a año los recursos para que siguiera funcionando el centro comunitario LGBT hasta aproximadamente el año 2012 tal vez que entró a operar el Centro Comunitario Distrital ya con recursos de la Secretaría de Integración Social. Además de eso en Chapinero se aprobaron recursos para que se hiciera la semana rosa que era un conjunto de actividades que se desarrollaban en distintos espacios. Además, se aprobaron recursos para que se desarrollara un proyecto que se llamó Escuela libre de discriminación que ya no solamente pretendía trabajar en los colegios públicos y privados sobre el tema de la no discriminación a la población LGBTI sino también evitar el matoneo es decir reconocer la diferencia como una virtud y no como un problema. A grandes rasgos estas han sido las actividades que he acompañado en estos 11 años de trabajo.</p> <p>La puesta en marcha del Centro comunitario LGBT, el desarrollo de la semana rosa, la escuela libre de discriminación, trabajo con el Hospital de Chapinero para la atención. En el periodo pasado participé particularmente con la UVA móvil para trabajar con mujeres trans, hombres jóvenes en ejercicio de prostitución, un poco para tratar de ir más allá a hacer atención en salud para las personas que por unas u otras razones no se acercan al sistema de salud, sobre todo con la población trans, siempre ha habido ciertas dificultades. Pactos de convivencia incluso acompañando a la localidad de Teusaquillo con las mujeres trans que están en ejercicio de la prostitución que comparten territorio entre Chapinero y Teusaquillo. A grandes rasgos creo que probablemente se hayan hecho muchos más, pero con</p>	<p>Lanzamiento de los lineamientos de la política pública LGBT</p> <p>Proyecto Semana al Rosa Vivo que visibilizó a la población LGBT</p> <p>Montaje del Centro Comunitario LGBT</p> <p>Proyecto Escuela Libre de Discriminación</p> <p>Proyecto de Atención en Salud con la UBA móvil</p> <p>Pactos de seguridad y convivencia</p>	
--	--	--	---	--

		impacto grande estos son		
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			

		<p>La atención de la UBA móvil es un carro que tiene unas condiciones técnicas para poder estar rodando y esta atención y esta búsqueda se hacía en el espacio público, vuelvo y digo por la dificultad que existe o existía del acercamiento de estas personas trans a los servicios de salud y la semana rosa desde luego, parte de la semana rosa, no toda; habían unas actividades que normalmente se desarrollaron en el parque de los hippies, como una feria donde se ofrecían personas LGBT que tienen empresas, o actividades comerciales ofrecían sus servicios allí y también ONGs que también trabajan con el tema LGBT y ponían un estand para poner servicios a la población o información a cualquier tipo de población, estas actividades ya no solamente estaban concentradas en la población LGBT sino para la población en general, digamos ofreciéndole un espacio de diversidad y de encuentro y conciertos, desfiles, actividades de carácter comercial, o de promoción de empresas del sector LGTB.</p> <p>Es una pregunta compleja, en este momento no se podría hablar de una tradición de apropiación del espacio público porque en la medida que ha avanzado la política pública LGBT, las personas LGBTI han ido apropiándose de manera distinta del espacio público, es decir, hoy puede ver uno más parejas caminando de la mano que hace 10 u 11 años, pero no es un gran número, son muy pocos los valientes que son capaces, pero uno si observa que en Chapinero pase, no sé en otros lados, pero en Chapinero una mayor frecuencia frente a lo que se observaba antes, hoy ve uno incluso más mujeres tomadas de la mano que hombres en la calle; por alguna razón del imaginario es más aceptado ver mujeres tomadas de la mano que hombres, que entre mujeres incluso entre amigas se cogen de la mano para caminar y hay un imaginario mayor de aceptación al tema que entre los hombres, pero por ejemplo quiero ejemplificar el caso del parque de los hippies, aquí hace unos años las parejas gay no transitaban por este sector porque tradicionalmente se hacían allí grupos urbanos de características fascistas, skin head y todos estos personajes que tienen una radicalidad frente al tema de las personas LGBT y no transitaban por allí. Durante un trabajo que se hizo con jóvenes, cultura, se empezó a trabajar en un ejercicio de respeto y tolerancia por la diferencia, y entre otras cosas por eso se desarrollaba la semana al rosa vivo, en ese sector era un poco también para romper el esquema de que aquí son calvos y no personas LGBT creo que eso ha cambiado un poco, hay que seguir avanzando, pero de todas maneras no son todos</p>	<p>Actividades en el espacio público: Servicios de la UBA móvil; semana rosa, feria de actividades productivas Posibilidad de tener demostraciones de afecto en el espacio público No temer a las culturas urbanas radicales Poder ingresar a bares LGBT sin temor de ser vistos entrando Plantones en el espacio público, frente a establecimientos que han expulsado parejas del mismo sexo</p>	
--	--	--	---	--

		<p>los que se arriesgan a caminar por la calle tomados de la mano. Casos como por ejemplo el Centro Comercial Gran ahorrador donde sacaron a una pareja Gay por ir tomada de la mano o tener una expresión de afecto, demostró que había que seguir trabajando y eso también género que la comunidad empezara a hacer plantones en los establecimientos de comercio o espacios públicos donde se generaban este tipo de rechazos. También recuerdo un bar en la 60 con 8ª, Sirope tal vez que sacaron alguna vez una pareja se hizo un plantón allí hace muchos años y creo más interesante que más por el espacio público se está dando la apropiación en esos espacios de carácter privado, pero de uso público donde se está luchando por esto. Me parece que hay que avanzar mucho más en el espacio público, no creo que sea suficiente lo que está sucediendo, de hecho si uno se da cuenta en Bogotá, se tiene que ir trabajando en ese imaginario de la expresión de afecto entre las parejas Gay en el espacio público, creo que es una manera muy interesante de apropiación porque creo que nada que demuestre más el tipo de democracia en que vivimos que así como una pareja heterosexual se puede dar un beso en el espacio público, no quiere decir que sea la única expresión y apropiación del espacio público de la pareja pero creo que es allí donde se nota más el rechazo y el ataque a la población LGTB.</p> <p>Sentirse más tranquilos por ejemplo aquí en Chapinero, saben que es un espacio, tanto hemos insistido en el tema que unos por resignación, otros por aceptación han terminado entendiendo que todos somos iguales y que todos merecemos compartir un espacio de manera igualitaria. Insisto, falta mucho por hacer, pero el hecho de encontrar más parejas expresando afecto en la localidad de Chapinero me indica que algo hemos hecho bien y que la política pública ha avanzado. Y, de hecho, por ejemplo, que es muy importante tenerlo en cuenta la encuesta bienal de cultura que hace el observatorio de cultura, muestra un importante que creo que de las revoluciones que han hecho, la única verdadera revolución que han hecho estos gobiernos de izquierda en estos 12 años de gobierno ha sido el salto cualitativo y cuantitativo que ha habido en aceptación. Cuando llegó el gobierno de Luis Eduardo Garzón, a la pregunta ¿A usted le gustaría tener un vecino Gay? El 80% de la gente decía NO. Hoy esa respuesta es más o menos del 40%; es decir ha habido un salto muy importante en aceptación en el tema, pareciera que el porcentaje no es tan importante, pero pasar de un 20 a un 60%, quiere decir que Bogotá ha ido entendiendo que todos somos iguales y que algo se está haciendo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>bien y eso también tiene que ver con el tema de la apropiación del espacio, lo que quiere hacer un vecino al que tengo al frente o al que tengo al lado, con el que finalmente tengo que compartir espacios comunes. Pues yo no sé si del espacio público pero sí de sentirse más tranquila en la ciudad, en una ciudad que reconoce que todos somos iguales y donde se han tomado medidas para recordarle a los demás que más que todo somos ciudadanos de primera, que aquí no hay ciudadanos de primera o de segunda, eso seguramente genera, vuelvo y digo el hecho de que las personas en la localidad empiecen a expresar su afecto de manera pública en muchos espacios hace que sea importante. Bueno y otro tema que también es muy importante es que ya no están siendo estos bares de homosocialización unos sitios escondidos, que bueno decirlo en este momento antes de que termine esta entrevista, porque son bares a los que además la gente heterosexual va, ya no solamente son bares como del bajo mundo, como se veía raro o escondido, hoy tu caminas por muchos sitios de Bogotá y encuentras que los bares tienen la bandera LGBT y que son bares además que en general se disfruta mucho la rumba las personas heterosexuales, eso también es muy importante, poder salir a ver un sector donde yo puedo caminar puedo entrar a estos bares, que no estoy haciendo nada malo y que estoy entrando a un establecimiento de comercio que también cumple con toda la normatividad. Es muy importante hacerlo.</p>		

	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO 2	<p>Chapinero es muy especial en general, tiene su radiografía estructural social permite entender por qué para la comunidad gay ha sido importante o LGBT, en chapinero se concentra algo así como el 50% de la población es profesional y como un 6% de la población con doctorado, es decir concentra un alto nivel educativo, un alto nivel de ingresos relativamente, la mayoría de la gente de los hogares es unipersonal, es decir, viven personas solas o parejas, es una localidad donde pocas unidades de vivienda tienen más de 4 residentes, entonces muchos elementos de esta estructura permiten comprender por qué ha sido un sitio de apertura total y hace un par de décadas hacia la diversidad y el respeto. En Bogotá algunos artistas se han documentado como discotecas o bares y muchos fueron ahí en chapinero, pero hace 30 y 40 años, tal vez no muchos, unos. Los bares cobran especial importancia porque son simples establecimientos de comercio como cualquier otro. No tienen ninguna ni regulación ni servicio distinto ni especial, pero son muy especiales para la comunidad LGTB sobre todo para las personas que no han salido del closet o que por decisión personal y por la discriminación que viven solo allí sienten mayor libertad. Por fortuna en Bogotá el trabajo constante ha mostrado que hay mayor apertura, pero los bares aún cumplen un papel importante que esperamos dejen de cumplir en algún momento porque si alguien ya deja de necesitar un bar donde se sienta cómodo es porque puede estar cómodo y feliz y seguro en cualquier lugar de la ciudad. Entonces chapinero ha concentrado para la época en que yo estaba en la alcaldía tal vez el 80% de los establecimientos de este tipo lo que refleja e implica alta seguridad y confianza en el territorio.</p>	<p>En Chapinero hay un alto porcentaje de establecimientos de homosocialización Chapinero es una localidad diversa Chapinero es una localidad atractiva para que en ella habite la población LGBT</p>	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO 1,3			

		<p>La apertura del centro comunitario LGBT en diciembre de 2006 creo que fue estuvo precedida de debates, de foros, de trabajo que implico conceptualizar y lograr que abriera las puertas y prestara servicio el centro comunitario. Detallo sobre el centro: Se creó como un espacio tripartita, cofinanciado por el sector privado, una discoteca: “Colombia diversa”, pro familia, ONGS líderes en temas de salud sexual y reproductiva y de defensa de la comunidad LGBT y la alcaldía de chapinero entró a esta discoteca a través de su fundación por que no podía la alcaldía con recursos de su presupuesto cubrir gastos recurrentes, operativos, administrativos. De modo que lograr la cofinanciación fue algo muy especial porque demostró el compromiso de estas instituciones y esta gente. El centro ofrecía servicios jurídicos, atención psicológica y ante todo un espacio de encuentro y de construcción y motivación libre, digamos autónomos ofrecía el espacio de grupos de todo tipo de trabajo y lo que pudiera transformar imaginarios, no atender como enfermos sino a personas que les ha costado asumir su orientación o mejor que por la discriminación les ha costado asumir su orientación así como familias, padres de familia que se creyeron viviendo un drama, entonces en complemento este Centro Comunitario, o mejor para lanzarlo (Me equivoqué). Luego abrió sus puertas en diciembre pero en junio de ese año o sea 6 meses antes, el 25 de junio hicimos el lanzamiento de un proceso de política pública que implico una altísima visibilidad en espacio público; no recuerdo la cifra pero puedo decir que 300 o 500 postes de chapinero tuvieron un pendón provocador bonito que animo el debate y en ese evento obviamente hubo permanente muchas semanas u algunas semanas igual que paraderos pero paraderos no solamente fueron en chapinero sino en toda la ciudad. Y eso buscaba animar el debate público, los cuestionamientos y reflexiones en torno a la diversidad sexual, en esa ocasión se lanzó también el enlace rosa que es un punto claro para espacio público, el enlace rosa era el policía, el comandante de policía para que tramitara las quejas sobre el trato, abuso policial para coordinar con él la formación, capacitación, sensibilización al interior de las fuerzas, para afinar el servicio de los 9 CAIs y garantizar con comprensión y respeto los derechos de las personas con orientación sexual diversa o de identidad de género y que por ejemplo en el espacio público tuvieran el trato digno y ciudadano y no una discriminación por sus expresiones de afecto por ejemplo. - Yo participé directamente como alcaldesa en la etapa previa a la que fuera la política pública como tal, que primero fue un decreto y luego fue un</p>	<p>Apertura del Centro Comunitario LGBT ofrecía servicios jurídicos, atención psicológica y era un espacio de encuentro y buscaba transformar imaginarios Visibilización en el espacio público de la política pública Establecimiento del Oficial de Enlace de la policía</p>	
--	--	--	---	--

		<p>acuerdo del Concejo. Ese decreto fue emitido por el alcalde Garzón al finalizar de su mandato, en diciembre del año 2007 y sentadas las bases y el tiempo que se lleva el despegue se dio cuando yo ya no estaba en el cargo luego no tengo que responder digamos de este momento de la política pública porque yo estuve en la etapa previa, un par de años previos que era más por voluntad del alcalde todavía no había ni decreto ni acuerdo, esos se dieron más adelante. El decreto lo emitió el Alcalde creo que fue en diciembre, en su último diciembre, Estuve en junio y antes para lograr esos lineamientos y las acciones y los programas.</p>		
	<p>APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT</p>			
		<p>Relativas hubo como jornadas de información, no muchas y después eso tomó otro vuelo en la administración siguiente en la de Blanca Durán con los festivales, con la semana, pero eso no alcanzó a ser en mi momento, conmigo fue más la puesta en marcha del Centro comunitario y como complementarios pero no atribuibles a la administración El oficial de enlace fue en nuestro momento, pero no podría atribuir actividades más ciudadanas organizadas por valga la redundancia organizaciones, con el apoyo pero no, fue algo estructural, eso vino más adelante cuando ya blanca se volvió permanente y se mantiene vigente y se recogió luego la política. Depende la persona, depende el lugar lamentablemente en Bogotá, en el país la principal razón de discriminación es la pobreza y nuestra ciudad tiene esa sectorización, segregación social, entonces aplican</p>	<p>Jornadas de información en espacio público Apertura del Centro Comunitario Se instituyó el oficial de enlace. En Chapinero la gente se siente cada vez más segura de ser ella misma</p>	

		<p>variables sociales de gueto donde difícilmente unas personas que viven en estrato 2 que tienen un ingreso básico se van a ir al Andino o al Retiro porque existen esas barreras sociales intangibles e invisibles pero drásticas y feroces. Entonces cómo se apropia la gente de eso, depende de su propia autoestima de su propia confianza y de las condiciones. Un pelado empoderado a cierta hora en un sector donde puede sentirse intimidado por otros factores tal vez se limite la homococialización en pleno espacio público entonces las respuestas son un grandísimo depende, porque depende de la persona. Así como hay gente que se siente tranquila solo en bares, en espacios cerrados, entonces depende, por fortuna se ve la evolución y cada vez es una ciudad donde se ven, perciben, quiere decir que el ambiente es más tranquilo y con expresiones de afecto. Referida a la localidad de chapinero, sí, pero dejo la salvedad de un posible sesgo, no lo puedo soportar con datos. Mi percepción es que chapinero es altamente amigable que la gente se siente altamente segura y tranquila, y segura no de seguridad de amenaza, robo, ataque, grito. Segura consigo misma y cada vez se ve más gente de todas las edades estilos ambos sexos, géneros, con la tranquilidad de vivir su ciudadanía sin ningún reparo o limitación porque de pronto esto no se puede. Mi percepción es que en chapinero es más alto que en otras localidades, pero dejo la claridad que es sesgo y opinión.</p> <p>Con base en lo que ha hecho intencional y sostenidamente el distrito más la evolución de la sociedad, más el debate público nacional de factores distintos, por ejemplo, lo que se haga en Bogotá, es un círculo virtuoso donde se refuerza la apertura. Es decir las acciones intencionadas de política pública han nutrido integralmente con los debates más que con la apertura en espacio público, entonces es virtuoso porque acciones intencionales sostenidas en la administración de Bogotá se han beneficiado, reforzado de los debates nacionales, internacionales donde ha crecido según encuestas pero ante todo hay mayor conciencia de derechos y ganancias, entonces se ha transformado mucho por todo ese círculo virtuoso de apertura y de respeto y de conciencia de derechos y de ejercicio tranquilo. No sé, no me atrevo a atribuírsela a la política pública, tampoco me atrevo a atribuírselo porque yo siento que la política pública que ha tenido múltiples acciones, recursos sostenibilidad, llega a un público muy activista y a un círculo un poco más allá, pero creo que el grueso de la ciudadanía no reconoce o no sabe ni que existe ni en qué consiste entonces no sé, tiene que impactar sin duda pero no conozco la</p>		
--	--	---	--	--

		<p>evaluación de impacto de la política para atribuírselo.</p> <p>Sin duda acciones estatales y acciones ciudadanas, entonces todo lo que ha hecho el activismo en reacción por ejemplo al maltrato en un centro comercial al abuso puntual a una pareja en un parque, en un centro comercial a la reacción ciudadana contundente, creativa, alegre, pacífica, pero súper profunda y crítica en complemento con sanciones, con limitación del abuso policial con estas políticas de educación con las acciones de opinión pública sin duda si hace que la gente tenga más conciencia y cambie y apropie</p>		
ENTREVISTAS APLICADAS A PERSONAS LGBT RESIDENTES EN CHAPINERO				
ENTREVISTADAS (O)	CATEGORIA DE ANÁLISIS	TRANSCRIPCIÓN DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO	TENDENCIA
				Consenso y disenso entre los entrevistados
Patricia Melo				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		<p>Considero que en esta localidad -Chapinero- hay condiciones particulares que hacen que yo pueda vivir y transitar con tranquilidad Como mujer lesbiana. En esta localidad viven muchas personas de los sectores LGBT, esto ha permitido que me sienta en interacción con otras familias diversas. Muchas veces en el mercado, en el parque -de los hippies-, en la plaza, en los restaurantes, los bares, en la calle en general uno encuentra personas de los sectores LGBT transitando, haciendo compras y viviendo sus vidas con naturalidad. Esto hace que sea agradable vivir aquí. He observado encuentros en el parque de los Hippies sobre todo para la inclusión de las personas trans. He visto y participado en varias ferias de diversidad sexual. He caminado por las calles de Chapinero junto con otras personas de los sectores LGBT. He hablado con candidatos a Edil de los sectores LGBT</p>	<p>Ferias de la diversidad Personas trans en espacios públicos Parejas del mismo sexo interactuando con naturalidad con otras familias Chapinero es una localidad propicia para que personas de la población LGBT habite en ella</p>	<p>CONSENSO: Alto número de establecimientos de homosocialización Actividades institucionales en espacio público Manifestaciones de afecto en espacio público Localidad propicia para que personas LGBT habiten y</p>

				transiten en ella Localidad diversa en diferentes aspectos; que favorece la inclusión de personas LGBT
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Si tengo conocimiento de varias acciones desarrolladas por entidades del Estado, he asistido a varias ferias de la diversidad sexual organizadas por la Secretaria Distrital de Planeación desde la Dirección de Diversidad Sexual en varios puntos de la localidad. También conozco algunas iniciativas de La Secretaria Distrital de Integración Social, desde la sub LGBT como mesas de trabajo para transversalizar la política Pública LGBT en el sector salud y de educación. He asistido a varios encuentros para personas trans, Bogotá trans, en la Feria de la moda de Bogotá, como estrategia de inclusión de las mujeres trans. Sé de la existencia de la casa de igualdad de oportunidades para la mujer, donde se da asistencia a mujeres diversas en asesoría psicológica y jurídica.	Ferias de la diversidad Mesas de trabajo Estrategias de visibilización de personas trans	CONSENSO: Centro Comunitario Actividades de información y difusión
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			
		Claro que sí, considero que estas acciones si han incidido en la manera como las personas de los sectores LGBT se desenvuelven y hacen uso del espacio público en Chapinero. A partir de estas acciones somos más visibles ante una sociedad que nos ha marginado y estigmatizado. Después de la Política Pública LGBT y de las acciones de las	Acciones institucionales que han incidido en la apropiación del espacio público	CONSENSO: Acciones institucionales favorecen apropiación del

		Instituciones pertinentes las personas del común nos respetan un poco más o por lo menos piensan un poco más la posibilidad de cometer abusos en nuestra contra. Hay más libertad para expresar nuestros sentimientos en público, como caricias, manos entrelazadas y algunos besos. Aunque aún hay homofobia y se han presentado actos de violencia contra la comunidad, si he gozado de los espacios públicos de chapinero en compañía de mi esposa, como ir al mercado, a la veterinaria, al parque, por la calle y demás espacios públicos.		espacio público. Las manifestaciones de afecto son una forma de apropiación del espacio público
Oscar Guevara				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Catherine desde luego que sí, esas particularidades están enmarcadas en el hecho de ser una localidad receptora de bienes y servicios, a diario recibidos según estadísticas un promedio de un millón y medio (1.5) de personas, población flotante que viene a estudiar, trabajar, comprar y divertirse, entre otras actividades. Nuestra localidad se destaca por ser el mayor centro financiero y empresarial que tiene la ciudad, tener el mayor número de universidades y establecimientos educativos de educación superior, la infraestructura hotelera y centros de diversión, bares y restaurantes distribuidos en lugares bien definidos como la Zona T, Zona G, la Zona Rosa y Chapinero Central que es también muy comercial donde se encuentran las tiendas de grandes marcas de ropa y calzado. Chapinero también es uno de los sectores más turísticos y con una gran oferta cultural y ambiental a través de sus quebradas, es el sector más cosmopolita y por lo tanto confluyen diferentes culturas nacionales e internacionales que permiten que las personas de los sectores LGBT encuentren un espacio adecuado para transitar y vivir. La apropiación del espacio se puede definir en una mayor libertad para disfrutar de los parques como Lourdes, Híppes o en las calles puedo estar con mi pareja abrazado, tomado de la mano o besarlo sin el temor a que sea recriminado por ello.	Chapinero es una localidad con gran oferta de bienes y servicios, recibe mucha población flotante y es cosmopolita por lo que es propicia para que habiten personas de los sectores LGBT Hay apropiación del espacio público, porque permite a las parejas del mismo sexo, tener manifestaciones de afecto en el espacio público	
	POLÍTICA PÚBLICA			

	LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		<p>En el año 2006 en esta localidad se creó el Centro Comunitario LGBT, el primero en Bogotá, en Colombia y América Latina, allí muchos y muchas salieron del closet, con el equipo de profesionales que contaba el Centro Comunitario, se abordaron todos los temas de violencias que viven los hombres y mujeres de los sectores LGBT, recibieron el apoyo y la asesoría necesaria. Por supuesto allí se conocieron y se gestaron procesos que contribuyeron a la formulación de la Política Pública para la garantía de los derechos de las personas LGBT. Financiado inicialmente con recursos de la Alcaldía Local de Chapinero y la Unión Temporal conformada por Colombia Diversa, Pro familia y fundación Arco Iris, luego paso a ser administrada por el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), después de la aprobación de la PPLGBT se creó la Subdirección para Asuntos LGBT en la Secretaría Distrital de Integración Social, la cual a partir de otras estrategias instituciones traslado el CCLGBT a la localidad de Teusaquillo. También conozco acciones que se desarrollaron desde la Dirección para la Diversidad Sexual de la Secretaria de Planeación Distrital a través de la estrategia en “En Bogotá se Puede Ser”. Todas las acciones institucionales se han dirigido a generar espacios para la reflexión contra la discriminación a través del arte, la cultura, la educación, el deporte; a brindar asesoría psicológica y jurídica, actividades locales y distritales que buscan visibilizar los derechos de las personas LGBT.</p>	<p>Creación del Centro Comunitario LGBT Estrategia "En Bogotá se puede ser"</p>	
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			

		<p>Hay aspectos positivos y negativos a tener en cuenta, digamos que estas acciones han permitido que exista una mayor tolerancia hacia las manifestaciones de afecto que las parejas del mismo sexo tienen en el espacio público, se ven con mayor frecuencia tomados de la mano, sobre todo en parejas de adolescentes. Se ven que tienen un mayor acceso al mercado laboral y disfrutan con más tranquilidad de los espacios públicos sin temor a ser agredidos. Lo negativo que encuentro es que el trabajo sexual masculino se ha visibilizado más, en sectores como el parque Lourdes y la Calle 59 con Carrera 7.</p> <p>En el 2006 se tenía cifras de 140 establecimientos LGBT a nivel distrital de los cuales 100 quedaban en chapinero, personalmente veo menos establecimientos LGBT en nuestra localidad y tengo la percepción que tiene que ver con el hecho que pueden disfrutar de otros espacios que antes eran exclusivos de personas heterosexuales. Se ha logrado un cambio de imaginarios que se tenía de las personas de los sectores LGBT reduciendo los niveles de discriminación.</p>	Manifestaciones de afecto en el espacio público	
Liza García				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		<p>A lo largo de la última década Chapinero ha ido fortaleciéndose como una localidad “Gay Friendly” lo que implica que las prácticas sociales de la comunidad en su entorno se han ido transformando, favoreciendo la posibilidad de que la residencia y el tránsito de personas de los sectores LGBT. Antes de este tiempo Chapinero podría considerarse una localidad de paso para ellas y ellos, dado que la mayoría de lugares de homosocialización fueron ubicándose entre las calles 57 y 63 entre las carreras 14 y 9. Así pues, las condiciones particulares que son favorables corresponden a un largo proceso de habitabilidad de las personas LGBT en el espacio público, casi un resultado de la pugna y presión social por el espacio con las y los otros habitantes del sector. Si hubiese necesidad de nombrar esas condiciones favorables yo resaltaría: Normalización de las expresiones de afecto de las parejas del mismo sexo (tomarse de la mano, darse besos) en el espacio</p>	<p>Actuales condiciones favorables de Chapinero para ser habitada por personas LGBT, resultado de una pugna por el espacio público, con orígenes en la presencia de personas LGBT en este territorio, atraídas por los</p>	

		<p>público. Creciente oferta de bares, restaurantes, sitios de ocio y encuentro cuyo público son Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans. La transformación de los imaginarios sociales sobre LGBT de las otras personas de la comunidad. La tradición de Chapinero como una localidad “Gay friendly” que se fortaleció gracias a la acción de políticas públicas distritales y locales, así como la visibilidad de Alcaldesas con orientaciones sexuales no hegemónicas. Creo que existe una sensación de confianza que no habrá vulneraciones o agresiones en el espacio público de la localidad, en razón de la orientación sexual o de la identidad de género. Aunque no todo puede atribuirse a la existencia o no de la política. Las sociedades se configuran de maneras más complejas. Desde mi punto de vista, en este caso, la existencia de la política impulso la apropiación del espacio público por parte de lesbianas, gays, y bisexuales, sin embargo este es un proceso que como mínimo hay incluido la presencia historia de lugares de homosocialización, la posibilidad de cambio y de transformación de las comunidades, de romper estereotipos y transformarlos, así como el propio proceso de sentir que hay más garantías del derecho, que el Estado está cumpliendo su función, no sólo en razón de la política, sino más allá.</p>	<p>sitios de homosocialización existentes. Normalización de expresiones de afecto de parejas del mismo sexo Creciente oferta de establecimientos para público LGBT Transformación de imaginarios Sensación de confianza de las personas LGBT Fortalecimiento de la localidad como territorio “gay friendly” gracias a la política pública LGBT</p>	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		<p>Sí, en el periodo 2004 - 2007 la Alcaldía Local en un trabajo mancomunado con Profamilia, Colombia Diversa y Theatron pusieron en marcha el primer centro comunitario de Latinoamérica para la atención especializada a LGBT. Posteriormente la Alcaldía Mayor estableció la Política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT, el establecimiento de esta política permitió gestionar en las 20 Localidades de Bogotá el inicio de implementaciones de su territorialización. Chapinero en especial adopto durante el periodo 2008 - 2011 la inversión local más alta a nivel distrital, desarrolló acciones en colegios de la localidad, creo una semana de reconocimiento específico para las personas LGBT de la localidad, entre otras acciones. Para el periodo 2011 - 2015 las acciones desaparecieron de</p>	<p>Centro Comunitario LGBT Territorialización de la política pública en las 20 localidades</p>	

		la inversión local.		
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			
		Totalmente, creo como lo mencioné en la primera pregunta, que el proceso de uso y habitabilidad del espacio público de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans se vio reforzado de manera positiva por las acciones desarrolladas específicamente en el periodo 2008 - 2011. Creo que existe una sensación de confianza que no habrá vulneraciones o agresiones en el espacio público de la localidad, en razón de la orientación sexual o de la identidad de género. Aunque no todo puede atribuirse a la existencia o no de la política. Las sociedades se configuran de maneras más complejas. Desde mi punto de vista, en este caso, la existencia de la política impulso la apropiación del espacio público por parte de lesbianas, gays, y bisexuales, sin embargo este es un proceso que como mínimo hay incluido la presencia historia de lugares de homosocialización, la posibilidad de cambio y de transformación de las comunidades, de romper estereotipos y transformarlos, así como el propio proceso de sentir que hay más garantías del derecho, que el Estado está cumpliendo su función, no sólo en razón de la política, sino más allá.	El proceso de uso y habitabilidad del espacio público se vio reforzado por la política pública que incrementó la sensación de seguridad en el espacio público para personas LGBT	
Gloria Da Silva: Propietaria de un establecimiento de homosocialización				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA			

	LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Soy propietaria de un establecimiento LGBT por más de 15 años y he logrado ver la evolución de la localidad de chapinero en forma favorable para la comunidad, ya que las condiciones en cuanto a seguridad y visibilidad de la misma están siendo respetadas. En esta localidad las personas de la comunidad LGBT pueden desplazarse libremente sin el temor de ser agredidos o abusados, las personas en general están empezando a respetar la diferencia. A mi modo de ver la apropiación del espacio público es desordenada y exagerada en su expresión afectiva por el rechazo que por años la comunidad tuvo que soportar, lo que nos hacia un blanco fácil para cualquier tipo de manifestación homofóbica, sin embargo, las campañas de sensibilización y visualización han logrado que este fenómeno se esté desvaneciendo, que sea más llevadero y que la convivencia sea mucho más armónica.	Las personas LGBT transitan el territorio sin temor de ser abusadas, las campañas de sensibilización han permitido que disminuya la homofobia	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Conozco la existencia de la política pública y se algo de dichas políticas, sé que ha sido un largo camino y un arduo trabajo para lograr que se dieran las condiciones socio políticas para la existencia de dicha política pública. Sé que gracias a esas políticas públicas existe un centro de ciudadanía LGBTI ubicado en Teusaquillo, que lleva el nombre de Sebastián Romero en memoria a su trabajo y que allí prestan en forma gratuita ayuda psicológica, en trabajo social y acompañamiento jurídico entre varias actividades que refuerzan su existencia. También se del centro de los mártires que realiza un acompañamiento a personas que basan su actividad económica en la prostitución, entre otras cosas. Actualmente la difusión de la existencia de la casa refugio, antiguamente la semana de la diversidad con sus diferentes actividades, el oficial de enlace que es existía pero que hace relativamente poco desapareció como figura disponible para la comunidad LGBTI	Centro Comunitario LGBT Sebastián Romero trasladado a Teusaquillo Centro LGBT de la Localidad de los Mártires Figura del Oficial de Enlace Casa refugio Semana de la diversidad	

	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			
		Sí, es una acertada forma de visibilizar la existencia de la comunidad LGBTI en la localidad, con los mismos derechos, con la misma protección y seguridad, con el mismo derecho a expresarse libremente y que todos los habitantes de la localidad. Son mucho más espontáneos, y sobre todo en la localidad de chapinero donde se respeta sus derechos y manifestaciones, donde se sienten seguros y protegidos. Donde las diferentes tribus urbanas lograron convivir con la diferencia y cada vez es menor los enfrentamientos por discriminación sexual.	Visibilización Libre expresión Mayor espontaneidad Convivencia con culturas urbanas	
ENTREVISTAS APLICADAS A POBLACIÓN EN GENERAL RESIDENTE EN CHAPINERO				
ENTREVISTADAS (O)	CATEGORIA DE ANÁLISIS	TRANSCRIPCIÓN DEL DISCURSO	ANÁLISIS DEL DISCURSO	TENDENCIA
				Consenso y disenso entre los entrevistados
Yezid García				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Yo creo que si porque Chapinero es muy civilizado. Desde hace mucho tiempo uno observa que hay absoluta armonía. Por lo menos es lo que yo veo en igualdad, en el trato de los residentes en Chapinero con los sectores LGBT, lo noto en los supermercados, lo veo en los restaurantes, lo veo en las cafeterías, en términos generales ellos comparten la vida de los residentes en Chapinero con absoluta	Chapinero es muy civilizado Se comparten espacios cotidianos con las personas LGBT	CONSENSO: Aceptación positiva de la población en general hacia personas LGBT

		tranquilidad y fraternidad y respeto. Me parece que una actitud a la participación, más que apropiación es la participación en las actividades culturales de chapinero, en el teatro, en el cine, en los centros comerciales, en los parques que me parece muy importante. El otro ejemplo de esto es la cotidianidad. Por ejemplo, yo hago mercado en Carulla de la 63 y generalmente cuando voy, encontramos la misma gente, nos tratamos, nos saludamos, nos reconocemos, y ahí hay amplísima participación de la comunidad LGBT que no discurre como una cosa aparte sino dentro de toda la comunidad.		Desarrollo de actividades cotidianas de personas LGBT Ambiente de apertura
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Sí, yo conozco la política pública pero quiero enfatizar que es que en la actual administración distrital ha habido un mayor aplicación de esa política pública ha dado un paso adelante y se ha visibilizado y se ha hecho pedagogía sobre la política pública LGBT, estoy hablando en todo Bogotá. Pues yo creo que ha habido seminarios convocados por la administración distrital y hay muchos sectores políticos que tienen influencia en Chapinero del cual hacen parte los sectores LGBT y socializan y explican y defienden sus intereses y sus particularidades costumbres culturales y de actividad cultural en general. Un ejemplo muy particular en chapinero es que se celebra la semana rosa o se celebraba la semana rosa, que era un punto de encuentro y de fraternidad de la comunidad y esto siempre ha sido bien visto por los residentes de Chapinero.	Actividades de difusión de derechos Semana Rosa, actividad muy aceptada por los habitantes de Chapinero en general	CONSENSO: Numerosas actividades institucionales que generan visibilización
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			

		<p>Pues yo creo que sí, porque a mí me parece que hay que observar que los sectores LGBT no constituyen gueto sino una agenda democrática dentro de un conjunto de principios, de normas, de reivindicaciones de la sociedad entera de la cual la agenda LGBT es una parte, pero ellos cada día plantean su lucha no como de un pequeñísimo sector sino la reivindicación de todos los derechos de la sociedad y dentro de ellos la agenda LGBT</p> <p>Que no hay vergüenza, que disminuye la estigmatización que las relaciones entre los sectores LGTBI y sectores heterosexuales son mucho más normales, mucho más fluidas, mucho más respetuosas.</p>	<p>No hay vergüenza, se disminuye la estigmatización</p> <p>No hay gueto, sino integración</p> <p>En la agenda social de las comunidades, los temas de ciudad incluyen la agenda LGBT como un aspecto, no como el único</p>	<p>CONSENSO: Manifestaciones de afecto, aceptación, integración</p>
Consuelo Ahumada				
	<p>APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO</p>			

		<p>Yo creo que sí, yo creo que a partir de los llamados gobiernos de izquierda de Bogotá se ha ido afianzando poco a poco, se han ido dando las condiciones primero para que en chapinero se vea como muy familiar, muy normal, muy de la vida social la participación de todos estos sectores, pero señalaba también yo que de todas maneras Chapinero es un sector fundamentalmente de clase media, estoy hablando del centro de Chapinero, lo más conocido como chapinero. Entonces su participación en no solamente en la vida nocturna, en el trabajo, en las distintas actividades se está viendo como una costumbre cada vez más corriente los derechos son una cuestión muy importante en términos generales más allá de un alcalde local que se opone a esto o que no se opone abiertamente pero pone trabas el espacio es bastante favorable, yo creo que es más favorable que en cualquier otra localidad de Bogotá donde yo conozco; pero también creo que esto tiene que ver con la cuestión de que se ve como una participación fundamental de clase media, de sectores que trabajan de profesionales, de intelectuales con sectores donde predominan personas marginadas no solamente porque sean de la comunidad LGBTI sino porque sus condiciones sociales son muy difíciles. Se combinan ambas cosas pues es distinto. Cuando estuve como secretaria de integración pude trabajar con estos sectores en la zona de los Mártires, del centro de Bogotá, personas en la prostitución, transexuales, que trabajan en empleos diversos y se ven muy marginadas a todo nivel. Creo que el gobierno de Petro hizo un esfuerzo importante con este sector, con todos pero fundamentalmente con estos sectores marginados de derechos y de inclusión social Lo que quiero decir es la visibilidad mayor en chapinero tiene que ver con sectores LGBTI y de sectores medios: profesionales, artistas, intelectuales, no sé, empleados que han encontrado en el sector como hay en muchas ciudades del mundo, un sector por donde pueden transitar, moverse, hay más bares, más sitios de recreación y demás y eso está bien, eso se ve muy bien por la calle. Chapinero es como el sitio para eso en el contexto de Bogotá, y eso hace también que la gente se habituó más a mirarlo como una cuestión natural, como parte de la idiosincrasia de lo que es chapinero hay en día. En términos generales, como progresista abierto liberal más bien. Lo que más veo yo es eso; va la pareja de la mano, hay manifestaciones de afecto y hay otras más complicadas, es lo que yo te decía, los que van por la caracas, los LGBT que están en prostitución eso ya genera un rechazo un poco mayor pero como te decía no sé si esta reacción sea igual frente a prostitución de cualquier tipo; puede</p>	<p>Hay personas LGBT de clase media, que se mezclan muy bien con el resto de habitantes El rechazo se produce contra personas LGBT muy marginadas, por ej. En ejercicio de prostitución, aunque en general a las personas de sectores marginales se les rechaza, aunque no sean LGBT. La aceptación de personas LGBT en clases altas es mayor, tiene que ver más con su estrato que con su orientación sexual</p>	
--	--	--	---	--

		<p>haber una mezcla de ambas cosas. Yo creo que ahí también se mezcla con lo social el elitismo con la visión de que ejercen la prostitución porque quieren, no la cuestión social, bueno un LGBT estrato 7 es súper aceptado y ha sido aceptado siempre, yo me acuerdo Quintana y el otro, ese par de modistos diseñadores, el cuñado de Fernando Botero, o sea eso es muy bien visto en las élites pero ya lo otro es feo es visto como lo marginal, chapinero es mas de clase media, o sea eso lo podía hacer Quintana y no recuerdo, siempre han salido, y siempre salen en las páginas sociales abrazados pero es que son de estrato por ahí 8 o 9, son diseñadores, viajan por todo el mundo, a ese nivel siempre ha sido bien visto es un problema de las élites, chapinero es de clase media, sectores profesionales con derechos, con formación de ciudadanía, en los sectores populares es más rechazado por la misma percepción de lo que hacen. En extremo marginales y ejerciendo actividades que son vistas de muy mala manera en la sociedad. Prostitución y por sectores LGBT eso complica más la cosa creo que pasa lo de la gente de los Mártires</p>		
	<p>POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO</p>			
		<p>Si tuve oportunidad de conocerla, a raíz de mi trabajo con el gobierno distrital, se hacían algunos comentarios y cuestionamientos en torno a la necesidad de ser más inclusivos en lo social, con los sectores más excluidos en lo social, eso asimila la población pobre LGBT a otros sectores de la población. Pero en términos generales esta política que empieza con Lucho garzón es una política bastante progresiva y así se ve en el contexto no solamente de Bogotá sino en el contexto nacional. Ante de eso era muy difícil, era el closet absoluto, salir era una cuestión como extraña, era más difícil de hacerlo, hoy en día esa visibilidad es importante, esas posibilidades, está en todo Bogotá, yo creo que en todo el país pero tiene un referente muy importante con Bogotá, en Bogotá desde Lucho garzón.- Pues acciones concretas la casa esta, “El Centro comunitario” se llamaba inicialmente, cuando yo</p>	<p>Se ha generado visibilidad que facilita "salir del closet" Creación del Centro Comunitario LGBT</p>	

		me fui iba a cambiar de nombre iban a ser este y uno en los Mártires; yo creo que son avances, no sé, ya evaluar si se han hecho avances reales de atención a las personas que recurren a ellos, no podría hacerlo porque ya no estoy en la evaluación de la política pero la intencionalidad del gobierno si era digamos luchar contra la segregación a todo nivel apuntaba fuertemente hacia eso		
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			
		Yo creo que si, en la medida en que se den oportunidades es más fácil afianzar derechos, afianzar posibilidades, afianzar formas de ser que sean percibidas como naturales normales como opciones. Yo creo que todo este discurso de la cuestión de múltiple ciudadanía múltiples formas de ser, de trabajar de ejercer la sexualidad, ha sido muy positivo en muchos sentidos forma parte de todo este discurso de las nuevas ciudadanías qua ha sido positivo ahora ya la percepción personal de ciertos sectores que son marginados a pesar de las oportunidades es muy respetable porque tiene muchas limitaciones de todas maneras. Es la apertura que se ha dado es muy importante; la posibilidad de... que todavía se limita mucho, pero en ciertos sectores sobre todo en Chapinero, encontrar uno la pareja que va de la mano sin problemas, que ejerce sus manifestaciones de afecto y todo lo demás; es una pelea histórica. Si uno va a San Francisco en EE. UU y eso es tan natural, tan normal, en New York, en ciertos sectores, no en todo estados Unidos. Si es una posibilidad real de afianzar, y demostrar y de ejercer un poder que quizás cuando se logre ampliar o generalizar no va a aparecer tan exclusivo de esos sitios, de esas ciudades, de esos lugares, o esos barrios o esas localidades	Múltiples ciudadanías Manifestaciones de afecto	
Paola Cervera				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO			

	PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO 1,6,			
		Sí, me parece que la localidad de Chapinero ofrece muy buenas garantías para los sectores LGBT. - Me parece que Chapinero como lo dije hace un ratico cuentan con muchas garantías, de hecho, en la localidad se dan muchas expresiones de cariño y también se dan, cuando son pareja tienen una vida cotidiana como la tienen las personas que son heterosexuales. Van a mercaar juntos, salen al parque juntos, hacen sus vueltas juntos y eso me parece muy importante porque considero que la localidad de chapinero es un sector que tiene una gran aceptación LGTB y que tiene digamos la mayor participación en la ciudad.	En Chapinero hay mucha aceptación para personas LGBT Hay demostraciones de afecto y aceptación en las actividades cotidianas	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO 2,3			
		No la conozco al pie de la letra, pero sé que hay una iniciativa de política pública dentro de la Bogotá Humana. - Si, si conozco acciones de parte de la Secretaría de la Mujer y también de la Secretaría de Integración Social. No sé si haya en Chapinero algunos de los hogares refugio que últimamente se inauguraron, pero lo que si se es que están muy cerca de ellos: hay unos en Santafé, creo que, en Mártires, creo que, en Chapinero, en Teusaquillo si no estoy mal y pues ofrecen también garantías a las personas que son LGBTI y que hay tenido algún tipo de problema de maltrato. Se ha visto mayor atención en estos últimos años.	Casas refugio Mayor difusión del tema LGBT en los últimos años	
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA			

	LGBT 4,5			
		Si de hecho no solo lo de los sitios de refugio sino también de cómo ha ido avanzando la tolerancia y la aceptación de las personas LGBT por sectores tradicionales me parece que han influido bastante. La última marcha por el orgullo Gay, me pareció algo muy bueno la aceptación, me parece que mucha gente participó y eso hace que la gente también puede empoderarse del espacio público, que pueda sentirse cómoda, tranquila con su orientación sexual. Me parece que ahora es más fácil, más común que hay ahora expresiones de afecto y también de que las personas que no pertenece a ese sector las aprueban. La homofobia se ha reducido en este periodo. Se sabe que falta mucho más por hacer, pero es un buen inicio, es un buen indicio de que ya empezamos a tolerarnos con las diferencias que tenemos	La aceptación contribuye al empoderamiento	
Diana Plazas				
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Sí, en la localidad de chapinero hay bastante oferta cultural, artística, zonas de rumba que están especialmente orientadas para la población LGBT. En temas de vivienda es particularmente favorable, ya que la localidad es para población en algunos lugares flotante, residencias universitarias, aparta estudios, lo que permite que se consigan arriendos o posibilidades de compartir vivienda sin prejuicios por pertenecer a este sector poblacional. Más allá de notar que circula mucha población por la localidad, no percibo formas distintas de apropiación del territorio, es decir, que considero que son ciudadanos y ciudadanas que disfrutan de la diversidad del sector y en esa medida se hace posible para todos vivir sin ser segregados o tratados de manera distinta. Me gusta vivir en la localidad también porque disfruto el convivir con este sector poblacional y creo que en la ciudad debería poderse garantizar este mismo nivel de respeto e inclusión, que dé cuenta de nuestros cambios culturales y formas de relacionarnos más	La localidad cuenta con amplia oferta artística y cultural que genera un ambiente propicio para la apertura Hay facilidades de encontrar vivienda para las personas LGBT Circula mucha población LGBT por la localidad Hay condiciones para vivir sin	

		humanizantes.	segregación	
	POLÍTICA PÚBLICA LGBT EN LA LOCALIDAD DE CHAPINERO			
		Específicamente no, sé que es en Chapinero donde se realizan más eventos y hay puntos de concentración importantes de este sector.	En Chapinero se realiza la mayor cantidad de eventos con población LGBT	
	APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LA POLÍTICA PÚBLICA LGBT			
		Es clara la apropiación que ha realizado este sector poblacional de este territorio, se perciben seguros, garante de derechos, pueden acceder más fácilmente a toda la oferta sin ser discriminados. Hay mayor reconocimiento de los derechos y creo que específicamente en Chapinero existe un tema cultural de respeto y disminución de prejuicios frente al tema. Esto ha permitido que la localidad cuente con un alto nivel de personas representantes del sector. La continua aparición de bares, restaurantes, galerías, centros culturales, entre otros, habla también de una zona de la ciudad que favorece la participación de este sector pero que además se enriquece culturalmente con lo que el mismo sector LGBT aporta.	El sector favorece la participación de personas LGBT; pero también se nutre con sus aportes Se percibe como las personas LGBT se sienten seguras en el entorno	

TABLAS 3. Matriz análisis del discurso